

Hispania

Política, Comercio, Literatura, Artes y Ciencias.

AÑO I. — VOL. I.

LONDRES, OCTUBRE 1.º DE 1912.

Núm. 10.

CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Hispano	309
EDITORIALES:		
El Tercer Partido Político en los Estados Unidos		310
ARTÍCULOS GENERALES:		
Las Cortes de Cádiz	B. Sanin Cano	311
El Consejo de Costa	Enrique Pérez	312
Teatro Alemán—Frank Wedekind	Luis Arayaustáin	313
La Vida Artificial	Ugo de Rauszán	314
Paga y Apela		316
Consejo del Cardenal Merry del Val a los Católicos Franceses		316
Filosofía de la Ilusión	Pompeyo Gener	316
Los Jurisconsultos y la Opinión Pública	Faustino Balivé	317
DE LOS ARCHIVOS:		
Bolívar y la Monarquía		319
Rosaz y el Bloqueo Francés de Buenos Aires, 1832..	Carlos A. Villanueva	320

ARTES Y LETRAS:		
La Vieja de Bolívar	R. B. Cunninghame Graham	322
Sus Dos Vindas	Violet Hunt	323
ESTUDIOS SOCIOLOGICOS:		
El Gendarme Necesario	L. Vallenilla Lanz	326
UNIÓN PAN-AMERICANA		
La Liga Americana y la Misión Seoane al Paraguay ..	L. A. de Herrera	329
Opinión de Don Froilán Zambrana		322
CORRESPONDENCIA:		
L'Armée du Chabul	R. B. Cunninghame Graham	332
Carta de un Obiseno		333
LIBROS CASTELLANOS:		
Historia Económica		334
OBRAS RECIBIDAS		334
SECCIÓN COMERCIAL É INFORMATIVA		334
"HISPANIA" Y LA PRENSA		336

Dirijase la correspondencia a 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

La responsabilidad de los artículos firmados es exclusivamente de sus autores.

HISPANIA no prestará ninguna atención a los comunicados anónimos.

La Dirección de HISPANIA no ha autorizado a ninguna persona para cobrar el valor de las suscripciones en Londres. Todos los valores deben enviarse a nuestras Oficinas bajo sobre dirigido al Gerente.

NOTAS EDITORIALES.

El Ministerio de Marina norte-americano ha anunciado que el Canal de Panamá se abrirá al tráfico interoceánico a fines de 1913; este anuncio trae a la memoria un recuerdo de Goethe, tomado de las conversaciones con Eckermann. El 21 de Febrero de 1827, hablando de Alejandro de Humboldt, y de su libro sobre la América tropical que él ya había comenzado a leer, en el cual Humboldt menciona la posibilidad de la construcción de un canal en el Istmo de Panamá, Goethe se expresó así: "Humboldt con gran sentido práctico, ha indicado varios puntos en donde podrían utilizarse ríos que desembocan en el golfo de Méjico y que facilitarían la construcción del Canal en otros lugares que en el Istmo de Panamá. Todo esto está reservado para el futuro, y requerirá un espíritu acometedor de grandes empresas; lo que sí es seguro es que si llega a ser posible que se construya un canal por el cual puedan navegar barcos de todo porte desde el golfo de Méjico hasta el Océano Pacífico, sobrevendrán beneficios incalculables para toda la humanidad civilizada. Mucho me sorprendería que los Estados Unidos fueran a dejar escapar esa oportunidad sin hacerse dueños del canal. Podemos estar seguros de que esta joven nación, con su tendencia marcada a extenderse hacia el Oeste, dentro de treinta ó cuarenta años habrá ocupado y poblado las extensas regiones que están al otro lado de las Montañas Rocallosas. Podemos estar seguros también de que a lo largo de la costa del Pacífico, provista por la naturaleza de amplios y seguros puertos, se alzarán paulatinamente importantes ciudades comerciales, que servirán de centros de comercio entre China, las Indias Orientales y

los Estados Unidos. Si esto llega a suceder, será preciso que tanto los barcos mercantes como los de guerra de los Estados Unidos puedan pasar con mayor rapidez de las costas del este hasta las de oeste y vice-versa, que la que es posible alcanzar siguiendo el largo, peligroso y costoso viaje alrededor del Cabo de Hornos. Repito pues, que les es absolutamente indispensable a los Estados Unidos el construir una vía acuática del golfo de Méjico al Pacífico, y estoy seguro de que así lo harán. Me gustaría vivir para ver estas cosas, pero no sucederá. . . ." Este es un caso de clarividencia absolutamente idéntica a la profecía.

* * *

El descubrimiento del Pacífico y la toma de posesión de él resultan muy pintorescos según las narraciones históricas. Dícese que, armado de punta en blanco, con la espada desenvainada en la diestra mano y en la izquierda el pendón de Castilla y Aragón, Balboa penetró en el Océano hasta que el agua le llegó a la cintura; allí sacudió la bandera a los cuatro puntos del horizonte y con toda solemnidad — y seguramente también con la debida reverencia — proclamó ante la ilimitada extensión de las aguas agitadas y ante la procesión interminable de los siglos por venir, y, por supuesto también, ante la Providencia (en cuyo nombre y con cuya ayuda siempre se hacen estas cosas), que tomaba posesión de las aguas y de las islas y las tierras ribereñas de esos océanos para la corona de Castilla y de Aragón. Después de esto se retiró, y es de esperar que pasada la solemne ceremonia, él y sus compañeros procedieran a algo más humilde, pero más substancial, en la forma de la merienda que el lugar y las circunstancias les permitieran.

* * *

Con el correr de unos pocos siglos, que son minutos en la vida de la humanidad, los ambiciosos proyectos se han desvanecido como el humo en el aire; la bandera de Castilla y Aragón no encuentra hogar propio allá en donde un tiempo fué supra-ma, y flota en sus barcos que cruzan el Pacífico, bañada en la luz de una remota tradición, siendo hoy tan sólo el emblema de pasada grandeza y poderío.

Como aquellas joyas que son fatales para su dueño, parece que Panamá tiene también su maldición. Pedrarias Davila, presunto suegro de Balboa, celoso de la fama de éste, procedió a decapitarlo. Nadie negará que este método es más que eficaz: absolutamente definitivo; empero, tal vez no faltarán gentes timoratas y escrupulosas que lo hallen un poco violento.

Parece que, como si fuera sangre de dragón, la del conquistador sacrificado hubiera germinado en flores de maldición, y que la mala suerte persiguiera como un azote endémico y fatal á todo el que por unas ó otras razones tuviera algo que ver con Panamá. No es del caso hablar de la época colonial, de las riñas y trapisondas de gobernadores, de los ataques de piratas y filibusteros y de la iniquidad que cubre casi por completo un largo período histórico. Sobrevino lo que se ha convenido en llamar vida republicana, de no mejor aspecto y perjeño que lo que le había precedido; y se acabó por entrar en la época nueva, de la república independiente, á través de portales que no son ciertamente de la más esbelta arquitectura moral.

Luego tenemos á M. de Lesseps, cuyos laureles de Suez cayeron en el fangal de la zanja panameña, así que solo la piadosa mano del tiempo podrá restaurarlos á sus prístinos resplandores.

En pos de él llega Mr. Roosevelt, encarnación — si á él mismo se le toma por testigo — del hombre justo. El también fracasó estrepitosamente en su vida moral al topar con Panamá. *Se robó* el istmo — según sus propias palabras — y ha quedado con tal conciencia de su caída, que la sola mención de las tres sílabas fatídicas del nombre indio del istmo basta para hacerle enfurecer, lo que, sobre todo en tiempos de campañas eleccionarias, no es propicio al éxito triunfante.

Y ahora tenemos á Mr. Taft, el apóstol del arbitramento ilimitado. El también ha sucumbido á la influencia fatal; ha violado la fé internacional y parece dispuesto á rechazar todo arbitramento.

La suerte de Balboa pesa como una maldición sobre la historia del istmo.

* * *

En la sesión del Senado nort-americano del 2 de Agosto último, el Senador Cabot Lodge dijo así:

“Cuando sucediere que algún puerto ó cualquiera otro lugar en el Continente americano se hallara situado de tal manera que su ocupación para objetos navales ó militares pudiera llegar á amenazar las comunicaciones ó la seguridad de los Estados Unidos, el Gobierno de éstos no podría contemplar sin grave inquietud el que el dicho puerto ó lugar viniera á estar en posesión de cualquiera corporación ó asociación que estuviera en relación con el Gobierno de otro país no americano, de la cual resultara que ese Gobierno viniera á tener prácticamente poder ó dominio (*control*) del puerto ó lugar citados para objetos de interés nacional del citado Gobierno no americano.

Se trata de todo el Continente; los Estados Unidos serán quienes hayan de decir si la corporación ó asociaciones respectivas entrañan ó nó amenaza alguna. Este es ya un principio de intervención en la soberanía territorial de las naciones americanas que con tan desinteresada alacritud acudieron á Washington á sancionar el despojo de Panamá, trayendo la ofrenda de su aprobación como se llevan flores á un altar que es centro y lugar de los sagrados ritos.

Para no oír este repique en el esquílón de la doctrina Monroe, es preciso estar sordo de remate; así parecen estarlo algunas gentes que declaran muerta y enterrada á la dicha doctrina. Nuestros conterráneos de la parte austral del Continente americano, se han preocupado muy poco de ella; por un lado su poderío, que ellos ven acaso de mayores dimensiones de las reales, y por otro la distancia, los han inducido en un estado de tranquilidad beatífica.

Hablando en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el 14 de Abril de 1826, decía Daniel Webster, refiriéndose á la declaración Monroe:

“Es sin duda evidente, como tuve ocasión de decirlo hace poco, que debe considerarse esta declaración como fundada en nuestros derechos y dirigida principalmente á la conservación de ellos; no nos obliga en ningún caso á tomar armas á la primera indicación de sentimientos hostiles por parte de las potencias europeas hacia la América del Sur. Si, por ejemplo, todos los estados de Europa hubieran refusedo comerciar con la América del Sur, en tanto que esos países no volvieron á su antigua lealtad (*allegiance*) hacia España, eso no nos habría dado ocasión de intervenir; si los Aliados hubieran suministrado armas para obrar contra las provincias más remotas de nosotros, como Chile ó Buenos Aires, la distancia de ese campo de acción disminuiría nuestras aprensiones de peligro y disminuiría también nuestros medios de intervenir eficazmente, lo que pudiera inducirnos á que nos contentáramos con simples representaciones. Pero el caso sería muy distinto si un ejército equipado y mantenido por esas potencias hubiera desembarcado en las costas del golfo de Méjico y comenzado á hacer guerra en regiones vecinas á las nuestras. Un suceso de esa naturaleza sería considerado como

peligroso para nosotros, y por esa razón exigiría nuestra intervención decidida é inmediata. Los sentimientos y la política anunciados por la declaración (la de Monroe) entendidos de esa suerte, están enteramente de acuerdo con nuestros deberes y con nuestros intereses.”

Hoy, gracias á los modernos medios de transporte, Chile y Buenos Aires están á menor distancia de los Estados Unidos de aquella á que se hallaban las costas del golfo de Méjico en 1827.

* * *

Al terminar las ceremonias de los complejos funerales del Emperador del Japón, el General Nogi, sin duda el soldado más prestigioso del día, se degolló, en sacrificio propiciatorio á los manes del Soberano. Su esposa se suicidó al mismo tiempo que él. El trágico incidente sacude como una erupción de fuegos subterráneos la placida ficción de que el Japón ha adoptado la civilización occidental. A la luz de nuestro criterio, el ilustre suicida obró como un loco, ó como un fanático, qué vale decir lo mismo. Pero el vencedor de Puerto Arturo, no era tal; reunía mayor suma de cualidades que la generalidad de los hombres superiores: ni la victoria, ni la popularidad, ni la admiración de propios y de extraños, lograron jamás trastornar el sereno equilibrio de aquel espíritu amplio, sagaz y generoso. Alguna vez nos cupo en suerte hablarle y estrechar su mano: fué aquello un roce tan efímero como el de la hoja seca que el viento arrastra, con el bastión granítico de una fortaleza; su distintivo lo social, como el del Almirante Togo, era una modestia tan natural y propia como el color de la tez. En un salón y en la vida ordinaria, aquellos formidables guerreros casi parecían insignificantes para quien ignorara su historia, que era la revelación de un pueblo, el vencimiento de un Imperio tenido por el más poderoso de la tierra, y la iniciación, como un abrir de portales en el muro de la historia, de una nueva era en la vida del Extremo Oriente. Las ocupaciones predilectas del General Nogi eran la esgrima y “jugar con los niños,” en cuya sociedad se complacía.

En este suicidio simbólico y expiatorio, no de propias faltas sino de ajenas flaquezas y quebrantos, como en la obra de todo redentor, estalla la tradición del shintoísmo y la índole estoica de la casta de los Samurai, á que el General Nogi pertenecía: no nos damos cuenta, en nuestra frívola vida occidental, cuya norma y esencia es el placer, de aquellas austeras idiosincrasias que llevan al dolor y al sacrificio voluntarios y que, como nodrizas surgidas de una tradición tan vieja como la memoria, amamantan á los hombres en la abnegación y el heroísmo; así se crean los pueblos vencedores. La inmolación del General Nogi se destaca á nuestros ojos como un fenómeno incomprensible y pavoroso, que no amengua la estatura moral del egregio varón, porque el sacrificio voluntario por las ideas, aun siendo éstas erradas, es asilo y altar de grandes almas y fulge como faro en la agitada marea de liviandades y ambiciones que forman la historia de la humanidad.

HISPANO.

EDITORIALES.

EL TERCER PARTIDO POLÍTICO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

LA aparición de un nuevo partido político en los Estados Unidos, con elementos iniciales para que se le tome en cuenta como factor apreciable en la vida nacional, no puede pasar inadvertida. Los Estados Unidos representan el experimento de más vastas dimensiones en la historia de la humanidad, del principio de la república democrática. Su ejemplo modeló el pensamiento emancipador en todo el Continente á la hora del batallar, y también cuando surgió la necesidad de asentar las constituciones como los cimientos de la estructura nacional. Su condición actual de prosperidad y fuerza efectiva y potencial, sin contrapeso de vecinos á ellos comparables, les da, de hecho, un *status* en la vida política, industrial y comercial de América, que reside en la esencia de las cosas, y no en las estipulaciones de pactos que unos gobernantes escriben y otros pueden borrar. Así, el advenimiento de una tendencia nueva ó distinta de las aceptadas en los decálogos de los partidos

que en los últimos cincuenta años se han disputado el poder, merece la más solícita atención de todos los pueblos que habitan el Continente americano.

La vida nacional de los Estados Unidos culminó en belleza, en la explosión de violencia llamada guerra separatista, que aparece como una roja floración en las páginas de la historia. El resultado de esa guerra fué el mantenimiento de la unidad nacional y la liberación de los esclavos. Este último objetivo no apareció como la causa ineludible de la guerra en un principio. Después de proclamada la separación por la mayoría de los Estados que la llegaron a proclamar, los agentes de varios de ellos acudieron a Washington á conferenciar con el Presidente Lincoln: se trataba de llegar á una solución pacífica. Lincoln escribió en una hoja de papel la palabra "unión," y presentándola á los delegados de los Estados separatistas, dijo: "Aceptéme Vds. esa condición y escriban debajo lo que les plazca; si la rechazan, no hay objeto en discutir." Así pues, la abolición de la esclavitud no aparecía entonces en primer término. Por otra parte, como la separación era en realidad motivada por el deseo de extender la esclavitud al norte de la línea de Mason y Dixon, fijada hacia muchos años como límite infranqueable, en esencia fue la abolición de la esclavitud el motivo de la guerra.

Fue hermoso aquel atormentado y luctuoso momento histórico, porque los móviles de la tremenda lucha eran principalmente desinteresados: el Norte pedía la unión de la nación y la libertad para los esclavos; y el Sur, ante todo, mantenía el derecho de legislar dentro de su territorio y, con el manto sentimental de la defensa del patrio suelo, cubría el horror, anaerónico ya en el mundo occidental, de la esclavitud del hombre de color.

Después de la guerra, tenaz y cruenta como ninguna otra del pasado siglo, triunfante el Norte, desangrado y exánime el Sur, la nación se restableció con prodigiosa rapidez y sobrevino la invasión de la prosperidad, no interrumpida hasta el día de hoy. Considerados los elementos de situación geográfica, población, desarrollo industrial, riqueza adquirida, cultura y temperamento nacional, hasta donde lo ha alcanzado á forjar el elemento original — para el efecto — que es el anglosajón, no es exagerado sostener que los Estados Unidos son la nación más poderosa del orbe. El imperio ruso tiene territorio y población mayores, pero se funda en la adolorida muchedumbre de millones y millones de hombres incultos y oprimidos, para quienes la patria es un presidio y la vida un sueño trágico; la república china, despertada del letargo milenarista, tendrá que aprender el sentido y asimilarse la substancia de las fórmulas que ha adoptado, lo que puede ser labor de siglos: ó podrá sucumbir bajo la reacción, antes de llegar á ser factor agresivo de civilización en el exterior; aunque sí pudiera, obsérvese de paso, ser elemento de barbarie invasora, en un ímpetu de reivindicaciones vengadoras, que el viejo Oriente encaminara hacia Europa, guiado por un nuevo Tamerlán devastador. Ninguna de las grandes potencias europeas cuenta con población comparable á la de los Estados Unidos, y las recíprocas rivalidades entre ellas, las debilitan, por la tensión del esfuerzo militar progresivo, del que, por no tener vecinos peligrosos, los Estados Unidos están libres. De ahí, una como euanimidad para la vida política nacional en los Estados Unidos, en relación con el extranjero, propicia á soluciones basadas en el sólo estudio de la propia conveniencia, con escaso miramiento de las ajenas susceptibilidades.

* * *

La vida interna de la nación no ha fluído en cauces de libertad. Sin alteraciones violentas de la ley civil, al amparo de la competencia libre, en el tráfico, y de la libertad de asociación, ha surgido la esclavitud industrial, y en vez del feudalismo medioevo, se ha erigido la plutocracia arrolladora y despiadada, culminando en un estado de cosas, en que el pobre es más pobre y el rico es más rico cada día. Los partidos de turno, el republicano y el demócrata, se han identificado por igual en esa labor liberticida: entrambos, á pesar de veleidades esporádicas, que más han parecido arbitrios de oportunismo eleccionario, que sincera intención de obrar, han mantenido viva y rígida la tarifa arancelaria

proteccionista, que es la verdadera espina dorsal de los trusts industriales, y así, éstos han podido mantener, ensanchar y consolidar su dominio, y oprimir á la masa de la población.

El nuevo partido progresista, es la cristalización de la protesta; la marea del descontento amenaza las vetustas estructuras de los antiguos partidos y anuncia el principio de hondas transformaciones definitivas.

Por primera vez aparecen en un programa político las reformas de carácter social, que en muchas naciones de Europa llevan años de establecidas unas, y que en muchos casos, constituyen de tiempo atrás, la ocupación y la preocupación supremas de los gobiernos en lo tocante á la administración interna: pensiones para los ancianos, seguro de los trabajadores contra la enfermedad ó la ociosidad forzada, limitación de las horas de trabajo, en una palabra, una distribución más equitativa de los bienes y ventajas de la vida, un alivio de la miseria y del dolor.

Estas medidas, así expresadas en globo, requieren un cerecenamiento de la acumulación de la fortuna de los ricos, lo que á su vez implica innovaciones fundamentales en la creación y en la distribución de la riqueza. Se trata de leyes como la de seguro que acaba de pasar en la Gran Bretaña y que existe desde hace años en Alemania. Mr. Roosevelt, que es un político sagaz y oportunista, ha sabido ponerse á la cabeza de este movimiento. Para muchos hay en él más oportunismo que sinceridad; pero después de todo, él es un elemento pasajero, como tiene que serlo todo hombre en el desarrollo de estas evoluciones que parten de lo más hondo de la vida de los pueblos. El partido republicano, que realizó la liberación de los esclavos negros, dividido y desacreditado hoy, ha terminado su labor: está condenado á desaparecer. La nueva tendencia se impondrá; no será, probablemente, en la actual elección presidencial; tócale á ella liberar á los esclavos, blancos y negros, de la opresión industrial y económica.

ARTÍCULOS GENERALES.

LAS CORTES DE CÁDIZ.

EL 5 de Octubre próximo festeja Cádiz el Centenario de las Cortes, cuyo nombre ha pasado á la historia con el de la ciudad donde se instalaron para formular las bases de la Constitución por la cual había de regirse la nación Española, y para atender á la restauración de la monarquía cuya existencia había quedado deplorablemente comprometida con la abdicación de Bayona y con los sordos manejos del Emperador y sus ministros.

Importa fijar el mérito histórico de ese movimiento político y social que dió por resultado la convocatoria de las Cortes, su reunión y la declaración de principios promovida por el Diputado Muñoz Torrero en su famoso discurso-programa.

El reinado de Carlos III había traído á la superficie aspiraciones latentes del pueblo español. Anhelos de libertad, aspiraciones á mejorar la vida nacional, conatos de suprimir errores tradicionales ó miserias impuestas por la incuria de los asociados ó por la ilimitada codicia de los gobiernos, se hacían presentes en el favor con que espíritus selectos habían recibido la intervención napoleónica. Todos los errores cometidos por la ambición del Emperador después de la paz de Tilsit no habían logrado oscurecer el mérito de su obra desde el punto de vista de las mejoras sociales en Europa. La predicación de los enciclopedistas, lo que había de sustancial y aceptable en ellas y en las teorías de los revolucionarios, Napoleón tuvo el encargo de llevarlo á las diversas naciones del Continente con sus águilas triunfantes. El feudalismo inveterado les cedia el puesto á las ideas modernas, lo mismo en Alemania y Austria que en Italia ó en los Países Bajos. España misma, á pesar de la heroica resistencia presentada por sus hijos al establecimiento de la dinastía napoleónica, recogió y se asimiló con gran rapidez, luego de haberse puesto en contacto con ellas, las ideas que representaban las huestes francesas. Un testigo absolutamente imparcial (Ramón de Mesonero Romanos), describe en una de sus obras más interesantes el cambio saludable operado en España, no sólo en las costumbres, sino en las ideas, con motivo de la invasión francesa. El

pueblo, frío, reservado, casi hostil con los aliados ingleses, fraternizaba con los soldados del Imperio tan presto como se ponía en contacto con ellos. Los hombres de la época explican esta simpatía poniendo por delante los lazos étnicos y acaso la sociabilidad y ligereza de mente de los franceses. Pero había más que eso. En el ambiente espiritual de la época circulaban ciertas ideas, ya en forma de catecismo, y con pretensiones de sagrado decálogo; y las tropas que cruzaban el Pirineo eran consideradas como portadoras de un nuevo mensaje de cultura. Los afrancesados tuvieron la franqueza y la debilidad de pregonar, en palabras vivaces, su estado de espíritu. Toda la nación española estaba contaminada de ese influjo.

Lo prueban las decisiones de las Cortes de Cádiz. Esta heroica corporación se entregaba al juego malabar de las especulaciones ideológicas, bajo el cañoneo de las tropas francesas. Y las tropas francesas traían con la pólvora y el brillo de las espadas y los uniformes aquellas ideas precisamente que las Cortes de Cádiz consagraban en la Constitución jurada solemnemente el 9 de Marzo de 1812.

El gobierno representativo, las limitaciones de los poderes del soberano, la seguridad individual, el derecho de votar los impuestos y gastos públicos dejado exclusivamente en cabeza de la representación nacional, el servicio militar obligatorio, la abolición de la tortura, la extensión del derecho de instruirse en los rudimentos del saber humano á todos los súbditos de la monarquía, son cosas que hoy parecen evidentes. Algunas de ellas han sido tan llevadas y traídas que empiezan á perder su prestigio. Pero en 1812 y en España hacían falta valor y temeridad para defenderlas. Aun para pedir la supresión del Santo Oficio se necesitaba entonces más coraje del que hoy sería requerido para defenderlo. Las Cortes de Cádiz tuvieron la serenidad de decretar su abolición. En otro punto se pusieron las Cortes de Cádiz muy adelante de su época. Aceptaron sin discusión el derecho de los americanos á ser representados en ellas. Recibieron á los que pudieron llegar. Nombraron suplentes para representar aquellas regiones que, ó no pudieron, ó no quisieron enviarlos. Y por esto se vió que las juntas revolucionarias americanas no asumieron, por lo general, actitud de independencia, sino de subordinación á las Juntas de España. El movimiento emancipador en América tuvo en un principio el mismo carácter que el levantamiento español contra Bonaparte: era una guerra de independencia contra los franceses. Entre las veleidades políticas de Francisco Antonio Zen, colombiano que representaba en Europa los intereses de Colombia naciente, hay estas líneas que señalan un estado de espíritu:

“¡ Españoles ! ; Lo oís ? *Allons* han dicho.
Pues bien; *Allons* á degollar franceses.”

Las fiestas conmemorativas se celebrarán en Cádiz el 5 de Octubre. Se ha combinado con estos festejos la inauguración de la capilla renovada de San Felipe Neri, donde se refugiaron las Cortes de Cádiz cuando el estampido de los inofensivos cañones franceses empezó á hacer incómodas las deliberaciones. El Sr. Don Rafael María de Labra le ha dedicado á esta obra de conmemoración y de reconstrucción las energías, el entusiasmo de muchos años, y su vasto y firme conocimiento de la época. España convoca á los hispano-americanos á esta evocación de un suceso glorioso en que ellos hicieron temporalmente causa común con la Madre Patria. Pidamos que no sea esta comunidad de recuerdo un símbolo muerto, sino un plausible augurio.

B. SANÍN CANO.

EL CONSEJO DE COSTA.

HABLABA aquí mismo, ahora días, de la doctrina de la dignidad como la mejor línea de conducta que hayan de seguir algunos pueblos americanos. Opóñense á su desarrollo, sin embargo, la falta de educación cívica, el analfabetismo, los chanchullos electorales, el caudillaje y las oligarquías. Lo que el patriotismo reclama hoy en América tropical es la extirpación de arraigados vicios políticos. La suprema aspiración, de quienes han emprendido la campaña cultural, es la de echar las bases de la patria futura por medio de un sistema educacionista metódico y constante. Parece que las nuevas generaciones no quieren confiar esa labor á los bandos políticos que por largos años tuvieron en sus manos la

suerte de los pueblos. Cualesquiera que hayan sido las causas, es lo cierto que aquellos bandos fracasaron. Es el caso de España, anotado por Costa: “Así la una como la otra parcialidad han hecho bancarrota, pasando á ser categorías históricas y de museo, sin género alguno de actualidad; y que se impone con toda urgencia renovarlas, sustituyéndolas, no diré por órganos nuevos, por órganos verdaderos de opinión, reclutados en las entrañas de la España nueva y subterránea que hasta ahora ha callado sin más preocupación que la del estudio y del trabajo; *emancipados de la idolatría de los nombres*; en quienes alienta un espíritu de bien y de verdad; adalides y portaestandartes de un *neo-liberalismo* que acometa con decisión la obra urgente de extirpar de nuestro suelo la oligarquía, como condición necesaria para que pueda alimentarse en él un régimen de libertad y de *self-government*—de gobierno del país por el país.”

La juventud universitaria ha hecho esfuerzos en el sentido de realizar esta aspiración. Se ha llegado á creer, en ciertos momentos, que el triunfo ha coronado su labor. Las oligarquías, desgraciadamente, han desviado el curso de los sucesos. El remedio no está donde generalmente se le busca; de ahí que el noble esfuerzo de los universitarios no haya sido proficuo. Decía Don Salvador Canals: “Como que el remedio de esto es una cuestión de educación de caracteres y creación de costumbres, más que de reforma legislativa. Mientras en España (pongamos aquí América) no haya ciudadanos, ningún derecho de la ciudadanía será ejercido regularmente, ni cumplido deber alguno cívico; y los ciudadanos se crean por la educación en la escuela y por las costumbres del Estado en todas sus relaciones con el país.”

Quando la juventud universitaria americano-tropical ha tenido ímpetus de reforma, se ha estrellado contra la inercia de las masas. No puede ser de otra manera: masas ignorantes, de espíritu atrofiado por la acción del caciquismo y las oligarquías, no pueden responder al noble y salvador llamamiento de la muy escasa juventud que se educa. Es más potente el equívoco prestigio de una espada; la voz del clericalismo subyuga las almas apocadas por el miedo. Urge acabar con esos prestigios, precisa ahogar esas voces, en una ola educacionista. En tanto que esto no se realice, no conquistaremos la independencia espiritual. Los derechos de la ciudadanía no podrán ejercitarse, los deberes cívicos no podrán cumplirse.

Sólo así podrá evitarse la burla á los que en la urna depositan su voto. De antemano se sabe que el voto desaparece y se transforma, como por arte de magia, en el escrutinio. La prensa de oposición y los bandos políticos caídos viven clamando por leyes electorales que garanticen el sufragio. En mi sentir la ley no resuelve el problema. Citaré dos opiniones valiosas que dan fuerza á la mía: “Se da por supuesto que las leyes son garantía del derecho, y ahí está el error: la garantía del derecho no está en la ley, como la ley no tenga asiento y raíz en la conciencia de los que han de guardarla y cumplirla. Se reformará la ley electoral, y el resultado de las elecciones no será distinto de como al presente. *Lo que hay que hacer es el elector; lo que hay que reformar es el gobernante.*” Esas son palabras de Don Joaquín Costa. Y el Sr. Azéarate decía alguna vez en el Congreso español: “¡ Qué previsión ! ; ¡ Qué celo ! No hay cuidado de que se haya dejado sin pena ningún delito, ninguna infracción; parece que nadie va á escapar, ni el pez chico ni el pez grande. Y, sin embargo, si volviera á discutirse esta ley en el Parlamento, creo que me sentiría inclinado á proponer que no se hablase una palabra de sanción penal, porque encuentro preferible el silencio á que sea letra muerta y objeto de burla el precepto de la ley.”

La ley es de todo punto inútil si no se la entiende ó si existe deliberado propósito de violarla por parte de quien la dicta; cuando los asociados continúan poniendo en práctica costumbres que pugnan con el mandato legislativo. “No se cura con una ley un estado social enfermo: los males nacidos de torcimiento ó deficiencia de la voluntad, sólo se remedian sanando ó educando la voluntad; las garantías y combinaciones exteriores no son eficaces sino en tanto que sean auxiliares de aquella acción ética, dinámica, y en función de ella.” En esas palabras del eminente filósofo español está el secreto de toda la cuestión, de toda nuestra cuestión. Todos sabemos, al acercarnos á las urnas, que consignamos un voto sin eficacia. Se refiere que un

individuo, muy conocido, votó por él mismo en unas elecciones municipales; en el eserinio no obtuvo ni siquiera su propio voto. El eserinio tropical es arte de transformistas.

Algunos de los puntos del programa de renovación que Costa proponía para su patria, son aplicables á muchos de los pueblos latino-americanos. En mi labor de propaganda no he vacilado en copiar aquí las opiniones del ilustre pensador hispano.

“Según mi modo de ver — dice — el problema reviste dos aspectos, y requiere atender á dos distintas exigencias: hay que producir efecto provisional para hoy, y efecto definitivo para mañana y para siempre; hay que extirpar físicamente al cacique — (nótese que no digo la persona del cacique precisamente, sino su acción, si esto por sí sólo es bastante); — hay que reprimir ó extirpar, repito, mediante coacción exterior, al cacique, como se extirpa un cáncer ó un tumor, y hay que purificar á la vez la sangre viciada del cuerpo social que lo produjo, para que no rebrote. En otros términos: el sanar á España del cacique, el redimirle de esa cautividad, supone dos distintas cosas: operación quirúrgica, de efecto casi instantáneo, y tratamiento médico, de acción lenta y paulatina. Entrambas cosas son igualmente necesarias y complementarias la una de la otra.”

Véanse ahora los puntos del programa citado, en un todo aplicables en América, como que somos carne de la carne y hueso de los huesos de la Madre Patria.

“Fomento intensivo de la enseñanza y de la educación, por los métodos europeos; porque el que no sabe es como el que no ve, y sólo el que ve y sabe á dónde y por dónde va y domina su camino, puede ejercer de hecho señorío sobre su persona y hacer cara al cacique, que le sale al paso formando comandita con el agente, con el secretario, con el regidor, con el juez, con el escribano, con el recaudador, con el diputado á Cortes, y le dispara el clásico dilema: ¿ la libertad ó la vida !

“Fomento intensivo de la producción y difusión consiguiente del bienestar material de los ciudadanos; recordando aquella máxima tan cierta de la Biblia, que ‘ la libertad del hombre está en sus riquezas,’ y aquel hecho de experiencia, sabido de todos, que el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia, que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despendas no puede ser libre de hecho, no obstante cualesquiera Constituciones democráticas.

“Reconocimiento de la personalidad del Municipio; mayor descentralización local; creación de una Jurisdicción especial en cada cantón ó en cada localidad para las funciones de carácter general, ó sea, de interés de la nación, tales como las electorales y las fiscales, á fin de que los municipios no dependan de la Diputación, del Gobernador civil, del Delegado, del Ministro, instrumentos ahora de que el cacique se vale para oprimir al país, eslabones de la cadena con que lo agarrota, desangra y envilece, privándole de toda espontaneidad, sometiéndolo á sus antojos, á sus pasiones, ó á sus conveniencias.”

Por la autonomía del municipio se viene combatiendo, en muchos pueblos de América, desde hace años, sin resultado ninguno. Como se ve, la medida va contra el cacique (*gamonal*); tiene él, debido á sus nexos con toda la gama oficial, la llave del estómago de que habla Costa, ó sea la de las conciencias, en el sentido material. En cuanto al espiritual, la llave la tiene el cura de almas; y cacique y cura están entendidos para someter á sus antojos, pasiones y conveniencias á los vecinos, infelices caricaturas de hombres. Es, pues, obra erizada de dificultades librar batalla á tales elementos. No es posible emancipar las conciencias, del doble yugo que las oprime, sino por el fomento intensivo de la enseñanza.

En cuanto al problema de la educación, ya empieza á hablarse de fundar, en algunas ciudades de América tropical, Universidades libres al estilo de la de Bruselas. En esto hemos debido pensar hace muchos años. No es tarde ahora, pero el método que debe seguirse, á fin de obtener pronto resultados, es el mismo que empleó Cisneros para levantar la de Alcalá. Debo decirle la palabra al maestro: “Cuando el rey Fernando de Aragón la visitó al paso, recién concluida, hubo de notar que las paredes estaban construídas con tierra apisonada, y le dijo al Cardenal que no se compadecía tal género de fábrica con el propósito de que la nueva fundación se perpetuase por siglos de siglos. — “Señor, contestó el estadista castellano al aragonés, soy ya

viejo, y he querido acelerar la obra para verla terminada antes de que me sorprenda la muerte; pero puedo asegurar que esas paredes, ahora de tierra, serán un día reedificadas de mármol.” Y, efectivamente, todavía dentro del mismo siglo, la Universidad, que figuraba ya por sus enseñanzas entre las europeas, renovó los humildes materiales con que la había levantado su fundador, y todos Vds. conocen el soberbio lettero, rebosante de satisfacción: *en tuteam olim celebra marmoream*: “ahí la tienes: la que en otro tiempo fue de barro, contéplala de mármol.” En este hecho se resume mi pensamiento; tenemos que improvisar nosotros Naciones en la misma forma en que Cisneros improvisó Universidad, emprendiéndolo todo á la vez y poniéndolo en situación de que empiece en seguida á rendir fruto, contando con mejorar en ulteriores etapas lo que ahora se construya con materiales provisionales. Y necesitamos hacer tal improvisación por tres razones: *Una*, la misma que hizo valer Cisneros contestando al Rey Católico: que somos viejos, y queremos tocar algún resultado positivo de nuestra labor. . . . *Otra*, porque urge reanimar el alma nacional, cerrada á toda esperanza, dándole en seguida, en vez de promesas, realidades. *Y tercera*, porque no estamos en situación de poder aguardar evoluciones lentas, como si nos halláramos en condiciones normales y ordinarias; que si hemos de asegurar la existencia de la nación como nación independiente, como nación autónoma, tenemos que abreviar los trámites de la historia, dando un salto de cuatro siglos para alcanzar á los que nos han tomado esa delantera y con los cuales nos es fuerza convivir.”

Dijérase que Costa, al dirigirse á sus compatriotas, hubiera tenido también en mientes algunos pueblos de América. Su palabra, llena de verdad, vibrante de patriotismo del bueno, parece dicha no solamente para los peninsulares, sino para toda la raza española que pobla los vastos territorios comprendidos entre el Río Grande y Patagonia. Se me dirá que allí no predomina la raza española; puede que así sea; más nadie se atrevería á negar que su espíritu domina.

Para nosotros, es cuestión de vida ó muerte ésta de renovar el alma nacional. Porque está de por medio la subsistencia de la nacionalidad; porque si no procedemos á civilizarnos nosotros mismos, el imperialismo extranjero — so pretexto de difundir la civilización — nos la impondrá á cañonazos, y cada descarga se llevará, con un girón de nuestras banderas, un pedazo de nuestras almas.

ENRIQUE PÉREZ.

LONDRES, Octubre de 1912.

FRANK WEDEKIND.

FRANK WEDEKIND fue colaborador del *Simplicissimus* en los comienzos de su carrera literaria. Pero sobrevino aquel gran proceso por haber publicado una caricatura en que el autor se burlaba de Guillermo II en vísperas de su viaje á Palestina. De la caricatura se hizo responsable Albert Langen, editor del periódico, y tuvo que refugiarse en Suiza para eludir los tribunales alemanes. Le acompañó Wedekind, que también se hizo reo de delito de lesa majestad por unos versos publicados en el mismo número. Poco después, Wedekind se enfadó con sus compañeros de periódico, en cuyas oficinas la policía encontró un manuscrito suyo poco afectuoso para el emperador. Wedekind sospechó que sus compañeros, por aliviar su responsabilidad, pusieron traidamente en manos de la policía el manuscrito pecaminoso. El resultado de esta sospecha fue doble: la ruptura con ellos y una comedia, *Oaha*, contra ellos. Los personajes de *Oaha* son los redactores y el editor del *Simplicissimus* en aquel tiempo. La tesis de la obra es doble: por una parte trata de demostrar que las sátiras del periódico no tienen un fin moral, sino el propósito utilitario de encender el escándalo y acrecentar la venta; por otra parte, descubrir que el arte de la sátira es un arte de idiotas. El editor trae consigo de Suiza un imbécil que sólo sabe decir *oaha!* y es el que se encarga de redactar el texto de las caricaturas hechas sin intención previa. No sabemos si Wedekind tiene razón en su tesis. Por lo menos dudamos que la tenga en su concepción intelectual de la sátira. Pues siendo *Oaha* una obra formidablemente satírica, Wedekind tendría que ser, conforme á su propia tesis, un perfecto idiota.

Este carácter autobiográfico y satírico de Wedekind es uno de los dos ejes de toda su obra dramática. En rigor no

es una característica original, sino que suele ser común á la mayor parte de los autores dramáticos. Suele ser una idea muy favorita entre los dramaturgos la de teatralizar el efecto producido por alguna ó varias de sus obras en la crítica y el público. Es lo que hizo Ibsen en su *Un Enemigo del Pueblo*, á continuación del fracaso inmediato de su *Espectros*: presentar el caso de un hombre que quiere hacer el bien á sus semejantes y á quien éstos toman por un malhechor. Es lo que hizo Bernard Shaw en su reciente *Fanny's First Play*, donde se burla de los críticos de los principales periódicos de Londres. Pero Wedekind es más autobiográfico que los demás dramaturgos, y, desde luego, su sátira es más agresiva. La mitad, por lo menos, de sus obras son autobiográficas. Lo que ocurre es que no siempre se conoce el episodio personal que ha servido de materia prima para componer la comedia. De ahí la obscuridad de muchas de sus obras, la dificultad de comprenderlas en toda su extensión. Si Wedekind merece perdurar, una de las labores más necesarias de sus futuros exégetas consistirá en descubrir al lector el misterioso lazo entre varias de sus obras y la causa personal que sirvió de impulso creador. Pero muchas veces esta causa es insignificante, como en *So ist das Leben*. Al frente de esta obra se leen unas líneas escritas por un crítico alemán: "En la obra, Nicolo, rey de Umbría, es destronado por el carnicero Pietro Folchi. Nicolo se convierte necesariamente en mendigo, en sastrero, en pastor y en actor cómico. El rey Pietro le ve en escena, ignorante de quien es, y encantado de su arte le hace su bufón. Un día declara que es el verdadero rey de Umbría. Pietro Folchi y sus cortesanos se divierten mucho con la salida del bufón. Al cabo, sin embargo, se convence de que, en efecto, es el antiguo rey, y al morir Nicolo, se echa tierra sobre el asunto, porque la historia no se entere de tan dramático episodio." Aquí parece ser que Wedekind ha querido decirnos que él es un rey á quien el público, y sobre todo los críticos, toman por un bufón. Sólo que no quiere que la historia ignore confusión tan grave.

¿Pero cuáles son sus títulos de monarca literario? Aparte su característica refleja, la que representan sus obras autobiográficas y satíricas, ¿cuál es su característica original, directa, espontánea? Ardua pregunta. Cuando á alguien se le pide una opinión sobre alguno de los trabajos escénicos de Wedekind, la respuesta suele consistir de ordinario: "Es una obra rara." Pero esto no quiere decir nada. O más bien quiere decir que no se sabe cómo clasificar á Wedekind, que se ignoran los motivos originarios de su arte. En la mayor parte de los dramaturgos modernos los motivos acostumburan á ser transparentes. En unos palpita la preocupación de ideas morales. En otros sólo existe la preocupación de transcribir fotográficamente la realidad. Otros están dominados por una idea religiosa (como el inglés Zangwill), antropológica (como Strindberg: superioridad del hombre sobre la mujer), exótica (como el austriaco Schnitzler y gran parte del teatro francés contemporáneo), etc. ¿Cuál es la preocupación de Wedekind? No es realista, ni moralista, ni espiritualista, ni místico. No se sabe fijamente lo que es, pero su obra parece como un propósito de afirmar el triunfo del instinto sobre todas las otras fuerzas de la vida.

Examinémos sus dos obras más fuertes: *Frühlings Erwachen* (Despertar de la primavera) y *Erdgeist* (Espíritu de la tierra). La primera es sin duda una de las obras maestras de nuestro tiempo. Su autor la denomina tragedia de niños. Moritz Stiegel es un muchacho que se suicida porque le suspenden en el colegio y acaso también porque le falta valor para penetrar en el misterioso y codiciado funcionamiento del sexo. Wendla Bergmann es una muchacha de catorce años que muere embarazada de Melchior Gabor, otro muchacho de su edad. La inquietud sexual gravita sobre las vidas atormentadas de estos niños. Quiéren saber Melchior describe en un papel el acto sexual y se lo da á Moritz. Al matarse éste, se encuentra entre sus libros el papel iniciador y se descubre que es obra de Melchior, á quien se le culpa del suicidio. En castigo se le encierra en un correccional, del cual huye á poco y viene á dar en un cementerio. Se encuentra con la sepultura de Wendla y siente remordimientos. "¡Soy yo el asesino!" exclama. Andando sobre las tumbas arroja con el pie una cruz al suelo y á poco aparece el espectro de Moritz. El diálogo que tiene lugar entre los dos es un admirable modelo de humorismo. Moritz quiere conquistar la compañía de Melchior y le describe el

estado beatífico de los muertos. Melchior se deja fascinar y está á punto de cogerse á la mano invitadora y mortífera de su amigo. Entonces aparece el Hombre Enmascarado, que reprende al muerto por querer engañar al vivo, é invita á éste á volver con él al mundo. Pero Melchior se resiste á seguirle por considerarse demasiado culpable; y se acenera de su Wendla. "No, no eres culpable — exclama el Enmascarado. — Lo que te puedo decir es que la pequeña hubiera nacido sin novedad. Estaba ejemplarmente formada. No la mataron más que los abortivos de la comadrona Schmintin." Melchior sale del cementerio con el Enmascarado. ¿Quién es él? El autor no lo dice, pero le dedica la obra, dejándonos adivinar que se trata del instinto, la vida ó como quiera denominarse á la fuerza originaria de nuestro sér. *Frühlings Erwachen* representa el triunfo negativo del instinto. A Moritz le quieren obligar á que estudie cosas que no le interesan mientras anda atormentado por las primeras inquietudes del sexo, y él se mata. A Wendla le quieren impedir que se cumpla en ella la ley del sexo, y la muchacha se muere. Consideraciones morales están á punto de determinar que Melchior ingrese en el reino de los muertos, y viene á tiempo á disuadirle su apologista el Hombre Enmascarado, el misterio vital y dominador. . . . Hay en la tragedia una escena episódica, en donde aparecen dos muchachos en una vendimia, á la hora de ponerse el sol, besándose. . . .

Erdgeist (Espíritu de la tierra) es una tragedia en que la fatalidad está representada por Lulú, una mujer indecifrable, todo instinto, amoral, destructora. Los hombres se enamoran de ella, y ella los deja fríamente que se maten. A su tercer marido, el periodista Schön, le mata ella misma. Antes de morir, el periodista le dice á su hijo, también enamorado de Lulú: "No la dejes escapar. ¡Tú eres el próximo!" Pero ella promete al hijo quererle eternamente, y el hijo perdona á la asesina de su padre. La segunda parte de *Erdgeist* se titula *Die Büchse der Pandora*; se desarrolla en París y Londres; fué escrita en tres idiomas: el alemán, el francés y el inglés; y uno para cada acto; en ella continúa muriendo gente por causa de Lulú. Pero al fin, en uno de los barrios extremos de Londres, Lulú misma perece á manos de un bergante, la misma noche en que, para poder vivir, comienza á traficar públicamente con su cuerpo. Este tráfico coincide con el principio de su decadencia física; la fuerza vital que atraía y destruía fatalmente á los hombres, va á ser reemplazada por el artificio de una práctica de comercio; la energía instintiva se convierte en un cálculo inteligente; entonces la hace morir el autor.

La obra de Wedekind es abundante. No era posible hablar de su totalidad en el breve espacio de un artículo. Sólo hemos querido buscar sus características, hallar una interpretación, explorar en el profundo arcano donde se encierra la concepción de la vida de este vigoroso escritor. Y si esta concepción es la de la supremacía del instinto sobre todas las otras actividades del sér humano, se podrá disentir de ella, pero habrá que rendirse ante la pujanza de su arte. El mejor elogio de una obra de arte es que no haga olvidar su filosofía, aunque luego, en frío, queramos reaccionar contra ella, y el arte de Wedekind obliga á que en él se olvide todo menos su forma.

LUIS ARQUESTÁIN.

MÜNICH, Septiembre de 1912.

LA VIDA ARTIFICIAL.

LA prensa se ha ocupado últimamente de un asunto que ya, en otras épocas, ha dado tema á los sabios para largas disertaciones. Se trata del origen de la vida y de la posibilidad de producir el protoplasma. Las investigaciones de Bütschli demostraron que éste podía producirse, químicamente. Se ha dicho que la vida tuvo su origen en condiciones muy distintas de las actuales, y que tales condiciones han de presentarse nuevamente si se quiere alcanzar la producción de la vida artificial. Esta teoría, sin embargo, no encuentra apoyo en la observación de las condiciones actuales de la vida. Abundan los elementos químicos que la constituyen. Las condiciones físicas de la presión atmosférica, de la temperatura, etc., en que es más activa la vida, y dentro de cuyos límites está ella circunscrita, son conocidas de todos, como que constantemente nos rolean. De otro lado, puede suceder que las condiciones iniciales, necesarias para obtener la síntesis de la proteína, sean distintas de

aquellas bajo las cuales la substancia albuminoide y la materia viva ejercitan su actividad. Pflüger ha presentado el argumento de que las analogías entre la substancia albuminoide viva y los componentes del cianógeno son tan numerosas que pudiera creerse que el cianógeno ha sido el punto de partida del protoplasma. El cianógeno y sus componentes, hasta donde se sabe de estas cosas, se producen únicamente en un estado de calor incandescente; y Pflüger ha sugerido la idea de que tales compuestos se produjeron cuando la superficie de la tierra estaba en estado incandescente, y que, en el largo proceso de enfriamiento, los compuestos del cianógeno y los hidrocarburos se convirtieron en el protoplasma en virtud de las transformaciones naturales en esos grupos químicos y por virtud de la mezcla con el oxígeno y el agua. Su teoría concuerda con la interpretación de la estructura del protoplasma, y lleva á la conclusión obvia de que si el protoplasma puede formarse artificialmente, ello será por una serie de etapas, y que el producto será más simple que cualquiera de los más simples animales ó plantas. En tanto que no tengamos un conocimiento más profundo del protoplasma, y particularmente del compuesto albuminoide, no hay fundamento científico para argüir que existe un factor misterioso que diferencie la materia viva de otras materias y de otras actividades. Como muy bien lo dice el profesor de quien aprendo estas cosas, es preciso escalar los muros, abrir las ventanas y explorar la fortaleza antes de declarar que es ésta tan maravillosa que en ella debe de haber duendes.

Parece que Richter fue el primero en sentar la teoría de que la vida vino, á este planeta que habitamos, en forma de polvo cósmico ó en aerolitos desprendidos de las estrellas y planetas. Lord Kelvin y von Helmholtz sustentaron la misma tesis, á fines del siglo XIX, apoyándose en la presencia de hidrocarburos en aerolitos, y por indicaciones de su presencia en el espectro de las colas de los cometas. Preyer critica esas teorías y ha sugerido que la materia viva precedió á la materia inorgánica.

La British Association celebró en Dundee, la noche del 4 de Septiembre pasado, una de las más concurridas sesiones que registra su historia. Se trataba de oír la conferencia que sobre este gran secreto de la ciencia, dictaba el Doctor Schaefer. La conferencia del notable profesor será recordada por mucho tiempo, como que impresionó vivamente á sus oyentes. ¿Qué es la vida? ¿Cómo se produjo sobre la tierra el fenómeno de la vitalidad? ¿Puede el hombre crear la vida artificial? ¿Es la muerte inevitable? He ahí algunas de las cuestiones audazmente presentadas por el nuevo presidente de la Asociación Británica.

Los puntos más interesantes de la conferencia fueron, sin duda, aquellos en que el Doctor Schaefer trató de la posibilidad de producir la vida artificialmente. No cree, dice, que se llegue á producir un sér perfectamente dotado para la vida; pero si está persuadido de que, tarde ó temprano, los químicos, merced á la combinación de ciertos elementos, podrán producir una substancia viva, semejante á aquella de donde han surgido todos los organismos vitales. El Doctor Schaefer ha llegado á la conclusión de que la vida es puramente asunto de interacción química. "La línea que separa la química orgánica de la química inorgánica, que hasta mediados del siglo pasado aparecía tan definida, empezó luego á desvanecerse y ha acabado por desaparecer. De idéntica manera, la química de los organismos vivos está pasando más y más cada día del campo de la biología al campo de la química. La hipótesis de la vitalidad ha sido no solamente minada en sus cimientos, sino que todo el edificio se ha venido á tierra, y si todavía se encuentran obstáculos difíciles de vencer, se puede considerar que la causa está en el conocimiento, imperfecto aún, de la constitución y funcionamiento de la materia viva."

"Los elementos que componen la substancia viva — continúa el doctor — son pocos en número. Aquellos cuya presencia es indispensable son: el carbón, el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno. El fósforo está siempre asociado con éstos. Además, y en una proporción no menor del 70 por ciento, el agua aparece como elemento esencial para toda manifestación de vida, aunque no sea, en todos los casos, indispensable á su continuación. La presencia de ciertas sales inorgánicas es no menos esencial; principalmente la de cloruro de sodio y las sales de calcio, magnesio, potasio y hierro. La amalgamación de estos elementos, en un compuesto glutinoso, representa la base química de la vida;

y cuando el químico logre obtener ese compuesto, se verá que él presenta el fenómeno que llamamos vida. Lo dicho indica que la posibilidad de producir la vida, ó sea el germen productor de la vida, no está tan remota como generalmente pudiera pensarse."

Las investigaciones del Profesor Minchin, de la Universidad de Londres, no son menos interesantes que las del Profesor Schaefer. El ha logrado la fertilización de organismos marinos de un órden inferior. Otros hombres de ciencia que han estudiado los organismos vitales en el mundo de la botánica, han hecho descubrimientos que, en algunos casos, corroboran los resultados obtenidos por los estudiantes de la vida animal. De ahí que se acordara que las secciones botánica y zoológica se reuniesen para discutir el punto. No es menos importante la teoría que sobre el origen de la vida ha formulado el Doctor Chalmers Mitchell, á quien se debe la renovación del Jardín Zoológico de Londres. Como se vé, son muchos los hombres de ciencia que creen haber descubierto el secreto de la producción de la vida rudimentaria, y que empiezan á pensar en que el experimento puede llevarse á la práctica en el laboratorio.

Al tratar el punto de la muerte y la inmortalidad, el Doctor Schaefer no está de acuerdo con Metchnikoff, pues considera que la vejez y la muerte son consecuencias naturales de la vida, y que sólo puede el hombre ser inmortal por su descendencia. "Los métodos modernos, basados en las medicinas preventivas y en la higiene, contribuyen, sin duda, á prolongar la vida. Pero aún en el supuesto de que se lograsen eliminar los males que las enfermedades causan, es indiscutible que las células fijas de nuestro organismo envejecen y eventualmente dejan de funcionar. Cuando esto ocurre con aquellas células cuya actuación es indispensable á la vida, la muerte tiene que sobrevenir. Tal será siempre la ley universal ineludible."

De lo dicho puede deducirse que el Profesor Schaefer ha llegado muy cerca de la cuna de la humanidad. El mundo espera, con profundo interés, que él habrá de encontrar los eslabones que á la cadena faltan. Empero, cuando la ciencia nos lo haya dicho todo, cuando la vida rudimentaria emerja de la propicia combinación de elementos químicos, el eterno interrogante quedará siempre en pie. Porque las revelaciones de la ciencia aumentan, en vez de disminuir, la profundidad de este misterio que llamamos vida. Esas revelaciones no solamente no sacan á la humanidad de su asombro, sino que hacen que el hombre mire en torno suyo con más admiración y reverencia. Los más sutiles análisis de la ciencia, apenas alcanzan á tocar la orla del manto del misterio que nos rodea. Más allá del alcance de la luz investigadora de la ciencia, la vida es algo con que no puede ni siquiera soñar la filosofía del laboratorio.

He consignado las opiniones de Doctor Schaefer, sobre este interesante problema, á título meramente informativo. Del propio modo habré de dar á los lectores de HISPANIA un resumen de lo que, á propósito de esas opiniones, dijo el Doctor Russell Wallace, eminente colega de Darwin, que ha alcanzado la avanzada edad de noventa años, y conserva aún sus facultades intelectuales en plena lucidez. Dice:

"Los argumentos del Profesor Schaefer son los mismos de Haeckel y otros notables agnósticos; pero no avanza él un paso más allá de aquéllos, y no dice, en cierto modo, nada nuevo. Crookes y yo hemos estudiado los fenómenos psicológicos por más de cuarenta años; sabemos que hay fenómenos que estos señores ignoran en absoluto, y que oponen á la existencia de la vida fuera de la materia, fuera de la materia ordinaria; y esta ignorancia vicia por completo sus razonamientos. El Doctor Schaefer se esfuerza por demostrar la semejanza del proceso de reproducción de la materia viva y de la materia sin vida, y lo único que obtiene son cristales. Dice que estos crecen, se multiplican y reproducen, é ignora que el cristal aparece al exterior únicamente, al paso que la vida, cuya estructura es tan maravillosa como compleja, se manifiesta al interior."

"Otra aseveración absolutamente errónea, la más importante de cuantas el Profesor Schaefer ha hecho, es la de que si se comprobaba la producción de la materia inerte se puede igualmente comprobar la producción de la materia viva. Todo cuanto puede hacer el químico es experimentar con la materia inerte; no puede someter la materia viva á sus ensayos, y que á pesar de esto continúa ésta viviendo. En consecuencia, todo lo que consigue es la producción de materia inerte, inanimada, y cree que ésta es igual á la materia viva. Repite que, una vez obtenida la fórmula de la substancia química, lo que resta es producir la químicamente, y ella tendrá todas las propiedades de la materia viva. Ese es precisamente el punto hacia el cual esos señores no han avanzado una línea."

El Doctor Wallace declara que las opiniones del Profesor Schaefer no tienen fundamento. No hace este último mención del alma, olvidando, quizá, que Haeckel admitía su

existencia y era de opinión de que cada célula tenía un alma.

“El fundamento general de la Conferencia de Schaefer — agrega el Doctor Wallace — está en que todos los cambios que se efectúan en el crecimiento y la reproducción son de carácter químico. Pero no da prueba ninguna de ello, y las dificultades son tan radicales, tan enormes, que toda su teoría no vale nada. No es, sin embargo, tan dogmático como Haeckel, quien negaba la posibilidad de que la vida tuviera un origen que no residiera en la materia. En mi libro “The World of Life,” he procurado dilucidar este punto fundamentalmente: punto que todos estos psicólogos agnósticos, como se titulan ellos mismos, ignoran por completo y pasan por alto, á saber: ¿En dónde está la fuerza directiva? Los dos fenómenos, crecimiento y reproducción, no tienen paralelo en ningún proceso químico, y estos señores no hacen la más ligera tentativa por resolver el problema. En mi libro trato esas cuestiones detalladamente, y, en un capítulo sobre el misterio de la célula, demostro que algunos de los más notables escritores modernos admiten que existe el misterio, y que sus manifestaciones son maravillosas. Ellos ignoran todo esto; no saben cuál es el poder directivo que hace que la célula pase por una serie de cambios y desarrollos maravillosos, ninguno de los cuales puede explicarse por procedimientos químicos, que ellos ignoran. Las aseveraciones del Profesor Schaefer son suficientemente audaces para llamar la atención pública, pero no tienen valor alguno.”

El Doctor Wallace dice, además, que la muerte es una necesidad. Hace notar que un Profesor de Cambridge, en cuyos cálculos matemáticos se puede tener fé, ha calculado que si un pequeño organismo cualquiera se multiplicase sin interrupción, produciría en cien años suficiente materia viva para llenar el universo. Comprueba está la necesidad de la muerte y la preexistencia de un poder creador de la materia, constituida de tal modo, que no puede ser inmortal. El Doctor Wallace dice:

“Si la materia viva hubiera sido inmortal desde el principio, el desarrollo se habría detenido. Todas las fuerzas de la vida están dirigidas de una manera absolutamente distinta al proceso químico. La química no puede hacer nada en la cuestión. En química, solamente ciertos elementos producen resultados determinados. En la vida, los elementos más heterogéneos producen idénticos resultados. Un hombre puede alimentarse únicamente de animales; otro, exclusivamente de vegetales; y, sin embargo, los resultados en hueso, músculo, nervio, piel, cabello, etc., son idénticos. El organismo es como una enorme máquina, pero una máquina que se reproduce. Ahí — concluye el Doctor Wallace — está la fuerza directiva.”

Como se ve, el problema es más complicado de lo que algunos entusiastas quisieran. Para los que no podemos terciar en este científico debate, sería más importante que se nos dijese á dónde vamos; ya que en esto de saber de dónde venimos no estamos más adelantados hoy que cuando nuestros primeros padres, Adán y Eva, se comieron la manzana paradisiaca en su afán por averiguarlo.

HUGO DE RAUZÁN.

LONDRES, Octubre de 1912.

PAGA Y APELA.

PUBLICAMOS en seguida la carta dirigida al *Daily News & Leader* por el Sr. Cunnninghame Graham sobre la actitud tomada por los Estados Unidos en relación con el cobro de derechos á las demás naciones por el uso del Canal de Panamá. En forma concisa y amarga, estas líneas resumen la verdad de una situación internacional deplorable. De varios lustros á esta parte, Inglaterra ha abandonado su actitud de defensora de la libertad y enemiga de las opresiones y monopolios. Abandonó derechos valiosísimos para granjearse la amistad de un pirata internacional. Hizo la venia cuando ese pirata ejecutó el primer acto de vandalismo fomentando una rebelión en Panamá. Aceptó que el pirata fortificara el territorio de que hizo presa, en detrimento de las potencias á quienes interesaba la apertura del Canal. Viene á protestar ahora, acaso demasiado tarde, cuando la piratería llega hasta desconocer las fórmulas expresas de un tratado.

El corazón de Cunnninghame Graham no ha perdido uno solo de sus quilates de generosidad, á pesar de haber vivido en las postrimerias de la era Victoriana, en que culminó deplorablemente el espíritu de frialdad y egoísmo cuyas líneas isotérmicas llegan hasta nuestros días. Estas palabras del artista, del luchador y del tribuno merecen el aplauso sincero de las almas generosas en todo el haz de la tierra. Dice así la carta:

“Al Editor del *Daily News & Leader*.

Señor: En su edición de hoy tiene lugar prominente una carta de Sir Edward Grey á la Cámara de Comercio de Newcastle y Gateshead. En ella aparece como si Sir Edward Grey pensara que

la adopción del Proyecto de Ley sobre el Canal de Panamá por el Senado de los Estados Unidos constituyera una violación del tratado Hay-Panncote. La mayoría de los ingleses está de acuerdo con él, pero parecen olvidar, como George Dandin, que tienen lo que han deseado.

Cuando el Coronel Roosevelt, durante su presidencia, consintió en fomentar una revolución de burlas en Panamá; cuando sirvió un miserable traidor que la encabezara; cuando acudía el dinero necesario y se permitía el enganche en los Estados Unidos, y cuando, finalmente, el Presidente Roosevelt (como lo era entonces) rebusó permitirle á Colombia que desembarcara tropas con que delbar una revolución en su propio territorio, todo ello obedecía á un propósito. Ya estamos viendo ese móvil.

Además, tenemos nuestro merecido por sicofantes. Con sólo que hubiéramos hablado entonces en favor de la honradez internacional y el trato limpio, no se nos podría tratar ahora como indudablemente vamos á ser tratados por los americanos. Un proverbio español dice: “Paga y apela.” Es todo lo que por ahora podemos hacer. Podemos apelar, pero tenemos que pagar. Si hubiéramos hecho á tiempo acto de presencia, el Canal de Panamá habría sido libre para todo el mundo. Nadie habría alegado infracción de la Doctrina Monroe, porque Inglaterra no salía á reclamar territorio, sino solamente el derecho á usar el Canal de Panamá en los mismos términos que los Estados Unidos.

El futuro del mundo, según veo yo las cosas, está ligado á la libertad de los pequeños Estados. A medida que van éstos desapareciendo, se desvanecen las ideas de verdad y de justicia, no dejando más que vastos campamentos en que la humanidad se hace pigmea.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

Septiembre 5.º

CONSEJO DEL CARDENAL MERRY DEL VAL Á LOS CATÓLICOS FRANCESES.

MONSEÑOR Campistrón, Obispo de Anney, quien regresó recientemente á París de su visita al Vaticano, ha sido portador — según lo anuncia un despacho al *Daily News & Leader* — de instrucciones políticas del Cardenal Merry del Val sobre la línea de conducta que debe seguir la Iglesia en Francia. Lejos de desear que haga la Iglesia causa común con la oposición (los enemigos de la República), el Cardenal Merry del Val es de opinión que ella se mantenga alejada de los partidos y se dedique á ejercer su acción religiosa dentro de los preceptos constitucionales. El Cardenal dice:

“Por lo que respecta á las probabilidades de restauración de la monarquía, sucederá una de dos cosas: 1.º O se efectúa una restauración dentro de dos ó tres años, seguida de una nueva caída de la monarquía, en cuyo caso la Iglesia — si hubiese hecho causa común con los realistas — se vería envuelta en la caída; y 2.º O no tienen éxito los realistas — y me inclino á pensar que así sucederá — y la Iglesia quedaría desacreditada.

Lo mismo sucedería en el caso de una restauración imperialista, caso muy improbable, á pesar de ciertos síntomas. Ahora bien: la restauración del Imperio implicaría la guerra, y si los católicos abrazaran la causa del Imperio, la responsabilidad de la guerra caería sobre la Iglesia.

Conclusión: Los católicos no deben entrar en alianzas políticas con ninguno de los dos partidos de oposición dinástica. Deben trabajar unidos por los intereses religiosos dentro de la Constitución nacional.”

FILOSOFÍA DE LA ILUSIÓN. (1)

LA tendencia actual del pensamiento humano es el supremo goce de la ilusión. El hombre altamente civilizado en cuanto considera la creación, desencantado ya de mitologías y de sistemas teogónicos y no pudiendo creer más que en la realidad de la fenomenalidad que se le presenta, se deleita admirándola como artista. El universo, para él, es material de estética, es decir, un espectáculo continuo.

Pero el genio, que es fuerza concentrada, energía, supremacía de vida, tiende á la acción, al heroísmo, hoy más que nunca, y no puede permanecer en un estado pasivo ó meramente contemplativo. Y entonces quiere ser actor en el universal drama, quiere intervenir en él, quiere modificar, y aún producir, en lo que no le parece adecuado, aquella fenomenalidad que él contempla. Y de aquí las exploraciones, los viajes, los descubrimientos, las colonizaciones, etc., etc.

Mas esto les pasa no sólo á los genios, á los hombres extraordinarios, sino á la mayor parte de los civilizados, los que por impulsividad natural, ó un exceso de amor propio y falta de autocontrol, se creen con organización

(1) Persépolis y sumaria exposición de la trilogía de Jules de Gaultier, en donde este autor expone los principios de su filosofía espectacular. — N. de la R.

apta, para producir y modificar la fenomenalidad, cosa de la cual carecen; es decir, se figuran ser superiores á lo que son y, por tanto, diferentes de sí mismos.

Este hecho psicológico común, que cada uno puede haber observado al menos alguna vez en su propia persona, estriba en la facultad que uno posee—tanto más cuanto más imaginación tenga,—de concebirse como si fuera otro diferente del que es.

El hecho de concebirse distinto de lo que uno es, en mayor ó menor grado, siguiendo la propia directriz de sus aptitudes y vocaciones, ó muchas veces una directriz equivocada, falsa, ilusoria, constituye la base de la ilusión sobre los demás y sobre el universo. Así uno evoca imágenes sin realidad que nos inducen á error, ya sea por nuestra felicidad, ó ya sea por nuestra desgracia. Y esta clase de ilusiones, no es sólo peculiar á lo que podríamos llamar el alma individual, sino al alma colectiva, al espíritu de las razas, de las naciones, de los pueblos. Ejemplo de ello es una buena parte de España, que aún se figura ser la España de Carlos V y de Felipe II, la gran España, aquella que dominaba al mundo, y era la primera entre las naciones.

Todo gran movimiento lleva en sí su ilusionismo. Cual si fuera un gas sutil, un aire contagioso, se insinúa en todos los grados de la vida anímica, flotando como una neblina luminosa y produciendo en todas partes un espejismo que engaña á los individuos, á las colectividades, á la humanidad entera. La Revolución francesa lo tuvo en la creencia de que todos los hombres eran iguales, gracias al falso concepto que del hombre tuvo J. J. Rousseau.

Así hay ilusionismos de ciudad, de nación, de región, de partido, de religión, de secta, de clase social, de cuerpo, como los hay de tiempo, de revolución, de movimiento social ó político, de moda, etc., etc. En el fondo esta cuestión constituye un problema parecido al que Platón exponía en el Sofista, es decir, el de si es posible en realidad un arte de simulacro. Solamente que hay una gran diferencia moral entre lo sofisticado y el ilusionismo.

El sofista engaña conscientemente á los demás; es el orador ó escritor de palabras huecas, de fórmulas generales sin significado preciso, de argumentaciones complicadas, vacías y capciosas para enredar y derrotar al contrario; mientras que el atacado de ilusionismo engaña de buena fé y se engaña á sí mismo, á veces produciendo grandes cosas. A este género han pertenecido muchos fundadores de religiones, muchos jefes de partido, y, en general, todos los que se denominan redentores ó emancipadores. Platón, á esta clase de ilusos, les llamaba simples imitadores, pues no hacen más que imitar el ejemplo ilusorio, al cual ellos tratan de corresponder. Y de los sofistas decía que eran unos imitadores irónicos, pues tienen conciencia de la falsedad del simulacro de verdad que presentan á sus adversarios ó á su público, para seducirlos y convencerlos de lo que ellos ya saben que no es verdad ni tiene más existencia que la que ellos con su mala fé le prestan.

Pero aquí viene lo más fundamental de estas cuestiones. Lo mismo la sofisticada que el ilusionismo son poderes creadores de apariencias, de simulacros, de ilusiones, es verdad; más ¿qué es la ilusión? La ficción de la realidad. Y ¿podemos estar seguros que la propia realidad no sea una ficción asimismo?

Esta cuestión ha sido formulada hace muchos siglos por el Induismo, por la dialéctica platónica, y modernamente por Fichte, Hume, Carlyle, y la novísima escuela hiperpositivista.

El hombre sólo puede dar fé de sus sensaciones, y nada más.

Nadie puede afirmar esa realidad en el *en sí* de las cosas en que creen á pie juntillo los inocentes, ó mejor dicho, los ignorantes.

Un color no es tal sino en tanto que lo vemos, y así de lo demás. El barro mancha de negro un vestido blanco, y de blanco uno negro—decía un hombre del pueblo muy observador. La realidad estriba solo en la relación. Mirando fijamente una luz roja, si uno cierra los ojos vé manchas verdes, y *vice versa*. Entre una multitud de hombres altos, uno de mediana estatura es pequeño, y este mismo, entre pigmeos resultará un gigante, etc., etc. Esta cuestión se resuelve en verdad cuando se considera el fenómeno psicológico del pensador ó mejor del conocedor, del intelectual verdadero.

Este halla el placer supremo en la plenitud del sér que produce el desdoble de sí mismo, así él es á un tiempo per-

sona pensante y persona entusiasta, á la vez que material de pensamiento y de entusiasmo. En esto consiste el supremo placer artístico. El artista es hijo de la energía creadora entusiasta. El crítico lo es de la actividad frágil y concocedora.

Esto desdoble en sujeto y objeto constituye la ilusión madre, de la cual todas las demás van saliendo.

La Humanidad no cesará jamás de evocar delante de sus ojos, ávidos de éxtasis, la decoración fantástica, terrorífica ó fascinadora, en la cual ella misma representará su eterno papel de actor infatigable. “*Todo consiste en una ilusión perpetua*”—decía la Filosofía Sakia.—“*La Naturaleza real es la Maia.*” “*Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*” dijo el eclesiástico.—“*Nada podemos conocer más que las sensaciones.*” dijo Hume.—“*La única realidad fijable existe en la relación determinada.*” Esta es la conclusión del hiperpositivismo, que niega hasta la existencia real de la materia.

El instinto vital, todo actividad, todo impulsión, es el actor eterno del Universo, y el Instinto de conocimiento es todo contemplación, todo determinación, todo medida, todo crítica, dos espíritus distintos que el espectador del Universo lleva en sí propio.

Hay autores que consideran el ilusionismo bajo un aspecto pesimista. Un ilusionista supremo, es un Don Quijote que entra en escena poseído de su papel, el de *desfacedor de entuertos*, á causa de un estado de ilusión completa sobre todo lo que le rodea, y sobre sí mismo. De aquí todas las desgracias que le suceden, pues considera á cada cual, y á cada objeto por lo que no es. Efectivamente, el ilusionismo es para ciertos individuos una causa de error y de ridículo continuo.

Y no obstante, la ilusión sobre sí mismo y sobre el mundo ha sido y es será eternamente el mecanismo necesario para que la vida se sobrepuje eternamente á sí misma. El fenómeno que describimos es un ilusionismo estético y heroico.

Esto es lo que la diferencia del ilusionismo budista, pues el ilusionismo moderno, en lugar de concluir por la pereza mística y la inacción absoluta para sumergirse en el Nirvana, concluye por ennoblecir la vida y empujar á la vez á la lucha por la existencia y á la contemplación por el Placer que es signo de vida superior.

En vez de la conducta y la actitud que atenúa y aún aniquila la vida del visionario Budhista, del asceta, y aún del moralista láico, filisteo y burgués, puritano, democrático, ó socialista-autoritario, la nueva filosofía exalta las pasiones y las satisfacciones á un tiempo, las energías y su acción adecuada que aceleran la vida, la extienden, la elevan y la intensifican.

Este ilusionismo estético es al mismo tiempo una concepción aristocrática de los destinos de la humanidad. En lugar de la marcha lenta, oscura, del rebaño humano á través de esas llanuras penosas, llenas de caídas de pecado, para llegar al fin de una felicidad beata en la inacción fría de un cielo hipotético; en lugar de la continua marcha de una multitud no diferenciada, carne de cañón ó del montón anónimo por los campos iguales de un paisaje incoloreo y sin relieves, de una moralidad justiciera de munición, en la que estamos marcados todos con un número, hoy la filosofía nos presenta la ascensión gloriosa de las individualidades superiores, diferenciadas en quienes se encarnan en alto grado la voluntad de conocimiento, sirviendo de guía á la ascensión y perfeccionamiento de los demás que, en mayor ó menor grado, participan de estas cualidades superiores.

El ilusionismo que la moderna filosofía marca como perjudicial, es el que no corresponde á las facultades ó á la propia directiva de los individuos, que se forma de las cosas, no ideas exageradas ó intensivas como en el primer caso, sino al revés completamente de la realidad y de la naturaleza. Este precisamente es el caso del Quijote que ve gigantes donde hay molinos de viento, y que mira hacia el pasado en lugar de mirar al porvenir, queriendo volver á tiempos que ya pasaron para siempre. Ese ilusionismo es el que ha sido funesto á España.

POMPEYO GENER.

LOS JURISCONSULTOS Y LA OPINIÓN PÚBLICA.

LA conservación de la pena de muerte en el futuro código penal responde á una convicción jurídica del pueblo que el legislador debe respetar.” Así lo ha declarado recientemente en Viena la sección crimina-

lista del Congreso de juriconsultos alemanes, por 159 votos contra 158.

Quien no conozca el valor que, en boca de algunos juriconsultos, tiene el tópico "conciencia jurídica del pueblo," aun cuando pueda deplorar el contenido de la resolución, estará satisfecho de ver triunfar, en una asamblea compuesta de las más altas autoridades en la ciencia del Derecho, el sentido democrático. La fórmula transcrita fue, sin embargo, redactada por el representante de la escuela clásica en la Universidad de Berlín, Profesor Kahl, miembro además de la comisión codificadora, y los votos gracias á los cuales pensosamente se impuso, fueron emitidos por profesores del norte de Alemania, por jefes y funcionarios prusianos en su mayoría, en una palabra, por los que forman la corte y el sostén de la política dominante de apariencia paternal y, por lo tanto, esencialmente autoritaria y doctrinaria.

Desconcertante paradoja, á primera vista, la que se nos ofrece en cuestiones legislativas: la "convicción jurídica del pueblo," tiene su defensa en los conservadores; los avanzados la rechazan. La rechazan como una ilusión, pues no existe concepto más imposible por lo vago, arbitrario y lleno de contradicciones, que el del saber jurídico popular. El Profesor Liepmann, de Kiel, lo calificó ingeniosamente de señas muy respetables, pero difíciles de fijar. El empleo de semejantes direcciones, que extravian, es muy usual en los conservadores.

¿En dónde está el pueblo al que ellos apelan? No será la masa obrera, dueña de la tercera parte de los votos del Imperio, cuyas ideas, manifestaciones y propaganda se ven, no obstante, tachadas de ataques á la salud pública; ni los militares, cuyo distintivo ha de ser la obediencia ciega y no la conciencia y voluntad; ni los industriales burgueses y grandes capitalistas, que claman contra cada ley de protección á aquellos cinco millones de ciudadanos para asegurarles un mínimo de salario; ni los nobles y propietarios de tierra, á quienes Alemania en peso señala como causa de la carestía y del hambre; ni los intelectuales, vendidos en gran parte, como en todos los países, á los intereses de las clases fuertes y divididos en fracciones innumerables y equilibradas. Tampoco el emperador, pretendido delegado de Dios, ni los políticos — burócratas que se declaran sus servidores ó los del pueblo, de ese pueblo imaginario. Ninguna de estas fracciones tiene derecho á monopolizar tal nombre ni el mismo designa á un común denominador de ellas, porque lo único que tienen de común es el deseo de eliminarse mutuamente, es el espíritu de lucha, es la lucha de clases.

No les ha de ser fácil á los conservadores demostrar la existencia de una conciencia popular en su sentido, porque el pueblo que invocan no se encuentra, y el que nosotros conocemos no pueden admitirlo porque es su enemigo mortal. La única acepción posible de la palabra pueblo no estriba en un hecho de la experiencia, en una sociedad que exista y viva fuera de nosotros en la historia, pues la historia es la lucha de clases, sino en un postulado de la razón, tan invisible, pero tan necesario como el concepto de hombre, del cual no puede separarse, porque forma con él una misma cosa. Afirmar al hombre como ideal es afirmar á la sociedad como ideal también, no siendo de otro modo posible, y la palabra pueblo, si no quiere ser un concepto místico, ha de ser sinónimo de esta sociedad, ó sea de la democracia.

Es claro que un ideal no puede tener á su vez convicciones, sino que éstas se producen en nosotros como fruto del conocimiento en la ciencia pura, y de la crítica de lo conocido á la luz del ideal en los problemas prácticos. Convicción presupone siempre conocimiento. Y nada más lejos del conocimiento que esta intrusa llamada por sus explotadores conciencia popular. Es un sedimento formado Perezosamente con una mezcla de máximas concretas nacidas de cualquier manera en diversos tiempos y lugares y conservada en la conciencia de las gentes que tienen horror á pensar. A esta masa muerta, á este lastre que impide avanzar por el camino de la cultura, le llaman los conservadores pueblo, y á sus manías y supersticiones *conciencia popular*!

La conducta en frente de esta última, demuestra, empero, cuán relativo es el valor que le atribuyen, pues, tan pronto defienden sus dictados cuando les favorecen, como los combaten como manifestaciones de rebeldía y barbarie si están en pugna con sus intereses.

Más honrada, si bien más inconsciente, es, en este res-

pecto, la conducta de los liberales. Ellos comprenden en cada caso concreto que se presenta, cuán absurdo es buscar luz en la inteligencia de la masa, no atreviéndose á negar su valor en principio, porque creen que los innumerables aforismos que encuentran igual acogida entre gentes de los estadios económicos más opuestos, constituyen un lazo entre las diversas clases sociales y exteriorizan un estado de conciencia general sobre problemas fundamentales de la vida que late en el fondo de aquellas luchas de intereses, y se pone como su común denominador. No es necesario pensar mucho para comprender que tamaña fantasía es hija natural del desconocimiento de la naturaleza de las clases sociales. Clase social es sólo agrupación de individuos, en cuanto está determinada por una comunidad de fines. Estos fines ó ideales han de ser siempre frutos de reflexión ó cálculo. Por consiguiente, cualquier estado de conciencia — mejor dicho: de inconciencia — que se encuentre por igual en la generalidad de los individuos de las clases distintas, si no tiene relación directa con los fines pensados que ellas persiguen, es absolutamente ajeno á las mismas, y no puede invocarse como punto de su afinidad. Esto es axiomático para todo aquel que tenga noción de la vida pública, como lo es también que los individuos sólo tienen valor para ella en cuanto tienen conciencia de sus fines, y que, por lo tanto, una gran parte del contingente de las diversas clases sociales lo forman individuos que, por carecer de aquella conciencia, no participan de carácter, son pensosamente tolerados y no considerados como su común denominador, sino como su común *estorbo*. Ellos son precisamente los depositarios de la falsa conciencia jurídica.

La opinión pública, en su sentido recto, no forma su carácter del manantial psicológico de donde fluye, sino de la finalidad ideal que la determina; no es la opinión de todos, sino la opinión para todos, no es la opinión del público, sino la opinión orientada hacia el bien público, aún cuando sólo se encuentre en una fracción de ciudadanos. El reactivo para poner á prueba la opinión pública, no son los intereses de clase, sino el ideal de la comunidad social, llamado vulgarmente interés público ó salud pública.

Al revés que los conservadores, se determina en buena lógica, por medio del ideal de la comunidad, el concepto de la opinión pública, y ésta sirve á su vez para determinar el sentido y el valor del pueblo por autonomía. Solo tiene derecho á contarse entre el pueblo el que posee conciencia y exigencia del bien público: los demás forman la masa muerta; el pueblo de los conservadores. Nosotros encontramos así en el extremo opuesto de aquel en que éstos lo colocan, el punto de contacto de las clases.

Las clases alcanzan un punto de contacto en cuanto se organizan como partidos para la lucha política, la cual requiere una plataforma común, un campo de batalla que es la afirmación del interés público. La política, como un concepto de la cultura, es la lucha por la *expresión* de postulado presupuesto del bien social: no es una lucha por principios, sino una discusión sobre deducciones y procedimientos. La política sirve á la cultura, que es otra palabra para el valor *hombre*. Hoy en día, en algunos países atrasados como España, subsiste, al lado de la *lucha política para la cultura*, otra *lucha más elemental por la cultura*, es decir: por la *humanidad*.

Dejemos esta digresión y terminemos. La necesidad hace que en la distribución del trabajo, corresponda á ciudadanos que parecen más aptos, la dirección de las clases organizadas y la administración de la cosa pública. Son los profesionales de las ciencias del Estado. De los demás ciudadanos que integran el verdadero pueblo, no las separa un principio, sino solo una formación técnica. Su privilegio no es político, sino meramente profesional. Ellos buscan en cada caso la fórmula que soluciona mejor un problema en el sentido del ideal ético, afirmado de la mejor manera y con el menor esfuerzo. En esta tarea de carácter técnico no pueden aceptar más guía que la de la experiencia. Pero como ciudadanos no escapan á la censura pública, y la opinión rechazará sus proyectos cuando en ellos se desconozca el postulado fundamental afirmado: el valor *hombre*.

He ahí la misión del pueblo y la del intelectual en el gobierno. Reglas concretas, para determinar de antemano cuáles son las cuestiones de principios y cuáles tienen solo carácter técnico ó fin limitado, no pueden darse, porque una división de principios sólo es posible hacerla formalmente

y no con medidas mudables. La norma formal es eterna y no falla en manos de un espíritu crítico.

El caso de la pena de muerte es bien claro. Al pueblo lo he incumbe decidir si tal ó cual medida es la mejor ó la única en vista de un mal dado. Pero, en cambio, puede advertir á los legisladores, al Profesor Kahl y á sus 159 partidarios, que el quitar la existencia á un semejante es una negación del valor absoluto hombre, que es el fundamento sobre el cual toda labor social debe apoyarse.

FAUSTINO BALLVÉ.

BERLIN, WILMERSDORF, Septiembre de 1912.

DE LOS ARCHIVOS.

BOLÍVAR Y LA MONARQUÍA.

(Confidencial).

LEGACIÓN BRITÁNICA.

BOGOTÁ, Septiembre 13 de 1829.

AL CONDE DE ABERDEEN, Londres.

Mi Lord:

Como complemento á mi despacho confidencial del 7 de los corrientes, tengo el honor de informar á S. S. que el Duque de Montebello salió de aquí el 9 para Cartagena en donde tomará el barco inglés para Falmouth. Ayer visité á Monsieur de Bresson, el comisionado francés en ésta, quien habló con gran franqueza sobre el asunto de la última comunicación que tanto él como yo hemos recibido del gobierno. Me dijo que el viaje del Duque de Montebello tenía por exclusivo objeto llevar sus despachos (los de Monsieur de Bresson) á su gobierno. Que él le había comunicado á este último sus esperanzas, al efecto de que, junto con Inglaterra, se resolvía á dar su apoyo á los actuales deseos de Colombia; que él considera el paso como lo único que dará á este país una forma estable de gobierno y lo salvará de la anarquía. Agregó que él había recomendado á su gobierno que se aislase á Colombia de los otros nuevos Estados de América y que se reconociese en el acto su independencia, como lo había hecho la Gran Bretaña; y así Francia quedaría en mejor situación para cooperar con Inglaterra, caso de que nuestros dos gobiernos resolviesen dar su apoyo á los deseos del gobierno colombiano.

De lo que me dijo Monsieur de Bresson, deduzco que ha escrito á su gobierno, en sustancia, lo mismo que yo he tenido el honor de escribir á S. S. en mis diferentes comunicaciones relacionadas con este asunto.

Me dijo también Monsieur de Bresson que esperaba aquí la respuesta á las notas que llevó el Duque de Montebello, respuestas que no pueden venir sino por Febrero próximo; y agregó que no juzgaba propio ó ventajoso, para los intereses de su país, el visitar ninguno de los otros nuevos Estados después de las comunicaciones que había enviado á su gobierno.

Yo expuse á Monsieur de Bresson lo que en sustancia digo á S. S. en mi nota del 7, y manifesté mi agrado de ver que las opiniones de este señor, respecto de este país, estuvieran tan acordes con las mías; y expresé también la esperanza de que por la acción combinada de nuestros dos gobiernos en el asunto, se probase á este gobierno el interés que su felicidad despierta y se viniera á contribuir á asegurarle su bienestar y tranquilidad.

En la memoria que envié adjunta á mi despacho del 4 de Junio último á S. S., tuve el honor de darle extractos de una carta que me escribió Su Excelencia el Libertador, expresando á la vez la circunstancia que dió origen á que S. E. se me dirigiese por escrito. Tengo ahora el honor de acompañar copia y traducción (N.º 1) de esa carta.

Como consideré estar obligado á corresponder á S. E. por el alto honor que me dispensó, me pareció que las circunstancias presentaban la oportunidad de tratar el asunto entonces no solamente á este país, sino á los otros nuevos Estados de América, en relación con las pocas esperanzas que tenían los amigos de estos Estados y de la libertad racional en Inglaterra, á consecuencia de los frecuentes cambios y convulsiones en todos ellos. Mencioné las oportunidades que le quedaban todavía á Colombia, debido á que el Libertador se encuentra á la cabeza de su gobierno, y cité un extracto de una comunicación muy laudatoria para S. E. de parte del Ministro de Su Majestad en Washington.

Abordé luego la cuestión del estado actual de Colombia, y de la opinión predominante acerca de que la tranquilidad no se alcanzará en Colombia sino con el establecimiento de una dinastía real, sucesora de S. E.; y que la voz general se declaraba por un príncipe francés.

Yo no di opinión ninguna sobre la materia, limitándome á exponer hechos de que yo estaba convencido S. E. tenía conocimiento, ó conocería antes de que mi carta le llegase.

Recibí ayer contestación de Guayaquil, y tengo el honor de adjuntar copia y traducción (N.º 2) para conocimiento de S. S. Se relaciona tanto con lo que trata la presente nota, y con la que anteriormente había enviado, que juzgo que S. S. la considerará importante. Espero que S. S. no impondrá el que yo haya dado respuesta á la primera carta que me dirigió el Libertador, ni que me hubiese valido de esa oportunidad para tratar de conocer su pensamiento en lo relativo al cambio de la forma de Gobierno aquí, asunto que empezaba entonces á ocupar la atención general. Pensé que era importante para S. S. el obtener informes sobre el pensamiento del General Bolívar, y que del modo como ésto se hiciera dependía que no se comprometiera al Gobierno de Su Majestad; y además, que si no me aprovechaba de la oportunidad que entonces se presentó, ésta podía no volverse á presentar. S. S. resolverá si he hecho mal, ó si he obrado bien. Las circunstancias eran tan extraordinarias, y tan nuevas para mí, que me ví obligado á usar mi propio juicio y á proceder en el acto según mi modo de pensar sobre lo que debía hacer. Si he sido imprudente, me entrego á la indulgencia de S. S. en la confianza de que me será otorgada cuando S. S. vea que toda mi conducta en este asunto ha obedecido á la consideración única de llenar mis deberes públicos correctamente y en servicio de los intereses de mi país.

Mostré á Monsieur de Bresson la carta del Libertador tan pronto como la recibí, y él quiso saber si yo podía darle una copia para su gobierno, como que ello daría mucha fuerza á la comunicación que le había hecho el Ministro colombiano. Yo había encontrado á Monsieur de Bresson tan franco en la conversación que con él había tenido la misma mañana (ayer), que pensé que rehusarle lo que pedía sería destruir aquella confianza y buena voluntad que tan deseoso estoy de conservar con dicho caballero, y, por tanto, accedí en el acto á su deseo. Confío en que S. S. no impondrá lo que he hecho.

Notará S. S. en la carta de S. E. el Libertador (N.º 2), el temor de que por la indiferencia que él cree se ha mostrado hasta ahora por la suerte de Colombia, el Gobierno de Su Majestad no preste su ayuda en esta ocasión. En otra parte de su carta, S. E. expresa su decidido asentimiento á un gobierno monárquico con una dinastía europea, y que él daría toda su cooperación en esta obra que juzga de salvación; y que Colombia, ayudada por Inglaterra y por Francia, sería capaz de todo, pero que, sin esa ayuda, sucumbiría.

No me corresponde dar opinión sobre lo que deba hacerse en este caso, ni tampoco acerca de la naturaleza de la ayuda que haya de darse, ó sobre las medidas que haya de tomar el Gobierno de Su Majestad. Considero que mi deber se limita á exponer los hechos, para que S. S. pueda formar juicio sobre personas y opiniones. El Congreso, según expuse en mi última del 7 del presente, decidirá sobre la cuestión de la nueva forma de gobierno, y el Ejecutivo recibirá autorizaciones para llevarla á efecto y entrar en negociaciones con ese fin con los gobiernos de Su Majestad y el de Francia.

Este país está, debo repetirlo, en tranquilidad absoluta; esta calma no me parece engañosa, ó preludio de disturbios; procede del sincero deseo del pueblo de vivir en orden, y de su convicción de que ésto sólo puede obtenerse por la sumisión y obediencia á sus gobernantes.

Los males que ha experimentado como consecuencia de las convulsiones electorarias y las pasiones de los candidatos, han fortalecido notablemente su inclinación hacia la monarquía hereditaria, á cuya forma de gobierno siempre han sido inclinados por religión, hábitos y costumbres, y yo creo realmente que si se tomasen los votos libremente de todos aquellos que piensan en una forma de gobierno para Colombia, noventa y nueve por ciento votarían por la monarquía. La popularidad del General Bolívar lejos de disminuir ha aumentado, y muchos que votaron por él para Presidente, deslumbrados por su renombre militar, le da-

rían ahora su apoyo para fines más firmes y dignos, por su probado patriotismo, su integridad, su bondad, y su amor á la justicia. Este sentimiento, sin embargo, se refiere únicamente al Libertador como jefe del gobierno y como Presidente bajo el sistema actual; pues puede afirmarse que desde la conspiración de Septiembre del año pasado, los mismos enemigos del General Bolívar se han convertido en sus más ardorosos adeptos; y muchos de ellos — tengo razones para decirlo así — son ahora sus sinceros y leales amigos.

Caso de que el gobierno de Su Majestad considerase conveniente asentir á los deseos expresados en la última comunicación de este gobierno y á los que contiene la carta (N.º 2) del Libertador para mí, y la Gran Bretaña diese ahora la ayuda requerida y tendiese su mano protectora á Colombia en esta ocasión, creo que la forma de gobierno en que se ha pensado podría implantarse fácilmente, como que tendría el apoyo del pueblo.

En mi entrevista con el Sr. Vergara el día 5 de los corrientes, omití recordarle de la conferencia celebrada entre el finado Mr. Canning y el Príncipe de Polignac, del 9 al 12 de Octubre de 1823, en la cual el Príncipe mencionó el establecimiento de un gobierno monárquico, basado en el principio aristocrático, en los nuevos Estados de América, plan que fue hallado deseable por Mr. Canning, aunque él veía muchas dificultades para llevarlo á cabo. Aprovecharé, sin embargo, la primera oportunidad que se presente para hablar al Sr. Vergara de estas conferencias, como la única opinión que puedo darle respecto á los sentimientos del gobierno de Su Majestad, hasta tanto que tenga el honor de recibir las instrucciones de S. S. sobre la materia.

Este gobierno está ahora esperando con ansiedad conocer las opiniones del gobierno de Su Majestad sobre este punto, y S. S. verá que el General Bolívar dice que reserva su decisión hasta conocer la opinión del gobierno de Su Majestad y la de Francia, relativa al cambio de sistema y á la elección de una dinastía.

Tengo el honor de suscribirme con el mayor respeto de Su Señoría,

Obediente Servidor,
PATRICK CAMPBELL.

CARTA DE BOLÍVAR.

GUAYAQUIL, Agosto 5 de 1829.

Al Señor Coronel PATRICK CAMPBELL,
Encargado de Negocios de S. M. B.

Mi estimado Coronel y mi amigo:

Tengo la honra de acusar á Vd. el recibo de la apreciable carta de Vd. de 31 de Mayo, fecha en Bogotá.

No puedo dejar de empezar por dar á Vd. las gracias por la multitud de bondades que Vd. derrama en toda su carta hacia Colombia y hacia mí. ; Cuantos títulos no tiene Vd. á nuestra gratitud ! Yo me confundí al considerar lo que Vd. ha pensado, lo que Vd. ha hecho, desde que está entre nosotros, por sostener el país y la gloria de su Jefe.

El Ministro Inglés residente en los Estados Unidos me honra demasiado cuando dice que espera en Colombia sola, porque aquí hay un Bolívar. Pero no sabe que su existencia física y política es muy debilitada y pronta á caducar.

Lo que Vd. se sirve decirme con respecto al nuevo proyecto de nombrar un sucesor de mi autoridad, que sea Príncipe Europeo, no me coge de nuevo, porque algo se me había comunicado con no poco misterio y algo de timidez, pues conocen mi modo de pensar.

No sé que decir á Vd. sobre esta idea, que encierra en sí mil inconvenientes. Vd. debe conocer que, por mi parte, no habría ninguno, determinado como estoy á dejar el mando en este próximo Congreso, ¿mas quién podría mitigar la ambición de nuestros Jefes y el temor de la desigualdad en el bajo Pueblo ?

¿ No créé Vd. que la Inglaterra sentiría celos por la elección que se hiciera en un Borbón ? ; Cuánto no se opondrían todos los Nuevos Estados Americanos ? ; Y los Estados Unidos, que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la Libertad ! Me parece que ya veo una conjuración general contra esta pobre Colombia (ya demasiado envidiada) de cuantas Repúblicas tiene la América. Todas las prensas se pondrían en movimiento llamando á una nueva cruzada contra los

cómplices de traición á la Libertad, de adictos á los Borbones, y de violadores del sistema Americano. Por el Sur, encenderían los Peruanos la llama de la discordia, por el Istmo los de Guatemala y Méjico, y por las Antillas, los Americanos y los Liberales de todas partes. No se quedaría Santo Domingo en inacción, y llamaría á sus hermanos para hacer causa común contra un Príncipe de Francia. Todos se convertirían en enemigos, sin que la Europa hiciera nada para sostenernos, porque no merece el Nuevo Mundo los gastos de una Santa Alianza; á lo menos tenemos motivos para juzgar así, por la indiferencia con que se nos ha visto emprender y luchar por la emancipación de la Mitad del Mundo, que bien pronto será la fuente más productiva de las prosperidades Europeas.

En fin, estoy muy lejos de oponerme á la reorganización de Colombia conforme á las instituciones experimentadas de la Sabia Europa. Por el contrario, me alegraría infinito y reanimaría mis fuerzas para ayudar en una obra que se podría llamar de Salvação y que se conseguiría no sin dificultad, sostenidos nosotros de la Inglaterra y de la Francia. Con estos poderosos auxilios, seríamos capaces de todo, sin ellos, nó. Por lo mismo yo me reservo para dar mi dictamen definitivo cuando sepamos qué piensan los Gobiernos de Inglaterra y de Francia sobre el mencionado cambio de sistema y la elección de dinastías.

Aseguro á Vd., mi digno amigo, y con la mayor sinceridad, que he dicho á Vd. todo mi pensamiento, y que nada he dejado en mi reserva. Puede Vd. usar de él como convenga á su deber y al bienestar de Colombia; esta es mi condición, y, en tanto, reciba Vd. el corazón afectuoso

De su atento obte. Serv.º,

BOLÍVAR. (1)

ROSAS Y EL BLOQUEO FRANCÉS DE BUENOS AIRES, 1838.

LAS Provincias Unidas del Río de la Plata necesitaban, en la crisis de disolución á que habían llegado, una mano fuerte que restableciera la unidad y sometiera sin debilidad á los caudillos; detuviera la catarata de desórdenes fiscales donde nadie se entendía; y fijara en fin los principios fundamentales de la nacionalidad argentina.

Don Juan Manuel de Rosas, que las gobernaba con carácter de gobernador de la provincia de Buenos Aires, tenía las calidades necesarias para la difícil empresa, y su oído estaba preparado á escuchar el querer de sus hermanos de la pampa, quienes aspiraban á un reinado eriollo y no á la república exótica de Rivadavia. El gobierno debía fundirse desde luego en el molde étnico en que se vivía.

No cabe dudar que Rosas, monarca absoluto, hubiera podido andar por caminos más moderados de los que adoptó, de haber encontrado menos serviles á gran número de sus compatriotas, que se le entregaron de rodillas, recordando tal vez que sobre sus espaldas sonaba todavía el látigo de su año de ayer, el rey español.

Los tiempos, sin embargo, no se presentaban de paz, ni podían presentarse, porque entre los dos partidos, el opresor y el oprimido, no podía haber acercamiento alguno. Ya no había federales ni unitarios, ni se iba á combatir ni á morir por esta ó aquella doctrina constitucional ó social; la brega estaba fijada entre el derrocamiento del monarca y el esfuerzo de éste á defender su trono.

Y aquí va á presentar ya la cuestión argentina un carácter internacional, que irá ensanchándose y complicándose en proporción directa con los sucesos, y desarrollando en Rosas, junto con la férrea resistencia que opondrá, sentimientos que espantan la historia de América.

El monarca, no temiendo nada de Chile, había declarado la guerra á Bolivia, 19 de Mayo 1837, donde gobernaba el General Santa Cruz, con el propósito de restablecer los límites del antiguo virreinato del Río de la Plata, operación que le permitía distraer la opinión pública de la política interior, interesándola desde luego en una internacional que sería simpática al patriotismo argentino, no del todo

(1) Nuestro colaborador Sanín Cano halló estos documentos y los publicados en los N.º 6 y 7, en alguno de los Archivos de Londres. La carta de Bolívar al Coronel Campbell está en castellano, y publicamos la copia textual de la enviada por dicho Sr. Campbell á Lord Aberdeen. Otro miembro de la Redacción, correspondiente de la Academia de Historia de Colombia, Hugo de Rauzan, traducirá para HISPANIA muchos documentos de inapreciable valor histórico. Dichos documentos aparecerán en nuestros próximos números.

conforme con la creación del Estado á que dió su nombre el Libertador.

Santa Cruz, como Rosas en la Plata, se había constituido en el monarca de Bolivia. En 1836 invadió el Perú, fundando con él y su feudo una Confederación de la cual se hizo *protector*. Chile, temeroso de la fuerza que se levantaba en el norte, y que seguramente, al fortificarse, le cortaría las alas, emprendió, bajo la dirección de Portales, la campaña libertadora que dió por tierra con Santa Cruz, á quien no dieron tiempo de ponerse la diadema imperial. Representaba, como Rosas en la Argentina y Páez en Venezuela, el elemento mestizo, el criollo, siendo él de noble origen indio.

El conflicto con Bolivia dió lugar á una complicación con Francia, ó mejor, fué la gota de agua que desbordó el vaso que venía llenándose desde 1821 con motivo de la ley, votada en dicho año, por la que se obligaba á los extranjeros residentes en Buenos Aires á hacer servicio militar activo, cuestión que causó una conflagración con Francia en 1829. La dicha ley, aunque de carácter general, no pudiendo ser de otro modo, era aplicada únicamente á los franceses y á los italianos, por cuanto los agentes de Inglaterra y los Estados Unidos habían obtenido que no se llamara al servicio militar á sus súbditos respectivos. Francia, que no estaba unida á Buenos Aires por ningún tratado, pidió que no se obligara á ningún francés á tomar las armas, pero que si alguno quería hacerlo lo hiciera libremente, perdiendo entonces la protección del rey, la que se acordaría á los otros, que habían ido al país á trabajar y no á tomar parte en querrelas políticas de órden interno. Por desgracia, sucedió que un grupo de bonapartistas, enemigos del régimen imperante en Francia, hicieron oposición á la demanda del agente francés, y, poniéndose de parte de la autoridad argentina, envenenaron la cuestión que, con un poco de más prudencia en los incipientes diplomáticos argentinos, no debió llegar á los conflictos de 1829 y 1839.

Francia, ni en estas dos ocasiones, ni en ninguna otra, llevó á Buenos Aires propósito de conquista, como erradamente nos dice el historiador argentino Saldías, sino el deseo, según informa la documentación diplomática y naval francesa, de abrir el nuevo mercado al comercio francés, tal cual trataba de hacerlo con todas las otras antiguas colonias españolas en América.

En el caso de Bolivia, ocurrió con un litógrafo francés residenciado en Buenos Aires, Mr. Baclé, fué acusado de vender al General Santa Cruz planos militares de las Provincias Unidas, como si en aquel tiempo pudieran existir en América cartas geográficas secretas, y, por lo tanto, se le culpó de complicidad con los bolivianos, encerrándosele en una prisión bajo los más duros tratamientos. El Vice-cónsul de Francia, Mr. Roger, reclamó de Rosas, pero no se le hizo caso, pues ya era manifiesta en el monarca argentino la tendencia hacia el aislamiento internacional practicado en el Paraguay por el Doctor Francia.

Tal política era completamente contraria á lo que practicó y aconsejó Rivadavia: atraer á los extranjeros al país para renovar la raza y echar los cimientos de una nueva civilización.

Roger, viéndose desairado por Rosas, creyó necesario apoyar sus reclamaciones por medio de un buque de guerra que pidió al contralmirante Leblanc, jefe de la estación naval francesa en Brasil y mares del Sud; pero esta demanda llegó á Río de Janeiro casi al mismo tiempo que la noticia de haber levantado el monarca la sentencia que condenaba á muerte á Baclé, cosa que había al fin logrado Roger fuertemente apoyado por el Cónsul general de Inglaterra, obteniéndose la revisión del proceso. Leblanc, por lo tanto, no envió la nave.

Pero á poco, por motivo de la guerra declarada á Bolivia, volvió Rosas á nuevas complicaciones con los extranjeros, por pretender hacerles tomar servicio en el ejército ó sacarles dinero para su caja militar. Roger pidió de nuevo á Leblanc una nave de guerra, "cuya sola presencia en aguas del Plata, le dijo, destruiría la funesta opinión de tiempo atrás formada, de que el Gobierno francés en nada se interesaba por la suerte de los franceses establecidos en Buenos Aires."

Leblanc envió la corbeta *Sapho*, cuya presencia en el Plata impuso respeto al déspota, quien prometió á Roger que en lo sucesivo no se exigiría servicio militar á los franceses. Sin embargo de esto, no se llegaba á una solución del asunto de Baclé, lo que, cansando ya á Roger, le

hizo decir á Leblanc que se hacía urgente asumir un lenguaje severo con el Gobierno argentino; pero al mismo tiempo decía que, fuera del asunto Baclé, no tenía motivos de quejas en particular por persecuciones á sus compatriotas.

No obstante esta afirmación, pasó en 24 de Abril 1837 una nota tan alarmante á su Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Molé, que obligó á éste á decir á su colega de la Marina que era necesario poner un término, por medio de una demostración naval, á las *intolerables pretensiones del Gobierno de Buenos Aires, pretensiones que, tomadas de la antigua abusiva legislación española, tendían nada menos que á considerar como súbdito argentino todo francés que tuviera tres años de residencia en Buenos Aires* (1).

Al punto se comunicaron las instrucciones necesarias al contralmirante Leblanc, y el ministro Molé las dió á su vez al Vice-cónsul Roger. En éstas se le ordenaba manifestar al Gobierno de Buenos Aires que el rey no sufriría por más tiempo, por parte del argentino, una conducta que á la vez que ultrajaba y dañaba su dignidad, comprometía los intereses y seguridad de los franceses establecidos en Buenos Aires. Esta manifestación la apoyaría, según las órdenes navales, en una demostración militar que podría llegar á ser hasta coercitiva.

Roger, fuerte en estas instrucciones, trató de obtener de Rosas que modificara su actitud para con los franceses y accediera á un arreglo amistoso; pero todo fué en vano; se desconoció el derecho del Gobierno francés á hacer solicitudes contrarias á la voluntad y principios de conducta adoptada por el monarca; se declaró que no se tenía nada que discutir con franceses, que estaban libres de quedarse ó no en el país; que no se sentía necesidad alguna de la presencia en Buenos Aires de un Cónsul de Francia; se dijo á Roger que el Gobierno argentino desconocía la misión de que se decía investido por su Gobierno para presentar reclamaciones de que no se quería oír hablar más, no reconociéndosele además derecho alguno á mezclarse en asuntos de la política argentina; que se le prescribía abstenerse en lo sucesivo de toda relación extraña á sus atribuciones de simple Cónsul; y se le advirtió, en fin, que en lo sucesivo no se contestarían sus comunicaciones.

Roger informó de estas cosas á su Gobierno; y Molé, ante la actitud del monarca, resolvió acabar con aquella situación que se hacía ya desesperante, por lo que propuso al rey Luis Felipe castigar duramente al déspota argentino, 3 de Mayo 1838. El rey francés aprobó la propuesta de su ministro, y al punto se transmitieron las órdenes para una expedición militar, cuyo jefe debía exigir del Gobierno de Buenos Aires, á título de reparaciones, y como condiciones irrevocables:

- 1.º Excusas por la imperdonable conducta observada por el Gobierno de Buenos Aires con el Cónsul de Francia;
- 2.º Indemnizaciones equitativas para la familia de Mr. Baclé, completamente arruinada por la persecución de que fué víctima y le causara la muerte, así como también en favor de otros franceses perjudicados en sus intereses por causa de los vejámenes que se les habían irrogado;
- 3.º Pago de las sumas que se debían á súbditos franceses;
- 4.º Una declaración por la que el Gobierno de Buenos Aires renunciaba á sus pretensiones referentes á la nacionalidad de los franceses; y el compromiso de tratarles en lo sucesivo como ciudadanos pertenecientes á la nación más favorecida, debiendo gozar de los beneficios estipulados en el tratado de 2 de Febrero 1825, firmado entre Inglaterra y las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Y como Rosas se negara á toda negociación amistosa con Roger, y luego con el Vice-almirante Leblanc, éste presentó, al frente de su escuadra, 24 de Marzo 1838, no sin hacer el último esfuerzo para evitar un rompimiento y el consiguiente escándalo internacional, el *ultimatum* que se le ordenaba. El día 28 declaró en estado de bloqueo las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Leblanc dijo en este mismo 28 al Ministro de la Marina francesa lo siguiente:

"Según he tenido el honor de exponer á V. E., yo podría lograr el bloqueo de Buenos Aires, la ensenada y la orilla derecha del Plata, sobre sus puntos abordables, si tuviera á mi disposición doce buques. Pero mucho dudo que esta medida pueda someter un gobierno que parece resuelto á no ceder sino á la fuerza. Al punto á que han llegado los

(1) Nota de 6 de Julio, 1837.

sucesos, se hace necesario golpear fuertemente á Buenos Aires, pero con los elementos necesarios para someterle. Esta orgullosa ciudad, que es nuestra enemiga, recuerda constantemente que ella fué la primera que dió el grito de independencia del dominio de los españoles; repite que ella sola destruyó los ejércitos ingleses que quisieron invadirla; que por dos veces libertó á Montevideo del yugo británico ó del que el Brasil le había impuesto; últimamente, los transparentes que iluminaban las fiestas conmemorativas de la victoria de Ituzaingó, tenían la siguiente fastuosa ridícula inscripción: *¡Sol de Austerlitz, palídeed! ¡el de Ituzaingó te osurece!* Esta salvaje vanidad no se detiene en la lisonjera admiración de sí misma, pues Buenos Aires tiene la pretensión de caminar á la cabeza de los nuevos Estados americanos y de imponerles el ejemplo que ellos deban seguir.

“La lección que me parece indispensable darle de manera tan resonante como ha sido profundo el ultraje que la hace necesaria, no se contraerá solamente á Buenos Aires, pues ha de repercutir en todos los nuevos Estados de la América del Sud, que esperan la solución de la cuestión de Buenos Aires para fijar su regla de conducta en cuanto á nosotros se refiera. La impunidad sería para Francia, en sus relaciones con los Estados americanos, tan funesta como atentatoria á su dignidad, y con certeza seria en todas partes germen de una serie de ultrajes que equivaldrían á una proscripción, á más de la indignidad en que Francia quedaría envuelta.

“Esta ocasión servirá por lo tanto para enseñar á todos los Estados americanos, de una sola vez, lo que les puede esperar si ofenden á Francia ó desconocen sus derechos. Y es además ocasión de hacer comprender que la longanimidad no es ni impotencia ni debilidad. La lección que recibirá Buenos Aires nos dará una consideración de que carecemos, y que será tanto más sólida cuanto se fundará en parte en el temor que se impone inspirar á estos semi-bárbaros. Solamente á la sombra de esta consideración asegurará Francia á sus hijos, alejados de su seno, la protección y la seguridad que cada día se les niega.”

CARLOS A. VILLANUEVA.

ARTES Y LETRAS.

LA VIEJA DE BOLÍVAR.

ALTA, enjuta y derecha cual moharra, Ña Eusebia era una de aquellas “chimas” que parecen hechas para vivir una eternidad. Su amplia cabellera blanca caía en greñas alrededor de una cara que parecía una manzana seca, tan arrugada era y tan tostada por el sol.

Na Eusebia vivía en un rincón de Tarija, no muy lejos de la frontera de Salta. Desde el umbral de su casa se veía la Pampa inmensa, solitaria y adusta. Pampa y más Pampa: la Pampa que desde la frontera de Bolivia se extiende hasta más allá del río Colorado, se pierde en los chañales, vuelve á reaparecer, y muere en las orillas del estrecho de Magallanes. Por detrás del rancho estaba la falda de la Sierra que, saliendo de la cordillera madre de los Andes, se pierde por fin en la raya de la provincia de Tucumán.

Era Ña Eusebia, todavía viva, una especie de leyenda. Honrada, como “la vieja de Bolívar”; limpia, como “la viejecita del Libertador”; fina, como “la del Supremo,” eran como adagios en todo el “pago” de los Porongos de San Gil. Nadie como ella sabía hacer “mazamorra,” ni asar “choclos” en la brasa ardiente; para servir mate era más baqueana que la mismísima diosa Venus (la que surgió de las olas del mar, según unos, ó del fango de la calle, al asegurar de otros); ó así decía á lo menos todo el Gauchage, que no admitía habilidad más “linda” en una mujer.

Además de esos conocimientos culinarios, “sabía de pluma” y de cuentas, que era un primor. Firmaba y rubricaba con pulcritud. De medicina sabía más que una curandera. Tenía en su botiquín, como ella lo llamaba, casi toda la farmacopea de la Pampa: grasa de ciervo y de ñandu, cáscara de matico rapado, los siete yu-yus, y como corona científica un hueso de cristiano y una botella de caña Paraguaya, que era para ella

“cúralo todo” y remedio soberano contra la calentura y las tercianas, conocidas por “allacito” con el nombre de Chu-Chu.

Metida en su solitario rancho, donde vivía con unos parientes, sus faenas diarias acabadas, sentada al lado del fogón tomaba mate horas enteras, inmóvil cual un ídolo, pensando, como decían sus vecinos, “en sus muertos”; quizá en nada, que es la felicidad más grande, que sólo gozan los animales que los filósofos y otra “gente poco competente” conocen bajo el apodo de inferiores.

Los que la conocían solían decir que Ña Eusebia, di joven, no había estado así; pero ni en aquellos campos donde las lenguas andan como badajos bien untados, se atrevían á tacharla, porque el nombre de la “Vieja de Bolívar” era más bien una corona de laurel, que ella llevaba con orgullo en sus sienas.

Las pocas señoras y gente fina que vivían por allí, hablaban de la vieja, bajo el título de la Egeria del Libertador.

La gente campesina menos (ó más) poética decía que tiempos muy atrás, la Niña Eusebia tuvo algún enredo con Ño Golibar; pero por eso no la miraban mal, que el aire y la vida libres de la Pampa habían purgado mucho de la hipocresía que sus abuelos trajeron de las tierras de la gente de razón. A ella nada se le importaba del agitar de lenguas, del murmullo de la gente ó de lo que pasaba en el mundo ultra-pampano, viviendo por lo más en lo pasado, y sabiendo, como filósofa que era (sin saberlo), que el futuro sólo existe para la gente joven, que lo presente hay que gozarlo con todos los que viven, y que lo pasado es el reino absoluto de los solitarios, cuando el viento ruje y la lluvia bate contra la ventana y se está sentado uno solo en la chimenea ó al lado del fogón.

Pasa la vida en las Pampas y los llanos de América, como las aguas de un río pasa entre sus bordes, llevando casi imperceptiblemente, por aquí y por allí, pedazos de terreno, piedras y hasta árboles que crecen alrededor. Ruje la creciente de la juventud y montoncitos caen á las aguas de una vez: viene la edad madura, y el río corre tranquilo, al parecer, llevando siempre sus aguas á la mar, pero tan lentamente, que no se ve el movimiento de las cristalinas ondas.

La vieja ya estaba tan seguida con los años y tan tostada con los soles y el humo de su rancho, que más parecía momia que mujer.

Metido en el fondo de las Pampas, pronto desaparece Europa con todas las pequeñeces que aquí llamamos el progreso, la cultura y la marcha de las ideas, y las frioleras de la vida de la Pampa toman su lugar. Los periódicos, que al principio parecen tan importantes, pierden su interés; luego se hacen insufribles y no se los lee, aprendiendo á leer en el libro de la vida natural á oír, á ver, á recobrar los sentidos primitivos, que nuestra vida de los pueblos cultos nos hace olvidar.

Mujer ó momia, momia ó mujer, todo es uno, porque las mismas momias pueden conservar dentro la carne seca, el aroma de su vida y su juventud. Si no hay alma, y si la materia nunca muere, tomando como Budha nuevas encarnaciones, en la materia debe de quedar la esencia de la vida y de la juventud, si tales cosas hay.

Poco le importaba á Ña Eusebia de teorías, pero supo conservar en su vejez un cierto aire de dignidad y de poesía, que los mismos gauchos, acostumbrados desde su niñez á ver en las mujeres solo “la carne á placer,” y siendo de todos los hijos de Adán los menos susceptibles al sentimiento del platónico amor, miraban á la vieja como á un ser superior. Seguramente nada tenía de los bienes de la tierra, para inspirar aquel torpísimo respeto á la riqueza que en Europa hace adorar á los tontos y ponderar bellezas en las feas, si su ineptitud y fealdad lleva aquella máscara de oro que vuelve simpático y bello á su afortunado poseedor.

Siempre llevaba Ña Eusebia el mantón de seda negra y la estrecha saya de estambre ó de sarga, que antes era como una librea para las mujeres de su clase en América. Iba descalza, ó con chinelas de cuero de carpincho, y nunca salió de su ranchito sino montada en un “mancarrón” rosillo, coludo y clindudo, de sobrepaso y tan mansito que servía, como dicen por allí, para la silla de un gringo ó gallego, gente que en la opinión de

los americanos son siempre "chapetones" y tienen tal antipatía natural á los caballos, que nunca llegan á montar.

Montaba Ña Eusebia, como decía ella, á la gineta, es decir, á horcajadas, en un "recado" viejo, con su cojín de Tucumán, su "sobrepuesto" de cuero de gama, estribos de campana con sus pasadores en las acciones, su poncho pampa en los tientos y su maneador arrollado en el pescuezo del desventajado manecarrón. Las riendas las tenía al estilo de los gauchos, flojas sobre el pescuezo del caballo, la mano alta y con un cierto aire de timonero, propio de navegante en aquel océano de hierba seca, donde los navegantes que se pierden suelen encontrarse en Trapalanda, mística ciudad que parece ser el Limbo de la gente de allá.

Cruzaba campos como el más "baqueano" de los gauchos, cayendo á los pasos de los ríos como por insinúo, pasando montes á la media noche, cual el más experto rastreador de las provincias arribeñas ó del Tucumán.

Además de sus proezas, sabía cualquier adagio y refrán usado por la gente de los campos, y los enunciaba pausadamente y con convicción, como si hubiesen sido experiencias que habían acontecido á ella misma, y las contaba para la enseñanza de la humanidad.

Entre las perlas de su dicción campaban: "El que nace barrigón, es al fudo que lo fajen"; "Las armas son necesarias, pero naide sabe cuándo"; "No dejes que hombre ninguno te gane el lao del cuchillo"; "Deje que caliente el horno el dueño del amasijo," con muchas otras que parecían extrañas en la boca de una mujer.

Nadie mejor que ella entendía de marcas de caballos ni de ganado, y sentada en el suelo las pintaba en la arena, como el más diestro tropero ó capataz de estancia.

Estas habilidades mundanas no militaban nada contra su afán para novenas y trisagios, y en general para todo lo que tocaba á la religión, pues era cristiana muy creyente, como solía explicar, creyendo todo con furor, encontrando los misterios de la fe, no solamente fáciles, sino tan naturales, que no había mérito ninguno en el creer. Al mismo tiempo, en lo que no tocaba á la fe era muy descreída, y casi impenetrable á la voz de la razón. Todo le parecía falso, hasta las cosas más sencillas, como á veces pasa con la gente de la Pampa, quien criada en medio de peligros, y lejos de la ley, conserva solamente su existencia por medio de su astucia natural.

Nadie mejor que ellos saben apreciar el *credo quia impossibilibus*, axioma que, después de todo, contiene la esencia de la fe. Afortunado el que al levantarse encuentra un misterio en todo lo que ve. Misterio de misterios nuestro planeta, que al pensarlo bien (con ojos felizmente ignorantes), no es planeta, sino el universo con su sol, su luna, sus estrellas, mareas, terremotos, infierno, cielo, teocracia, y que en general está surtido de circunstancias impenetradas é impenetrables á impotentes tentativas de la razón. Golfos innavegables, trushamantes cielos, faunos y hamadryadas, fuegos fugaces, hipógrifos del viento, espíritus del aire y del agua, todos estos tienen la dichosa y sacrosanta ignorancia; y todavía queda gente tan cruel, que con maléfica cartilla, quieren destruir los últimos vestigios de la felicidad y romper los eslabones que nos unen á la edad áurea.

Poco ó nada importaba á la sibila de las Pampas la edad de oro, teniendo como tuvo su memoria fija en las dichosas horas que cincuenta años antes había pasado con el que siempre intitulaba "mi general."

Nada contaba del caudillo renombrado, en cuanto á sus prendas físicas ó mérito moral. Envuelta en la serenidad de largos años, parecía considerarse como mortal feliz que había recibido el amor de algún sér sobrenatural. Pasaban los años; todo variaba menos la Pampa sempiterna, parda y amarillenta al sol, y al anochecer negruzca y amenazante, cuando de la oscuridad salen las voces del desierto, voces que una vez bien comprendidas, dejan al hombre siempre con "saudades" de aquella vida pastoril.

Vieja y solitaria en el mundo, Ña Eusebia entreteñía en su alma las cenizas de aquel amor vago y semiolvidado de los remotos tiempos de su juventud. A las

preguntas de la gente que por qué había quedado siempre soltera, solía responder: "¿ Casarme yo? yo soy la vieja de Bolívar ; Viva el Libertador! A mí no me han llevado las aguas, por crecido que pudiera bajar el Paraná."

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

(De *Nuestro Tiempo*, de Madrid).

SUS DOS VIUDAS.

CAMINO de D— había una pequeña casa revestida de yedras, en la cual vivían dos señoras, de una misma edad, cuarenta y cinco años. Habían vivido allí, sin separarse, por espacio de diez años. Se sabía que eran ricas, y se suponía que eran excéntricas. Conviene tener reputación de excentricidad en un vecindario como aquel, para conciliar la perfecta libertad de acción con la plena consideración social. Ni los vestidos ni el ajuar doméstico de las dos damas, Miss Varney y Miss Leven, dejaban nada qué desear á las exigencias más rigurosas del mundo, y su conducta en general era lo bastante independiente para despertar interés y simpatía. Se podía decir de ellas, por supuesto, que eran solteras y de cierta edad; pero ni su aspecto ni su ambiente dejaban trascender en lo más mínimo nada de anticuado ó encogido que delatará la solterona; ni maensares calados ó de crochet, ni pantallas pintadas, ni serpientes grabadas en su salón; sus trajes eran de última moda y venían de Londres, ó tal vez de París. Pero la tela de los vestidos era siempre atrasada, y ambas llevaban una especie de tocas de viuda, de hechura siempre idéntica. Allí era donde aparecía su excentricidad.

Cada dos semanas, por lo regular, iban á visitar un cementerio al otro lado de la ciudad de D— y llevaban dos ramos semejantes de flores blancas, pero nadie supo cuál fuese la tumba á que estaba destinada la ofrenda, por más que algún curioso ó desocupado quiso jugar con ellas al escondite entre los mausoleos, pues siempre lograban eludir al indiscreto.

No tenían relaciones muy extensas en la ciudad de D—, ni parecían preocuparse por adquirirlas; pero á vuelta de algún tiempo, una muchacha de cortos años, de nombre Lucy Gray, que había salido poco antes de la escuela, llegó á grangearse la amistad que no habían obtenido personas de mayor consideración. Era dulce y sencilla, y al mismo tiempo perspicaz, y en breve hubo penetrado como nadie hasta allí, la vida interior de Miss Varney y Miss Leven. Era una vida romántica, á su entender, y admirable, y para las dos damas no fue insensible, en este caso al menos, el tributo sutil y seductor de aquella lisonjera admiración.

Lucy se complacía en pasar con ellas las largas noches de invierno junto al fuego, confiando á los oídos benévolo de sus amigas el secreto de sus pequeños afanes y cuidados. Ocupaba entouces un asiento entre las dos, y al conversar, volvía su rostro expresivo alternativamente á la una y á la otra, pues aunque había entre ellas todas las diferencias que pueden mediar entre dos séres humanos, sin relación de parentesco, parecía realmente como si por medio de hábiles modificaciones y adaptaciones de costumbres y peculiaridades, se hubiesen convertido en un solo sér. Para Lucy Gray, al menos en cuanto decía á sus simpatías, eran como partes de una misma persona. Pero diferían no poco en su aspecto. Miss Varney era morena y un poco imperiosa en sus maneras. Solía reír con mayor frecuencia que Miss Leven, y dejaba traslucir una noción más neta y franca y atrevida de las cosas. Leía las revistas más modernas, y se mantenía al nivel de la época. Miss Leven era más suave, tal vez más sencilla y candorosa; evidentemente más sentimental. Tendía un tanto á la gordura; su piel y color eran aun maravillosos, y tomaba la vida menos en serio que Miss Varney.

La había tomado, mejor dicho, pues durante los diez años de su vida en D— la vida había permanecido inmóvil para las dos.

La pequeña Lucy Gray, empezaba apenas su propia vida, idílica y apacible; confiaba á las damas todas sus inocentes preocupaciones, y ellas escuchaban con el más vivo interés y simpatía; pero llegó á notar, al volver los ojos á una ú otra, que sus miradas rara vez — quizá nunca — se detenían en la autora de aquellas mendidas confidencias. Casi siempre los ojos de las dos damas permanecían fijos en un gran retrato enmarcado que pendía del muro, á lado y lado

de la chimenea, sobre el punto donde estaban los botones de las campanillas de servicio.

No había nada de muy extraordinario en esto — excepto el hecho de que las dos fotografías eran idénticas bajo todo aspecto.

Era el doble retrato de un hombre en uniforme completo, de hermosa figura, expresión tenaz, fuertes mandíbulas, dulces ojos, y una boca de trazo fogaz. Al pie del retrato se leía en escritura de rasgos firmes y decididos, el nombre Roberto Musgrave y una fecha, 1870.

Posteriormente, cuando hubo conocido á las damas un poco más, le llevaron á sus alcobas y le enseñaron toda especie de objetos, trofeos de Afganistán, marfiles de la India, chales burmeses, dos de cada uno invariablemente; pero lo que más sorprendió á la jóven fue la circunstancia de que en uno y otro aposento apareciese el mismo retrato, en ampliación de color, á la cabecera del respectivo lecho.

Lucy Grey era amante y curiosa. Reconstruyó para sí la historia de sus dos amigas — una historia, dos mujeres — según su buen saber y entender, y se recreaba en ella. Comprendía que las dos damas habían amado á un mismo hombre y que aquel era el retrato suyo. Lo habían perdido, no sabía cómo, pero en todo caso no existía allí, ni había existido en aquellos diez años, y ellas lo lloraban; pero lo que no acertaba á comprender era que lo llorasen en tan estricto acuerdo. Su memoria y el pesar consiguiente parecían ser todo un vínculo de unión entre las dos, en tanto que, según la sencilla teoría de Lucy, deberían, al contrario, haberlas alejado.

¿Era posible que dos criaturas humanas llegaran á una transacción semejante, mediando los celos — los celos, que son más fuertes que el amor?

Lo que no hubiera alcanzado nunca la curiosidad de las gentes maduras, lo supo obtener la insinuante simpatía sentimental de la niña. Sentada una noche en su puesto de costumbre entre las dos, les había relatado á las benévolas oyentes un pequeño devaneo amoroso que le infundía esperanzas y temores. El afán de la propia ventura y la emoción de la confianza llenaron de lágrimas sus ojos. Se quedó de pronto en silencio, y su mirar, intenso y húmedo y transfigurado, se detuvo, sin darse cuenta de ello, en el retrato de Roberto Musgrave. Miss Varney notó su expresión y se sintió conmovida.

— ¡Niña querida! — exclamó, y acariciando con la mano la cabeza inclinada de Lucy, dijo, dirigiéndose á Miss Leven:

— ¡Cuánto la hubiera admirado él! ¿Verdad Kitty?

— Eso mismo pensaba yo ahora — dijo Miss Leven.

— ¿Quién dice Vd. que me habría admirado, Miss Varney?

— Un hombre de criterio extraordinario en materia de atractivos femeninos. Un hombre que hubiera podido escoger á su arbitrio entre todas las bellezas de Inglaterra y que sabía distinguir el valor de cada cosa.

— ¿Aquél? — preguntó la ingenua, señalando con gesto deferente uno de los retratos. — Era un gran amigo de Vd., ¿verdad?

— Un grande amigo mío, sí, y también de Miss Leven — fue la respuesta. Los ojos de Miss Leven asintieron.

— ¡Y' estuvo comprometido con . . . ? — empezó Lucy, é hizo alto abrumada de confusión cuando estaba á punto de añadir: — con alguna de Vds.?

— Con ninguna de las dos — contestó Miss Varney serenamente. — No fué sino un amigo muy querido.

Miss Leven se puso en pie y salió del aposento. A Lucy le pareció que los ojos de la dama se habían humedecido.

Se volvió impulsivamente á la otra dama y deslizó su mano entre la de ésta.

— Querida Miss Varney — murmuró — ¿he sido indiscreta?

— No, querida, en absoluto, — contestó Miss Varney con acento cordial, estrechando la mano de Lucy. — Nosotras somos dos viejas absurdas y nada más. Roberto Musgrave era nuestro amigo, y nosotras lo amábamos. ¡Qué cosas le estoy diciendo á Vd., querida niña!

Y con una risa un tanto nerviosa, alejó de sí la mano de Lucy.

Pero ésta se apoderó otra vez de la mano de la dama, y con tono de súplica insistió:

— Querida Miss Varney, cuénteme Vd. ¡Tengo tanto

interés en comparar impresiones! Vd. comprende. Yo no soy ya una chiquilla. ¡Y sé lo que es el amor!

— ¿De veras? — dijo la otra, sonriendo con una dulce sonrisa confusa y jocosa, en que pudo la joven descubrir qué mujer tan seductora y gentil debía haber sido Miss Varney en días aún no lejanos. Y añadió: — No sabe Vd. qué criatura tan insinuante es Vd.

— ¡Dígame, Miss Varney, dígame, por Dios! — rogó Lucy, dándose cuenta rápida de la ventaja adquirida. — ¡Cuénteme la historia de él, toda, le suplico! ¡Me parece tan hermoso!

— El hombre más hermoso de su tiempo — dijo Miss Varney — é hizo cosas maravillosas. No hay mujer que no hubiera podido engolcurrarse de merecer su amor ó de haberlo tenido por amigo.

— ¿Pero, quiso él á una mujer? — exclamó Lucy anhelante, apoderándose de la primera parte de la sentencia de Miss Varney, sin hacer caso de la claudicante é impotente conclusión de ella. Había vacilado, por lo demás, ante un pensamiento que se imponía y que había de traducirse en “¿quiso él á dos mujeres?”

— A alguna mujer, por supuesto. Pero no lo supimos jamás — contestó Miss Varney con entera lealtad. — Nos quería mucho á Kitty y á mí. Lo sabíamos y estábamos orgullosas de ello, de su aprecio y consideración. No creo que él hiciera distinción para con la una ó la otra. Nos quería á ambas. Pero no llegó nunca á cortejar á ninguna de las dos.

— ¿De modo que era un *flirt* volátil? — preguntó la oyente con cierto desconsuelo.

— ¡Terrible! — dijo Miss Varney con una sonrisa de indulgencia. — Pero no nos toca á nosotras juzgarlo. ¿Con qué derecho? No era él más dueño de abstenerse de coquetear con una linda mujer, que una cualquiera de nosotras de enamorarse de él. No presumía serlo al menos. Y nunca supo que lo amaran. Tanto mejor, ¿verdad? — Y terminó con una leve sonrisa melancólica que traspasó el corazón de Lucy, dándole á entender por primera vez todo el heroísmo y la gracia que pueden encontrarse en la actitud del que adopta deliberadamente el punto de vista cómico para contemplar las cosas trágicas.

— ¿Era casado? — preguntó Lucy bruscamente.

— ¡Dios mío! — fué todo lo que alcanzó á decir Miss Varney. Pero, en vez de enfadarse, prosiguió diciendo: — ¿Qué clase de libros ha estado leyendo Vd.? Tendré que pensar que no la han vigilado á Vd. convenientemente. . . . Roberto Musgrave murió soltero á los cuarenta años de edad.

— Pero entonces, tengo que decir que no comprendo.

— Querida niña — dijo Miss Varney acariciando otra vez la cabeza de Lucy — no hay que dejarse arrebatar por las ideas románticas. ¿No le he dicho ya que aun cuando Miss Leven y yo (y puedo hablar en nombre mío y suyo sin reparo, porque somos como un solo ser en este punto), aunque las dos, digo, teníamos por él el mismo afecto, nos era igualmente indiferente á la una y á la otra á este respecto? No hay ni debe haber engaño posible por esa parte. La historia es absurda, pero es toda la historia que tenemos Kitty y yo, y las dos la guardamos como dos niños que poseen un juguete. Después de su muerte, nos reunimos, admitiendo que ambas habíamos tenido afecto por él y él por nosotras. Y decidimos hacer, por decirlo así, fondo común de nuestros recuerdos. Resulta así algo más grande, más digno de atesorarse, ¿no es cierto? Y es más fácil también mantenerlo en compañía, ¡no hemos de sobrevivirle muy largo tiempo, confío en ello!

— ¿Y á cuál de las dos le tocará en el cielo? — pensó entonces para sí la ingenua Lucy. Pero dijo en cambio: “Querida Miss Varney, espero que Vd. ha de vivir por siempre.”

Le echó los brazos al cuello á la dama, en tanto que sus miradas se fijaban en la especie de toca, símbolo de aquella extraña viudez, sobre los negros cabellos de Miss Varney. Sus pensamientos se volvieron entonces á la otra viuda de Roberto Musgrave, la de carácter sentimental, desprovista del don humorístico, y que, según sospechaba Lucy, estaría ahora deshecha en llanto en el comedor yerto. Recordó las mejillas redondas y suaves, y los rizos de un rubio claro de Miss Leven, decidiendo para sí que aun cuando en su juventud debía haber sido indudablemente la mejor de las dos, Miss Varney, por su parte había sido la más animada é interesante.

Miss Leven, donde quiera que estuviese, no volvía.— No sé si me atreveré á decir lo que he estado pensando ahora, —dijo Lucy á Miss Varney, con cierto temor.

— ¡ Naturalmente; diga Vd. lo que guste! He puesto en Vd. mi confianza, nuestra confianza, mejor dicho, y no se la retiraré.

— Pues . . . es que . . . creo . . . me ocurre que Mr. Musgrave debe haberla preferido á Vd.

La frente de Miss Varney se nubló como no lo había hecho antes en parte alguna de su entrevista con Lucy Gray.

— Ah, mi querida — dijo — no crea Vd. que me complazca el oír la hablar así. Es una nota falsa que no querría repetir. Vd. No quiero ninguna concesión para mi vanidad. Mr. Musgrave no tenía la menor preferencia por ninguna de las dos, y en esto consiste el secreto del vínculo entre Miss Leven y yo. ¿ No vé Vd. que somos partícipes de su indiferencia, si quiere Vd. que la llamemos así, y cualquier cosa que se añada á un lado ú otro rompería el equilibrio? Sería una deslealtad para con Miss Leven permitir que Vd. se expresara así conmigo.

Exhaló un suspiro y luego se echó á reír.— No me extraña que las gentes me llamen excéntrica — dijo — ¡ Hablarle así á una niña! ¿ Pero, qué habrá sido de Miss Leven?

— ¡ No sabe Vd. cuánto me complace que me hable así! — exclamó la niña — En medio de su tristeza, tiene Vd. un modo tan curioso de bromear consigo misma!

— ¿ Será que poseo el don redentor del humorismo? — preguntó Miss Varney, sonriendo como antes. Y de nuevo la niña tuvo la sensación del atractivo pasado y presente de su amiga.— Eso es lo que le agrada á Vd. Tomar las cosas de un modo distinto; he aquí todo!

— Distinto de Miss Leven — no pudo menos de decir la niña.— Ella es dulce también, pero no habla nunca en ese tono de broma. Por esa parte no pueden Vds. haberse asemejado jamás.

Miss Varney, con gran sorpresa suya, aceptó esta pequeña lisonja, añadiendo, no obstante: — Era mucho más bonita en todo caso. Aquí viene. No hay secretos entra ella y yo. Kitty, le he referido á esta niña toda mi historia — nuestra historia.

Miss Leven había estado llorando. Pero contestó sin la menor sombra de recelo: — Vd. sabe, Alicia, que Vd. puede hablar por mí.

— Sí; nuestros espíritus son realmente siameses en este punto, ¿ verdad? — dijo Miss Varney riendo.— Parece Vd. tener frío. Venga, acérquese al fuego. Le estaba diciendo á Lucy qué tan bonita había sido Vd. En su voz se sentía algo como una caricia.

— ¡ Y yo le decía á Miss Varney que así lo veía yo! — dijo la niña con asombrosa duplicidad — ¡ Pero lo que no puedo explicarme es á él!

— ¿ Cómo así? — preguntaron á una las dos viudas.

— Pues . . . ¿ Cómo podía él ser tan ciego?

Miss Varney persistía en ver las cosas á su manera peculiar.

— Vea Vd. — dijo — ¡ tenía tanto de qué escoger! ¡ Había tantas otras mujeres bonitas y raras en el mundo! Pero Kitty y yo nos dábamos por satisfechas con lo que la suerte había tenido á bien otorgarnos. No es posible obtenerlo todo, y no hay amargura. . . .

— Excepto la amargura de la muerte — interpuso Miss Leven inopinadamente; y Miss Varney se quedó mirándola fijamente.

— Y ésta es más fácil de sobrelevar en concierto, ¿ no es así, Kitty? — prosiguió con buen humor persistente. — Buenas noches, querida Lucy. Kitty parece cansada. No vaya Vd. á contarle á toda la población lo que sabe de las dos pobres viejas, pero vuelva pronto á vernos.

Lucy Gray las besó á entrambras. Llamaron á su criada, le pusieron sus abrigos, y se marchó. Lo que había oído le dió mucho en qué pensar, pero el resumen de sus pensamientos y simpatías por Miss Varney y Miss Leven se reducía á esto: que su teoría de la vida, por muy poética que fuese, no era nada satisfactoria.

— Son dos criaturas buenas y dulces y encantadoras — decía para sí misma — pero realmente excéntricas. Por lo que á mí respecta, cuento con que he de tener un hombre solo, para mí todo él, ¡ algún día! ¡ Seguramente soy procaica y no nada extraordinaria, me lo tomo! . . . — Y se puso á pensar en el hombre que venía interesándole y

que, según apariencias, empezaba á interesarse por ella, y llegó á la conclusión de que nada la induciría jamás á compartir su memoria con otra mujer.

Ni estaba en su destino hacerlo así. Al cabo de pocos días, su suerte se decidió; y tan imperiosa fue la voluntad del hombre que la adoraba y la quería para sí y nada más, que el matrimonio se hubo de consumir sin dilaciones y la joven de diez y ocho años se vió arrebatada, por desear así, sin tener tiempo siquiera de comunicar personalmente la nueva á sus dos amigas.

Dos regalos de boda, uno de Miss Varney y otro de Miss Leven, fueron en busca suya al extranjero. Pero ella estaba demasiado absorta en su felicidad para darse cuenta de que la carta de Miss Varney llevaba fecha de Londres, en tanto que el regalo de Miss Leven había sido portado en una ciudad del Norte de Inglaterra. Más tarde, durante una visita á la casa de su madre, vino á enterarse de que el interesante *ménage* de la casita en el camino de D — se había disuelto, y que las dos damas vivían por separado.

Pero no fue sino al cabo de algún tiempo, cuando, habiendo visto á cada una de las dos amigas, Miss Varney y Miss Leven, supo el por qué, y que “no fue que riéramos, querida, sino las circunstancias que nos impidieron seguir viviendo en compañía.”

Entre otros “hábitos gemelos” de las dos, según la expresión predilecta de Miss Varney, tenían el de llevar cada una un manajo de llaves, cuyo exacto duplicado tenía la otra. Aquellas llaves eran objetos preciosos, repujados y plateados, y pendían de sus respectivas cadenas de antigua labor. La noche misma que Lucy Gray se despidió de las dos amigas, permanecieron ambas por cierto espacio al lado del fuego antes de retirarse á sus dormitorios. Las llaves de Miss Varney, cayendo sobre la falda de su traje, reflejaban los últimos destellos del fuego casi extinto, en sus múltiples facetas.

— ¡ Qué linda se ve la luz dorada sobre la plata! — dijo de pronto, jugando con las llaves. — Pero creo que hay que hacerlas bruñir.

— Las mismas también — dijo la otra, y se puso por su parte á jugar con su manajo. — Hagámoslas bruñir. ¿ Cuáles enviaremos primero, las suyas ó las mías?

— No importa — dijo Miss Varney, y empezó á recorrer llave por llave el manajo. — El estante de los libros . . . el armario de la ropa . . . el despacho . . . y esta otra? No recuerdo de qué parte es esta llave — concluyó de pronto.

El rostro de su compañera allí presente se tornó repentinamente lívido y ceñicento de terror.

— ¡ Alicia! — exclamó, casi desfalleciente. Era el nombre de pila de Miss Varney.

— ¡ A ver! — dijo la otra con cierta impaciencia, mirándola detenidamente. — ¿ No está Vd. bien, Kitty?

— No, no es eso. Fue que creí que tal vez, por error, había cogido Vd. las llaves mías — dijo Miss Leven, con voz apagada.

— Bien, ¿ y qué importaría? No hay diferencia entre unas y otras.

— Hay una llave más en mi manajo, una llave más.

— ¿ Una llave más? No entiendo lo que le pasa á Vd., Kitty.

— No es nada, querida. Es que tengo un pequeño escritorio. . . .

— Ah, ya sé — dijo Miss Varney, exaltada. — Ya veo que Vd. tiene un secreto, Kitty. ¡ No me diga Vd. más!

Y desvió el rostro, de orgulloso perfil, mirando al frente, y se puso la mano sobre el corazón.

— ¡ Querida Alicia, le ruego que no lo tome Vd. á mal! No es nada, ni hay secreto ninguno en ello. Se trata de la llave de un pequeño escritorio de mi madre, en el que guardo unos papeles.

— ¡ Comprendo: papeles que yo no debo ver! — replicó Miss Varney, con altivez. — Con eso basta, y no hablaremos más sobre el particular, si Vd. lo tiene á bien. — Miss Varney temblaba de pies á cabeza.

— Pero, ¿ cómo podremos seguir viviendo en compañía? — preguntó la otra, expresando su secreta preocupación.

— No lo veo, — contestó Miss Varney, perpleja — soy una tonta, lo sé, pero no se trataba

— ¡ Le mostraré á Vd. los papeles! — dijo Miss Leven con desesperación.

— ¡ Oh no ! No hablemos más de eso, le suplico. Kitty, Vd. tiene perfecto derecho de ocularme sus secretos, pero confieso que . . . no me agrada. . . . No, no me puede complacer. . . . Vea Vd., querida, no hablemos más de este asunto; acuéstese Vd., y ya veremos como nos sentimos mañana. . . . ¡ Dios mío ! ¡ No sabía yo hasta hoy que mi genio fuera tan malo !— Y se puso las manos en la cabeza.

— ¡ N6 ! — dijo Kitty Leven con resolución — No me dejaría descansar el pensamiento de que habíamos reñido, tenemos que. . . .

— ¡ Pero si no hemos reñido ! ¡ Es sólo mi mal genio ! ¡ Por Dios, Kitty, váyase Vd. á descansar !

— No, Alicia; prefiero que Vd. examine el contenido del escritorio; hágame el favor. Tengo el derecho de pedirle esto, después de lo que Vd. ha dicho. Lo que yo quería evitar no puede ser peor que esto. Ahora yo insisto en que Vd. vea los papeles. Voy á buscarlos.

— Le repito que preferiría no verlos.

— Ah, pero ha hablado Vd. de separarnos. Basta con eso.

Miss Vaney recuperó con un esfuerzo decidido la posesión de sí misma, y oprimiéndole el rostro con el pañuelo, prosiguió en tono casi natural:

— Soy una tonta, y nada más Traiga Vd. los papeles, Kitty, y pongamos fin á todo esto. — Y se dejó caer en su silla con una risa convulsa.

Miss Leven volvió en breve, trayendo consigo un pequeño escritorio de palo de rosa antiguo. Por su aspecto, podría en realidad haber pertenecido á su madre.

Lentamente, con el aire de quien desempeña un rito religioso largo tiempo olvidado, introdujo la llavecita plateada en el orificio gastado de la cerradura. Apenas podía introducirla, tan deformado estaba el agujero. Ella tenía el rostro encendido y los ojos húmedos, y se dejó al fin traicioner por una lágrima que rodó por su mejilla y cayó sobre la tapa de madera pulimentada. Levantó ésta mesuradamente, murmurando:

— ¡ Ojalá no hubiera sucedido esto jamás . . . pero lo que ha de ser, será !

Sacó un lío de viejas cartas, atadas con una cuerda. La cubierta exterior estaba dirigida á Miss Katherine Leven en la letra inequívoca de rasgos atrevidos tan familiar para las dos.

— Quiero que Vd. lea la primera de esas cartas, la primera que cojamos y nada más ! — suplicó Miss Leven.

— No hay para qué leer ninguna — dijo Miss Varney con acento obstinado; pero en sus ojos ardía un anhelo desesperado, y su mano se acercaba al paquete codiciado y se alejaba de él enseguida.

— ¡ Es necesario, Alicia ! ¡ La primera y nada más ! No sé cuál pueda ser. ¡ Tómelas Vd. al acaso ! — Y temblaba, pero seguía con decisión brindándole el paquete á su amiga.

Cediendo al conjuro, Alice Varney deshizo la atadura que sujetaba las cartas de Roberto Musgrave á Katherine Leven. Dirigió al hacerlo una mirada furtiva al retrato de Musgrave. Los ojos de Miss Leven estaban fijos en él desde antes, y no los quitaba de su imagen. Parecía murmurar algo para sí.

La primera carta estaba ya abierta en el regazo de Miss Varney, y empezaba: — ¡ Querida Kitty mía, querida de mi corazón !

Miss Varney no pudo leer más, porque cayó sin sentido.

VIOLET HUNT.

(Traducido para HISPANIA).

ESTUDIOS SOCIOLOGICOS.

EL GENDARME NECESARIO.

SI en todos los países y en todos los tiempos—aun en estos modernísimos en que tanto nos ufanamos de haber conquistado para la razón humana una vasta porción del terreno en que antes imperaban en absoluto los instintos—se ha comprobado que por encima de cuantas formas institucionales se hallan establecidas, existe siempre como una necesidad fatal “el gendarme electivo ó hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira el temor y que por el temor mantiene la paz.”

es evidente que en muchas de estas naciones de Hispano-América, condenadas por causas complejas á una vida turbulenta, el *Caudillo* ha representado una necesidad social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las etapas primitivas de las sociedades: los jefes no se eligen, sino se imponen. La elección y la herencia, aun en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior (1).

Es el carácter típico del estado guerrero, en que la preservación de la vida social contra las agresiones incesantes, exige la subordinación obligatoria á un jefe (2).

Cualquiera que con espíritu desprevenido lea la historia de Venezuela, encuentra que aún después de la batalla de Carabobo, la preservación social no podía de ninguna manera encomendarse á las leyes sino á los Caudillos prestigiosos, y más temibles, del modo como había sucedido en los campamentos. “En el estado guerrero el ejército es la sociedad movilizada y la sociedad es el ejército en reposo.”

Nada más lógico que Páez, Bermúdez, Monagas fuesen los gendarmes armados contra las montañas salvajes, dispuestas á cada instante y con cualquier pretexto, á repetir los crímenes horrendos que destruyeron en 1814, según la elocuyente frase de Bolívar “tres siglos de cultura, de ilustración y de industria.”

Don Fernando de Peñalver escribía en 1823: (3)

“Es una verdad que nadie podría negar, que la tranquilidad de que ha disfrutado Venezuela desde que la ocuparon nuestras armas, se ha debido al General Páez, y también lo es que si él se alejase de su suelo quedaría expuesta á que se hiciese la explosión, pues sólo falta, para que suceda esta desgracia, que se apliquen las mechas á la mina.”

El Sr. Peñalver fué de los primeros en comprender la importantísima función que Páez ejercía en Venezuela, sin embargo de que, como había dicho en 1821, “sólo existía un pueblo compuesto de distintas castas y colores acostumbrado al despotismo y la superstición, sumamente ignorante, pobre y lleno al mismo tiempo de los vicios del gobierno español y de los que habían nacido en los diez años de revolución;” y creía el fiel amigo de Bolívar, que la República “necesitaba por mucho tiempo de un conductor virtuoso, cuyo ejemplo sirviese de modelo, particularmente á los que habían hechos servicios importantes, y que por esta razón se consideraban con derechos que no tenían ni podían pertenecer á ninguna persona.” (4)

Pero al estallar la revolución del 26, provocada por los que creían en la panacea de las constituciones escritas (5) sin sospechar siquiera la existencia de las constituciones surgidas del estado social, y que son las que gobiernan las naciones, estampa este consejo seguido tan fielmente por el Libertador, cuya conducta fue censurada con tanta acritud por la lenidad con que trató á Páez, alzado contra la Constitución y contra el Gobierno de la Gran Colombia.

“Creo que este General (Páez)—decía Don Fernando—debe ser tratado con mucha lenidad por tí y por el gobierno, pues si se quiere emplear en él el rigor de las leyes y no la política, pueden muy bien resultar las más funestas consecuencias. Tú conoces más que nadie los elementos de que se compone nuestro país, cuyos combustibles, inflamados por una persona como el General Páez, harían los más horribles estragos.” (6)

Briceno Méndez, que pensaba también muy hondo, critica las medidas tomadas por Santander con la pretensión de cohonestar la influencia de Páez y “contener el progreso de la revolución con pequeñas intrigas.”

“Quizás el General Santander no conoce el peligro, pero Soublette, que ha visto el país y que debe tener penetrado al corifeo de la *gente colorada*, no puede ser dispensado. Yo voy á ver si alcanzo que me oigan, aunque temo mucho que los partidos sofocuen mi voz, si no me condenasen desde antes de oirme.” (7)

(1) Mariano Cornejo. *Sociología General*.—II, pág. 501.

(2) Spencer. *Principes de Sociologie*.—Bourdeau, *Les maîtres de la pensée contemporaine*.

(3) O'Leary. *Correspond*.—VIII, pág. 397.

(4) Op. cit., VIII, pág. 370.

(5) El partido civilista de Caracas acusó á Páez, ante el Congreso de Bogotá, por violación de las garantías constitucionales, y fueron hombres civiles quienes dieron curso á la acusación.

(6) O'Leary. Op. cit.

(7) Op. cit., VIII, pág. 212.

Si el Libertador, inspirado por Santander y por los constitucionalistas, hubiera declarado á Páez "fuera de la ley"; si por sostener los preceptos abstractos de un código, que no era otra cosa que un plagio, una servil imitación á las instituciones democráticas de la Francia revolucionaria antes de la reacción *thermidoriana*; si prescindiendo de sus propias convicciones, se inspira en la de los ideólogos, los escasos restos de cultura salvados de la revolución, habrían desaparecido en una lucha semejante á las del 13 y 14.

Los historiadores que se contentan con las fuentes oficiales, prescinden del estudio pormenorizado de aquellos años, en que la mayor parte de la población de Venezuela vivía en los montes como las tribus aborígenes; en que los llaneros realistas, mulatos y zambos, retirados de Carabobo en número de cuatro mil, andaban en partidas robando y asesinando; y los patriotas, envalentados con sus laureles, se creían con derechos aun mayores, al punto que Ariamendi — por ejemplo — llegó á convertirse en un azote y hubieron de cazarle como á un tigre; en que las sublevaciones de la gente de color se sucedían á diario en todo el país, y en Cumaná, Barcelona, Guayana, Barinas, y aun en las cercanías de la misma Caracas, se repetía el grito pavoroso de 1814: ¡*Viva el Rey! ¡Mueran los blancos!* (1) ¿Cuál era el papel que, en un medio social semejante, podían representar la Constitución y las leyes?

Las sublevaciones no se contenían sino con los fusilamientos en masa. Páez, Bermúdez, Monagas, Urdaneta, tenían que cumplir el deber supremo de amparar, con la fuerza inflexible de su brazo, el renaciente orden social contra aquellas bandas que asolaban los campos, saqueaban é incendiaban las poblaciones, vejaban á las autoridades y asesinaban á los blancos.

Los detalles, los hechos menudos, *les petits faits*, despreciados por los historiadores retardados, constituyen la trama de multitud de sucesos que hasta hoy no han podido explicárseles.

Quando se examina la situación de Venezuela después de la guerra; cuando se vé que la gran riqueza acumulada, sobre todo en los últimos setenta años de la colonia, había desaparecido; que la clase elevada, los poseedores de la ilustración, de la cultura y de la riqueza habían succumbido ó emigrado; y que el pueblo, la masa de esclavos, de gentes de color y de indígenas, se hallaba en plena evolución regresiva por catorce años de aquella guerra asoladora, es fácil de explicarse la supremacía, el encumbramiento de los más valientes y de los más temidos. "Entregado á sí mismo, retrotraído súbitamente al estado natural, el rebaño humano — dice Taine — no sabía más que agitarse, pelearse, hasta que la fuerza bruta llegara al fin á dominar como en los tiempos bárbaros, y hasta que del fragor surgiera un caudillo militar, el cual, generalmente, es un verdugo." (2)

Páez no lo fué, y allí está la faz noble de su eminente figura.

* * *

Otras causas contribuían á mantener aquel estado de anarquía espontánea.

Del año 21 al año 30, la miseria fue espantosa. Bolívar, que todo lo poetizaba, decía á Sucre desde Caracas, el 10 de Febrero de 1827: "Es verdad que hemos ahogado, en su nacimiento, la guerra civil; mas la miseria nos espanta, pues no puede Vd. imaginarse la pobreza que aflige este país. Caracas llena de gloria, perece por su misma gloria, y representa muy á lo vivo lo que se piensa de la Libertad, que se ve sentada sobre sus ruinas. Venezuela toda ofrece ese hermoso pero triste espectáculo. . . . Cumaná está tranquila, pero, como el resto de Venezuela, gime en la más espantosa miseria." (3)

El comercio estaba paralizado; los giros suspendidos;

(1) Restrepo. *Historia de Colombia*. T. III. Capítulo VIII. — Páez. *Autobiografía y su Correspondencia*. en O'Leary. T. II: De 1821 á 1830 se contaron más de cincuenta sublevaciones de negros, reprimidas sin fórmula de juicio. El Sr. F. Gonzalez Guinán, en su voluminosa *Historia Contemporánea de Venezuela* (T. I, pág. 79), asegura que no existió jamás en Venezuela "la cuestión de castas".

(2) *Les Origines de la France Contemporaine: L'Ancien Régime*.

(3) O'Leary. *Correspondencia del Libertador*. — Este concepto de la Libertad desnuda ó vestida de harapos, y rodeada de ruinas ó surgiendo de un suelo lleno de cadáveres, como la soñó Coto Paúl, ha sido funestísimo para Venezuela; pues todo aquel que arruina y mata, tiene derecho á considerarse un libertador, y toda revolución viene á libertar la República.

nada se compraba ó se vendía por mayor; los detalles eran limitadísimo; las aduanas nada producían, porque eran muy raras las entradas de buques; nada se recaudaba por la contribución directa, y los deudores se aprovechaban del desorden y alegaban las dificultades para vender los frutos, así como su abatido precio (1).

En 1828 el General Bricieño Méndez, Intendente entonces del Departamento de Venezuela, dice: "El gran mal que tenemos aquí es la miseria. No puede describirse el estado del país. Nadie tiene nada, y poco ha faltado para que el hambre se haya convertido en peste" (2).

El Doctor Alamo escribía al Libertador por los mismos años: "Continúa cada vez más la miseria en Caracas, de un modo que no alcanza la ponderación; basta decirle que hasta sus amigos (los de Bolívar), los más previsivos, están sin medio; ningún fruto vale y á ningún precio se compra . . . nuestros artesanos, con sus discípulos y oficiales, se han abandonado al ocio y aun á las maldades, en término que los presidios y las cárceles están llenos de hombres que hemos conocido en otro tiempo de una conducta regular y laboriosa. Esto da horror, mi General; de noche se encuentra por las calles porción de mujeres cambiando silleteras, mesas, cajas y demás muebles por comida, y casi no se entiende lumbre en Caracas" (3).

El Gobierno, sin embargo, se manifestaba inflexible con los deudores á fondos públicos, y el Congreso apelaba al triste expediente de dictar leyes severísimas contra los ladrones, castigándolos con la pena de muerte, y conduciendo á los vagos — en cuyo número se contaban millares de hombres que no trabajaban por no hallar donde hacerlo — á servir por años como soldados en la marina de guerra (4).

"La ley contra los deudores tiene bastantes adversarios — decía el Intendente Bricieño Méndez — y merece meditarse, porque como hoy todos son deudores y la mayor parte son tramposos, es temible excitar su indignación" (5).

Muchos de esos tramposos eran hombres de importancia social y política. El Doctor Francisco Aranda, por ejemplo, que se encontraba en 1828 "sin poder cumplir varios compromisos en que entró para comprar y mejorar una hacienda." Ahora — dice Bricieño Méndez — se encuentra con todos los plazos vencidos y estrechado por sus acreedores de tal modo, que yo, en mi pobreza, he tenido que prestarle 2,000 pesos para que no lo pusieran en la cárcel. El es hombre de bien y quiere pagar." Entre tanto se negaba el Doctor Aranda á aceptar el puesto de Ministro Juez de la Corte, que Bolívar le ofrecía, "para que no le censuren el que siendo un tramposo esté dando sentencia contra los que están en su mismo caso" (6).

* * *

El Libertador había creído también que el mal no estaba sino en la falta de cumplimiento de las leyes, ó en su lentitud, y desde que pisó tierra venezolana en 1826, comenzó á dictar medidas tremendas, que en mucho contribuyeron á desprestigiarlo, en un pueblo donde la popularidad se alcanzaba con la impunidad para todos los delitos. José Tomás Boves fué el primero que empezó á demostrarlo elocuentemente (7).

Desde Coro dijo al General Urdaneta: "Parece como si se quiere saquear la República para abandonarla después. Cada día me convengo más, por lo que veo y oigo en el país, que la hermosa organización de la República ha convertido al país en otra gran Sierra Morena. — *No hay más que bandoleros en ella*. — Esto es un horror !!! y lo peor de todo es que como un mártir voy á batirme por la santidad de las leyes" (8).

(1) Op. cit., VIII, pág. 421.

(2) Op. cit., VIII, pág. 271.

(3) Op. cit., II, pág. 379.

(4) *V. Cuerpo de Leyes de Colombia*. — Edición Espinal, 1840 pág. 524 y siguientes.

(5) O'Leary, VIII, pág. 273.

(6) Op. cit., VIII, 296. — Esto explica el origen de las ideas económicas del Doctor Aranda y su filiación en el partido Agrícola, que más tarde se refundió en el Liberal. En igual caso se hallaron Tomás Lander y otros liberales.

(7) Restrepo. *Historia de Colombia*, T. II. — Baralt, *Resumen de Historia de Venezuela*, I.

(8) O'Leary. *Cartas del Libertador*. — XXXI, págs. 299 y siguientes. Lo subrayado está así en el texto.

Era cierto: Venezuela entera vivía del contrabando; y podían contarse los empleados que tenían las manos puras de peculado. Había Departamentos como el de Maturín (que comprendía las provincias de Barcelona, Cumaná, con el actual Maturín y Margarita), "donde los males de la paz, lo han arruinado más que los de la guerra; donde un enjambre de empleados absorbe cantidad inmensa de numerario que no produce su Erario agonizante. Un Tribunal de Cuentas sin cuentas que examinar. . . . Y por desgracia — agregaba el Doctor Revenga — no tiene datos el Libertador para creer exagerados estos informes."

La severidad de las leyes — como sucede en la historia de instituciones jurídicas — es la prueba más cierta de la fuerza de los vicios que ellos pretendían corregir (1).

El decreto de 8 de Marzo de 1827 reglamentando la Hacienda Pública, castigaba con la pena de muerte á los defraudadores de las rentas del Estado, "por pequeña que fuese la cantidad sustraída."

De esta suerte fueron las grandes quirotadas de Don Simón Bolívar, en un pueblo donde tanto abundaron siempre los Ginés de Pasamonte!

"Cada vez se va haciendo más profundo el abismo en que nos hallamos, decía á Páez el 20 de Marzo. En Cumaná y Barcelona continúan las insurrecciones. Tres ó cuatro cantones de aquellas provincias se han puesto en armas contra sus jefes. El General Rojas (Andrés) me da parte de todo esto, aconsejando al mismo tiempo tome providencias muy enérgicas y muy resueltas" (2).

Ya había empezado á tomarlas sin esperar el consejo. A la rebelión de algunas tropas acantonadas en Valencia, respondió el Libertador con su acostumbrada energía: "Los individuos que aprehendan de Dragones, Artillería y Anzoategui comprendidos en la rebelión de Valencia, serán fusilados en el acto que los tomen las partidas que Vd. mande y mande también el coronel Alcántar de los Valles de Aragón; de suerte que los que sean aprehendidos en los Llanos vengan aquí, y los que Vds. cojan en el territorio que les he señalado sean fusilados en el acto (3).

Estas sublevaciones de la tropa obedecían á la falta de paga y al temor de que se les embarcara para el sur del Continente; de donde bien sabían que no se dejaba regresar á los mulatos, por temor á las constantes insurrecciones (4).

"Estamos en una crisis horrosa — decía días más tarde — no ha quedado en la República más que un punto de apoyo, y este mismo punto ha sido atacado por todas partes, hasta el caso que Vd. lo ve, pues ya las tropas de Colombia han perdido el prestigio que me tenían, según lo que se ha visto con esos soldados de Valencia por una simple sospecha de que los querían embarcar."

Y eran esos los hombres, peligrosos por su valor y por sus tendencias, contra quienes se daban órdenes de fusilamiento sin fórmula de juicio. Fatal necesidad, tan fatal como el resultado que debía producir.

Convencido el Libertador de que era necesario desplegar una "energía cruel, para entonar el Gobierno," (5) no se detenía en las medidas de represión y castigo, por más duras que fuesen:

"Ya he dado orden de que fusilen á todos los rebeldes, y cuatro que han venido aquí se fusilan hoy Yo me he mostrado inexorable en esta circunstancia con respecto á todo, todo. He mandado castigar de muerte á los criminales y á meter en la cárcel los deudores del Estado" (6).

"Yo estoy resuelto á todo: por libertar mi patria declararé la guerra á muerte, sometiéndome por consiguiente á todo su rigor; por salvar este mismo país estoy resuelto á hacer la guerra á los rebeldes, aunque caiga en medio de sus puñales. Yo no puedo abandonar á Venezuela al cuchillo de la anarquía; debo sacrificarme por impedir su ruina" (7).

Las consecuencias de ese rigorismo son fáciles de deducir, en un pueblo donde la causa de la independencia no

había tenido prestigio; donde la gran mayoría, no sólo analfabeta sino bárbara, apenas concebía otra patria que el pedazo de tierra donde había nacido; ni podía tener otra idea de libertad que la de una absoluta licencia, limitada únicamente por el temor á un jefe. Por todas partes circulaban las más peregrinas especies, sobre todo en los llanos, donde era general la creencia de que el Libertador "estaba embarcando á los pardos para pagar á los ingleses la deuda de la República, añadiendo que los jóvenes también debían recojerse para esta entrega" (1)

El peligro era inmenso, porque aquel pueblo no era de ningún modo semejante á las indiidadas sumisas de la Nueva Granada, del Ecuador, y de Bolivia (2).

"Gente feroz y perezosa — la nuestra — que aun en los tiempos de paz había errado en caravanas por la inmensa extensión de las llanuras, robando y saqueando los hatos y las poblaciones inmediatas," (3) habían llegado al completo desarrollo de sus instintos regresivos en catorce años de anarquía.

* * *

Ya no había esclavos. Desde 1812, patriotas y realistas habían, de hecho y de derecho, realizado la emancipación, y todo retroceso hacia la antigua disciplina constituía un grave peligro para el partido que la pretendiera. "Los ponen en libertad completa — escribía el General Don Pablo Morillo, criticando á los patriotas — los llaman ciudadanos y entran á ser capitanes, coroneles y generales y aunque el país en que se hallen vuelva á ser ocupado por las armas del Rey, entran á reclamarlos sus amos ó se dispersan por los campos y aumentan el número de foragidos" (4)

"No había medios — continúa el General español — de reducir de nuevo al trabajo á unos hombres regostados con la vida militar," porque "es moralmente imposible que un hombre que haya disfrutado de la libertad viva tranquilo y sosgado en la servidumbre Su calma es la de los volcanes que se encuentran en quietud mientras se reunen los materiales que algún día deben formar la explosión más horrosa." (5)

Perseguidos por las autoridades realistas, sometidos por la fuerza al trabajo de las haciendas ó á la dura disciplina del ejército peninsular, se unían á los libertos y huían á los llanos, donde "iban reuniéndose en pequeñas partidas, proclamando la Independencia, que era la voz con que podían continuar robando," después de haber comenzado su obra de depredaciones proclamando al Rey de España.

Los patriotas, por su parte, estaban en la imperiosa necesidad de acogerlos en sus filas y de recompensar sus servicios, sin pensar siquiera en las consecuencias, porque para ellos no existía entonces otro propósito que el de vencer al enemigo y realizar la Independencia. Otra ventaja de carácter social había para los patriotas en convertir los esclavos en soldados. En 1819 ordena el Libertador la conscripción de cinco mil esclavos jóvenes y robustos, para aumentar el ejército. El Vice-Presidente hizo observaciones sobre esta medida por la multitud de brazos útiles que se arrancaba á la agricultura; pero el Libertador mandó cumplirla, "manifestando ser altamente justa para restablecer la igualdad civil y política, porque mantendría el equilibrio entre las diversas razas de la población. La raza blanca era la que había soportado el peso de la guerra." (6)

Realizada la Independencia, surge, junto con los pre-

(1) Op. cit., II, pág. 87. — Páez al Libertador desde Achaguas, el 31 de Marzo de 1827. Es curioso observar que esta misma creencia surge en cada conmoción, hasta aún después de haberse abolido la esclavitud. En 1859 era general el convencimiento de que se iba á restablecer la esclavitud; "los pobres creían que se les quería vender á los ingleses para con sus carnes hacer jabón y con sus huesos cachas de cuchillo, bastones y sombrillas." — V. Laureano Villanueva, *Biografía de Zamora*, pág. 291. — Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, II, pág. 389. — Lisandro Alvarado, *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, pág. 48. Se vé como al través de todas las pseudo-transformaciones constitucionales, el medio social continuó siendo el mismo. ¿Por qué habían de cambiar sus productos?

(2) La diferencia entre esos países y el nuestro, es "cuestión de mapa" — como decía el Doctor Rafael Nuñez — y de censo, además. Ya lo veremos.

(3) Humbolt. *Voyage aux Régions Equidiaziales*, VI.

(4) Rodríguez Villa. *Biog. Documentada del General Morillo*, — Vol. III, Doc.

(5) *Ibid.* Ibid.

(6) Restrepo. *Historia de Colombia*, T. III, pág. 19.

(1) Bougle. *Les idées égalitaires*. — Giraud. *Droit français au moyen âge*. — I, pág. 190.

(2) O'Leary, pág. 367. *Al General Páez*. — Caracas, 20 Marzo de 1827.

(3) Op. cit., pág. 361.

(4) Op. cit., VIII, pág. 20. *El Coronel Diego Ibarra el Libertador*.

(5) Op. cit., *Correspondencia del Libertador*. — XXXI, págs. 371 y 372.

(6) Op. cit., pág. 373.

(7) Op. cit., pág. 365.

UNIÓN PAN-AMERICANA.

LA LIGA AMERICANA Y LA MISIÓN SEOANE AL PARAGUAY.

LA interesante proposición diplomática del Sr. Pérez Triana, de unir, en franca actitud defensiva, á las Repúblicas de América, evoca el recuerdo de otros ensayos famosos inspirados en igual anhelo.

Solo por eso, concedemos alguna oportunidad á los documentos oficiales que luego insertamos, y que revelan la suerte que cupo, ante el gobierno del Paraguay, á una iniciativa de solidaridad continental emanada de la cancillería del Perú.

A mediados del año de 1862, llegó al Río de la Plata el Doctor Buenaventura Seoane, ministro plenipotenciario del Perú ante los gobiernos del Uruguay, Paraguay y la Confederación Argentina. Era el objeto declarado de esa misión diplomática obtener la adhesión de las naciones nombradas al tratado de unión suscrito en Santiago el 15 de Septiembre de 1856, por representantes de las Repúblicas de Chile, Perú y Ecuador.

Ese compromiso internacional estaba llamado á ruidosa notoriedad, tanto por la intención militante que lo decretó como por el alicio continental y los propósitos perdurables y previsores á que debió origin.

Oficialmente se le denominaba, por las cancillerías iniciadoras, "Tratado que fija las bases de unión para las Repúblicas Americanas."

Basta señalar ese título para comprender su alcance solidario, y la magnitud excepcional de sus proyecciones.

En treinta y seis cláusulas se echaban, con audaz resolución, los cimientos de la liga de los países dibujados sobre el territorio de la América del Sur.

Era la renovación, que también resultaría ilusoria, del ensueño defensivo y confederado del Gran Bolívar.

Medio siglo ha corrido, y, sin embargo, aun en la actualidad sorprende, mejor dicho, causa asombro el vuelo de pensamiento que campea en el tratado á que venimos refiriendo.

Decía su preliminar: "La República de Chile, la República del Ecuador y la República del Perú, deseando cimentar sobre bases sólidas la unión que entre ellas existe como miembros de la gran familia americana, — ligados por intereses comunes, por un común origen, la analogía de sus instituciones y por otros muchos vínculos de fraternidad, — y estrechar las relaciones entre los pueblos y ciudadanos de cada una de ellas, quitando las trabas y restricciones que puedan embarazarlas, y con la mira de dar, por medio de esa unión, desarrollo y fomento al progreso de cada una y todas las Repúblicas y mayor impulso á su prosperidad y engrandecimiento, así como nuevas garantías á su independencia y nacionalidad y á la integridad de sus territorios, han considerado conducente á estos fines celebrar un tratado de unión entre sí y con los demás Estados Americanos que convengan en adherirse á él."

En el desarrollo del articulado se tomaban en cuenta todos los intereses exteriores dignos de ser considerados por los diversos gobiernos.

Aquella verdadera alianza abordaba el estudio y la resolución de las cuestiones más trascendentales, adelantándose, ciertamente, al espíritu restrictivo de los tiempos.

Legislaba sobre la situación de los nacionales, sobre sus bienes situados en el extranjero, sobre la importación y exportación, cabotaje, servicio postal, documentos públicos, extradición, enseñanza primaria, títulos universitarios, uniformidad de moneda, navegación, mercadería neutral, privilegios consulares y diplomáticos, disturbios intestinos, agresiones externas, etc.

Establecía el Artículo XIII: "Cada una de las partes contratantes se obliga á no ceder ni enagenar, bajo ninguna forma, á otro Estado ó gobierno parte alguna de su territorio, ni á permitir que dentro de él se establezca una nacionalidad extraña á la que al presente domina."

En el Artículo XX se acentuaba el alto significado del acuerdo, declarando que, "con la mira de consolidar y robustecer la unión, de desarrollar los principios en que se establecen y de adoptar las medidas que exige la ejecución de algunas de las estipulaciones de este tratado, que requiere disposiciones ulteriores, las altas partes contratantes convienen en nombrar cada una de ellas un plenipotenciario

juicios de clase y la necesidad de la conservación social, el poderoso móvil de los intereses materiales; y á tiempo que el Congreso restablece en cierto modo la esclavitud, con la Ley de Manumisión, las opiniones de los realistas concuerdan en absoluto con las de los patriotas, clamando contra el peligro que para la conservación del orden social representaba la libertad de los negros.

"Bolívar, como un déspota insolente — escribía el furibundo realista José Domingo Díaz — dispone de vuestras propiedades en la libertad de vuestros esclavos, os condena á la miseria despojándoos de vuestra principal riqueza, y os prepara males cuya espantosa perspectiva es necesario considerar en silencio." (1)

Y el General Pedro Briceño Méndez decía al Libertador en 1828: "Los esclavos están perdidos. No hablan más que de derechos, y se han olvidado enteramente de los deberes." Y opinaba por establecer la disciplina antigua para no favorecer "la holgazanería, los vicios y la insubordinación de aquella clase soez y brutal que puede sernos peligrosa." (2)

* * *

Si hasta 1824 no existía para Bolívar otra necesidad primordial que la Independencia, fue á partir de aquella fecha la reorganización social el pensamiento que iba á prevalecer por completo en la mente del Grande Hombre. Pero su alta noción de la justicia y de la moral; su pulcritud, jamás puesta en duda ni por sus peores enemigos; su educación y su estirpe, que lo alejaban de una igualdad que por largos años todavía iba á ser una pura abstracción, todo contribuía á poner al Libertador en choque abierto con los hechos emanados del determinismo histórico, que lo condenaban necesariamente á la más absoluta impopularidad.

Entonces no se recordaron más sus glorias; y sus enemigos llegaron á negar públicamente que la Independencia era un beneficio, y se revivieron en la memoria del pueblo los hechos sangrientos de 1814, sin una sola atenuación. Y á tiempo que su prestigio decaía y se iban haciendo los elementos que debían producir la disolución de la Gran Colombia, al General José Antonio Páez, quizás maliciosamente, se le exhibía como el representante legítimo del pueblo de Venezuela, — valiéndose de la jerga de nuestros jacobinos — como el *representativo* de su pueblo, como el genuino exponente del medio social, para hablar en lenguaje más noble.

Desde su señoría de Apure escribía al Libertador: "Aquí no se me ha dado á reconocer ni como Comandante General, y si se me obedece es más por costumbre y conformidad que porque yo esté facultado para mandar; es porque estos habitantes me consultan como protector de la Religión, pidiéndome curas y composiciones de iglesias; como abogado, para que decida sus pleitos; como militar, para reclamar sus haberes, sueldos, despachos y grados; como jefe para que les administre justicia; como amigo para que les socorra en sus necesidades, y hasta los esclavos á quienes se dió libertad en tiempos pasados y que algunos años imprudentes reclaman, se quejan á mí y sólo aguardan mi decisión para continuar en la esclavitud ó llamarse libres" (3).

¿De cuál Constitución republicana y democrática podían emanar tan amplias atribuciones?

El viajero que comparó á Páez con un Kan de Tártaros, con un Jeque Arabe, estuvo en lo cierto. Y al asemejarlo á Artigas, asentó un paralelo entre los pueblos que produjeron los dos grandes Caudillos (4).

A Don Simón Bolívar no podía ajustarse esta investidura semi-bárbara.

LAUREANO VALLENILLA LANZ.

CARACAS (VENEZUELA), Julio de 1912.

(1) *Recuerdo de la Rebelión de Caracas*, pág. 317.

(2) O'Leary. *Op. cit.*, VII, pág. 274.

(3) O'Leary. *Correspondencia*, II, pág. 86. Páez al Libertador desde Achaguas, 31 de Marzo de 1827. El año 22, decía Páez á Santander: "Yo he sido uno de los altos Representantes acostumbrados á obrar por sí. . . . yo mandé un cuerpo de hombres sin más leyes que mi voluntad; yo grabé moneda é hice todo aquello que un señor absoluto puede hacer en sus estados."

(4) Mollien. *Voyage dans la République de Colombie en 1823*.

y en que estos plenipotenciarios, reunidos en Congreso, representen á todos los Estados de la Unión para los objetos de este tratado.”

Reproducción, á la distancia, del Congreso de Panamá.

No dominamos bastante el asunto para entrar á la exposición exacta de los motivos ocasionales que dictaron el tratado de 1856. Pero no cabe duda que esos motivos debieron ser muy poderosos, de peligro común.

En efecto, por aquel entonces inspiraba muy graves recelos en este hemisferio el giro interviniente de la política europea con respecto á las nuevas naciones sud-americanas.

Existía testimonio reciente del escaso respeto guardado por las grandes potencias á las jóvenes soberanías.

Por otra parte, inspiraba temores la actitud agresiva de España, que luego cuajaría en la expedición á Méjico y á la de Santo Domingo.

Para facilitar el comentario de los lectores, hemos dado idea condensada del asunto diplomático que motivó la misión al Plata del Dr. Seoane, comisionado del Perú.

De paso, agregaremos que el gobierno oriental simpatizaba con la indicada misión, como lo adelanta el Ministro de Relaciones Extranjeras, Dr. Enrique Arrascaeta, en sus instrucciones al Dr. Juan José de Herrera, nombrado Encargado de Negocios en la Asunción.

Concluía así un párrafo: “. presentando el pensamiento de la Unión Americana, iniciado hace poco por el Gobierno de Chile, como muy simpático al nuestro y á la República, por ver en él uno de los medios eficaces de conjurar el peligro común de la ruina de estas nacionalidades.”

Pero, sin embargo, á pesar de esta general buena voluntad, lo cierto es que el tratado de unión fracasó, no alcanzó á aumentar sus adhesiones.

Recien seis años después de suscribirse, fue sometido á la consideración de las Repúblicas del Plata.

La misma amplitud de la liga continental estaba llamada á decretar su esterilidad.

Tarea diplomática difícil, casi afirmáramos imposible, la de unificar los latidos de todas las conveniencias exteriores, aplacando recelos y rivalidades en la inmensa extensión de un hemisferio.

La misión Seoane, venía condenada á un contraste seguro.

Expuesto lo anterior, como simple encabezamiento ilustrativo, ahora sólo nos resta hacer conocer la suerte que cupo al cometido del emisario peruano en la Asunción del Paraguay.

Al efecto, nos limitamos á reproducir las notas que encontramos en el archivo de nuestro padre, y que, bajo diversos conceptos, arrojan luz meridiana sobre una gestión interesante y probablemente desconocida en esta instancia.

Dicen así los documentos :

“ASUNCIÓN, Julio 3 de 1862.

A S. E. Dr. DON ENRIQUE DE ARRASCAETA,

Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor Ministro :

Por mi comunicación oficial del 30 de Junio, instruí á V. E. de la opinión que me manifestó el Presidente de la República del Paraguay en la visita que tuve el honor de hacerle el día 13 de aquel mes, relativamente á la misión que V. E. me anunciaba del Sr. Seoane, Ministro de la República del Perú.

La opinión del Presidente respecto de los objetos de esa misión no era favorable.

El día 22 llegó á esta capital el Ministro peruano. El día 25 fue recibido por el Gobierno del Paraguay, pronunciando en el acto de recepción el discurso que V. E. encontrará inserto en el *Semanario* adjunto, que contiene también la contestación del Jefe del Estado. El mismo día 25 el Sr. Seoane se dirigió al Gobierno, presentando oficialmente el objeto de su misión. La nota del Ministro del Perú fue contestada el día 30 en los términos de la copia autorizada que envío á V. E. con el número 1.

El Gobierno del Paraguay, sin embargo de simpatizar con las ideas que guían al Perú, al buscar, en nombre de los intereses americanos, un acuerdo continental, no se creó en el caso de suscribirlo adhiriéndose en las presentes

circunstancias al Tratado de 15 de Septiembre de 1853, firmado en Santiago por los Plenipotenciarios de Chile, Ecuador y Perú.

Terminada, por la referida nota copia N.º 1, la misión Seoane en su objeto principal, este diplomático, fundado en la expresión de simpatía que merecían del gobierno paraguayo los fines que se proponía el del Perú, creyó poder, al menos, conseguir que este gobierno, que reconocía buenos los principios del tratado continental al cual no se adhieren por no creerlo oportuno, se prestase á consignar *esos mismos principios* en un tratado con el Perú de amistad, unión comercio y navegación.

Esta pretensión del Sr. Seoane, audeida el día 30 de Junio, obtuvo la contestación del 2 del presente, que lleva en copia el N.º 2.

Como V. E. lo verá, el gobierno del Paraguay no accede á la pretensión del Ministro del Perú y, apartándose de las bases propuestas por éste, se limita á declararle estar dispuesto á la negociación de un tratado de amistad, comercio y navegación sobre bases idénticas á las que han servido al Paraguay para tales tratados con las naciones amigas. Con esta actitud del gobierno paraguayo el ministro del Perú, considerando inútiles nuevos esfuerzos en el sentido de los objetos de su misión en el Paraguay, sin desear la oferta del tratado de comercio con las bases referidas, suspende por ahora sus gestiones diplomáticas y efectúa su regreso al Río de la Plata por el vapor que debe salir de este puerto el día 5.

Es de mi deber decir á V. E. que debo á la consideración y á la franqueza con que he sido tratado por el ministro del Perú, los datos estos que transmito á mi gobierno, refiriéndome para otros detalles á la carta particular que escribiré mañana á V. E.

Tengo el honor, Señor Ministro de reiterar á V. E. las protestas de mi más distinguida consideración.

JUAN JOSÉ HERRERA.

“ASUNCIÓN, Julio 4, 1862.

Señor DON ENRIQUE DE ARRASCAETA.

Mi querido amigo :

Escribo á V. E. oficialmente dándole cuenta del resultado de la misión Seoane, y también comisionando cerca de V. E. á Juan María (1).

Seoane no vá, ó no parece ir descontento, porque poco precio ha dado á la adhesión paraguaya al tratado continental. Además, para no ir descontento, se funda en esto : Antes que se la contestasen, conversando conmigo, yo le instruí de mi conversación con el presidente, relativa á su misión, refiriéndole que el personaje estaba muy preparado contra él, por el objeto alarmante que le atribuía á la misión Seoane en la Confederación de distribuir con el Perú el territorio boliviano y paraguayo. A virtud de esta conversación conmigo y movido por el deseo de desvanecer dudas que ya para mí habían quedado desvanecidas con algunos documentos de su archivo, que me mostró Seoane, escribió una carta al presidente. Al rato le fué devuelta por un empleado subalterno con este mensaje : “ Al ministro del Perú, se le devuelve la carta y se le extraña la insolencia.” A lo que Seoane contestó : “ Diga Vd. al presidente que acepto la carta devuelta, pero que le devuelva el mensaje.” Vd. ve que la cosa iba mal.

Se le contestó la nota en los términos que le mando en copia N.º 1.

Seoane, después de la *insolencia*, quiso arrancarles una manifestación amistosa hacia el Perú. Presentó entonces su segunda nota, que le fué contestada por la copia N.º 2.

El general Lopez, en el intermedio de la segunda nota de Seoane, vió á éste y disputaron sobre el mensaje enviado por el presidente, acabando Seoane por declararle que pediría sus pasaportes oficialmente si no le contestaban su segunda nota, protestando amistad hacia el Perú.

Así lo hicieron, conviniendo que enhorabuena quitasen á la proposición Seoane la palabra unión, que Vd. verá suprimida en lo que concede el Paraguay al Perú.

En seguida, y para completar la satisfacción, Seoane recibió del general Lopez el aviso de que el presidente desearía despedirse de él como amigo y no por escrito, como había declarado que iba á hacer Seoane. Este hizo hoy su

(1) Sr. Juan María Pérez, Secretario de la Legación.

visita, y, olvidando todo lo pasado, fué tratado con palmas por el presidente.

¿Qué singularidades! ¿Qué le parece?

Seoane me ha prometido mostrar á Vd. el texto de la carta que motivó la soez contestación del presidente. Hablé de todo esto, pues que hemos convenido en que yo instruiría á Vd. de todo. Seoane va temeroso de que la negativa del Paraguay á la adhesión al tratado Continental pueda influir en el mismo sentido en el ánimo de Vds. Yo lo he tranquilizado. ¡Por Dios, no demos tanta importancia á lo que hace el Señor Lopez en este rincón! Oiga Vd. á Seoane sobre las impresiones que lleva de esto y créale. Yo he conversado mucho y muy familiarmente con él y le he encargado lo haga con Vd. y con el presidente Berro. Está muy bien impresionado con Vds.

En cuanto al envío de Juan María, lo he creído seriamente útil. Usted, después que lo oiga, lo creará lo mismo.

He tenido que hacer todo esfuerzo sobre mi ánimo para no ir yo en vez de él. Siento la necesidad de explicaciones, de silla á silla, con Vd. Si no lo hacemos así se condena Vd. y me condena á mí á una misión estéril en el Paraguay. Mándeme la licencia que pido, oficialmente, en forma de llamada del gobierno, sin decir para qué, de manera que yo pueda mostrar su orden á estos hombres y que no se alarmen. Alegue Vd., si le parece bien, las razones de asuntos personales alegadas por mí al solicitar la licencia. Esto les quitará á estas gentes toda duda, teniendo Vd. cuidado de determinar en la licencia que no es sino temporaria.

Mándemela en Agosto para usar de ella en Septiembre. Cuidaré de dejar á Vd. bien satisfecho. Necesito hablar; la incomunicación es completa. Yo les escribo y las contestaciones me revelan que ni soy yo bien explícito, ni Vds. tienen tiempo de atenderme como se requiere para trabajar aquí con suceso. El vapor último, por ejemplo, que traía á Seoane, no me ha traído una línea de Vds. Y eso que en él venía un Ministro que tenía negocios pendientes ante mi gobierno. *El me instruyó, y no mi gobierno*, del estado que tenía su negociado. ¡Conversémos, amigo mío! Yo he venido á explorar para, después de conocido este campo, obrar como mejor convenga. Déjeme ir á dar cuenta de mi exploración.

Sin eso no nos vamos á entender. Más hace media hora de conversación que un mes de comunicación escrita, cuando se trata de acordar vistas.

Suyo muy affmo.

JUAN JOSÉ DE HERRERA."

COPIA N.º 1.

MINISTERIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

ASUNCIÓN, Junio 30 de 1862.

A. S. E. el Señor Doctor D. BUENAVENTURA SEOANE,

Ministro residente del Excmo. Gobierno de la República del Perú cerca del Gobierno de la República del Paraguay.

"El abajo firmado tuvo el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 25 de este mes, en la que V. E. dice que ha recibido instrucciones de su gobierno para procurar la adhesión al tratado de Unión Continental Americana, celebrado en Santiago el 15 de Septiembre de 1856, entre los plenipotenciarios de Chile, el Ecuador y el Perú, y que con esta copia se dirige al que suscribe acompañándole una copia de la fecha del tratado.

"Que comparada esta copia con la original de ese documento que se halla inserto en el impreso que adjunta á su nota, y de cuya exactitud V. E. responde, se nota una diferencia en los artículos 2.º, 5.º, 6.º y 9.º; que ella consiste en que habiendo sancionado la Convención Nacional del Perú, á la que dicho tratado fué sometido para su aprobación, los referidos artículos fueron modificados y que V. E., al hacer la copia, los ha redactado en el sentido prescrito por ese cuerpo y por su gobierno.

"Que no será demás informar al infrascrito que no habiendo sido aún aprobado el referido tratado por todos los signatarios, la reapertura de las negociaciones se halla expedita y que los agentes diplomáticos del Perú en Chile y en el Ecuador se han ocupado en hacer aceptar las referidas modificaciones.

"Que V. E. desea que el infrascrito ponga en conoci-

miento del Excmo. Señor Presidente de la República la nota precitada del 25 y los documentos relativos, para que si atendida la peligrosa actualidad en la América independiente, juzga, conforme á los intereses del Paraguay, adherirse al tratado de unión continental, nombre la persona con quien V. E. debe entenderse y le expida el pleno poder necesario para la negociación.

"Que V. E. abraja la esperanza de que el gobierno del Paraguay, que en todas circunstancias ha dado pruebas de sus sentimientos americanos y de su ejemplar firmeza para sostener la independencia, soberanía y dignidad de la nación que preside, acogerá con benevolencia la presente invitación."

El infrascrito ha elevado esta nota, con los documentos citados, al conocimiento del Excmo. Señor Presidente de la República, y S. E., habiéndose impuesto detenidamente de toda la correspondencia, le ha ordenado contestar á V. E. en los términos que pasa á hacerlo:

Agradeciendo altamente el gobierno paraguayo la deferencia con que el de V. E. le invita á adherirse al tratado de unión continental celebrado entre las repúblicas del Perú, Ecuador y Chile, en Santiago el 15 de Septiembre de 1856, reconoce el sentimiento americano que ha inspirado á los Excmos. Gobiernos tratantes la celebración de aquel pacto americano, y considera el espíritu de sus estipulaciones como conservador de la independencia y dignidad de las naciones y sus gobiernos y como propias á conciliar y garantizar las relaciones de amistad y mútua consideración.

Reconoce también todas las necesidades que siente la América independiente por la realización de un pensamiento semejante que, regularizando su política, proteja el desarrollo á que está llamada; sin embargo, tan importante objeto no puede alcanzarse sino por la adhesión de todos los Estados soberanos de América á un principio uniforme.

Entretanto, el Excmo. Señor Presidente de la República no ha podido dejar de fijarse en el espacio de seis años corridos desde la celebración del tratado de unión continental hasta la época presente, sin que los gobiernos contratantes hayan obtenido la adhesión de ningún otro Estado americano. Esta circunstancia ha llamado tanto más la atención de S. E., cuanto que V. E. declara que aquel tratado no había aún recibido la aprobación de todos los gobiernos signatarios.

En tales circunstancias, el Excmo. Señor Presidente de la República, cuyos sentimientos americanos en justicia V. E. reconoce, considera prematuro adherir á las estipulaciones del tratado de Santiago, y, por consiguiente, no cree llegada la oportunidad de nombrar un plenipotenciario al efecto.

El infrascrito, habiendo así cumplido las órdenes de S. E. el Señor Presidente de la República, saluda á V. E. con su muy distinguida consideración

(Firmado) FRANCISCO SANCHEZ."

COPIA N.º 2.

MINISTERIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

ASUNCIÓN, Julio 2 de 1862.

A. S. E. el Señor B. SEOANE,

Ministro Residente del Gobierno de la República del Perú, cerca de la República del Paraguay.

El infrascrito tuvo el honor de recibir ayer, con fecha 30 de Junio próximo pasado, la nota en que V. E. le acusa recibo de la contestación de ese día á su anterior del 25 de Junio, de que el presidente de la República considera prematuro adherirse al tratado continental, como S. E. solicitaba.

"Sin entrar, dice V. E., en el campo de la cuestión de oportunidad, *limitándose por ahora* á transmitir á su gobierno la referida contestación, cree que no llenaría debidamente su mandato si no diese otro paso que acreditase al gabinete paraguayo los vivos deseos que tiene el del Perú de estrechar, por medio de un tratado recíprocamente ventajoso, los vínculos que unen á las dos naciones.

"Que el tratado continental tiene por objeto cimentar sólidamente la unión que existe entre las repúblicas americanas, por su comunidad de intereses y de origen, por la analogía de sus insituciones y por otros muchos vínculos de fraternidad, y estrechar las relaciones entre los pueblos y

ciudadanos de cada una de ellas, quitando las trabas y restricciones que puedan embarazarlas, y con la mira de dar, por medio de esa unión, desarrollo y fomento al progreso moral y material de cada una y de todas las Repúblicas, y mayor impulso á la prosperidad y engrandecimiento, así como nuevas garantías á su independencia y nacionalidad y á la integridad de sus territorios.

“Que S. E. el Señor Presidente de la República del Paraguay reconoce el sentimiento americano que inspiró á los gobiernos contratantes la celebración de aquel pacto, y considera el espíritu de sus estipulaciones como conservador de la independencia, soberanía y dignidad de las naciones y de sus gobiernos y como propia á consolidar y garantizar las relaciones de amistad y mútua consideración, y reconoce también toda la necesidad que tiene la América independiente por la realización de un pensamiento semejante que, regularizando su política, proteja el desarrollo á que está llamada.

“Que V. E. partiendo de estos antecedentes, propone el ajuste de un tratado de amistad, unión, comercio y navegación entre las Repúblicas del Paraguay y del Perú, teniendo por fundamento y estipulaciones los mismos que forman el tratado continental, y haciendo las supresiones, adiciones ó modificaciones convenientes á los intereses de cada Estado.

“Que, por este medio, el Paraguay tendrá ocasión de manifestar sus sentimientos de amistad para con el Perú, informará su política exterior en América con los principios que rigen en casi toda ella y que existen, no solo en el tratado continental, sino en otros, tendentes al mismo fin, que se hallan en plena ejecución, y realizará los laudables deseos que animan á su gobierno.

“Que, en el caso que S. E. el Señor Presidente de la República acepte esta proposición, se dignará nombrar el respectivo plenipotenciario. . . .”

El infrascrito ha elevado esta nota al conocimiento del Excmo. Señor Presidente de la República y ha recibido orden para decir á V. E. :

Que, consiguiente á la contestación que V. E. ha recibido de 30 de Junio á su nota del 25, no puede aceptar la proposición de V. E. para el ajuste de un tratado de amistad, unión, comercio y navegación, entre las Repúblicas del Paraguay y del Perú, teniendo por fundamentos y estipulaciones las mismas que forman el tratado continental celebrada en Chile el 15 de Septiembre de 1856.

Pero que, si no es dado al gobierno del Paraguay manifestar por este medio sus sentimientos de amistad hacia el gobierno del Perú, está dispuesto á negociar con él un tratado de amistad, comercio y navegación sobre las bases de idénticos tratados que el Paraguay tiene con las naciones amigas, en cuyo caso S. E. el Señor Presidente proveyerá á las ulterioresidades.

Habiendo así cumplido las órdenes del Excmo. Señor Presidente de la República, aprovecho esta ocasión para renovar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Firmado) FRANCISCO SANCHEZ.”

Cerramos aquí estos párrafos, ya demasiado largos, para no abusar de la hospitalidad de HISPANIA, sincera y generosa, como que ella trae tinte castellano; pero vaya una línea más, casi una sola, para admirar la pasión autonómica de los gobiernos paraguayos, tan incandescente que ella confundía con amago dominador el significado simple de la palabra “unión.”

Si entrásemos al fondo del asunto, comprenderíamos mejor las razones históricas de esa tensión nerviosa. Tal vez ya entonces se adivinaba la catástrofe que vino después: revelada por el instinto, que no engaña, la tempestad que hervía tras el cielo plácido!

LUIS ALBERTO DE HERRERA.

PARÍS, Septiembre 5 de 1912.

POTOSÍ, BOLIVIA, Agosto 15 de 1912.

Señor DON SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy Señor mío:

Ha de permitirme Vd., ante todo, pedirle rendida disculpa por la demora de mi respuesta á su apreciada carta-circular de 29 Febrero último, que me trajo su notable Memorandum de 31 de Enero también último; un cambio de domicilio

motivó el retardo con que ambos documentos llegaron á mis manos.

Generoso y digno de su alta misión periodística, es el propósito contenido en su citado Memorandum, cuando al preconizar la Unión Pan-Americana, fija Vd. su objetivo y alcances demostrando “la conveniencia de contrarrestar la expansión política europea y poner fin, de una vez y para siempre, á toda conquista futura de territorios americanos por naciones americanas.”

Ya que debo á la deferencia con que me favorece Vd., la honra de ser leído por sus admiradores, he de ser veraz y explícito al darle mi opinión sobre el tópicó consultado.

A mi sencillo entender, el desastroso régimen de la paz armada en Europa, está próximo á su fin, sin que sea forzoso encomendar á la conquista de nuevos territorios el desvío de las energías potenciales acumuladas en las naciones del viejo continente. La señal está dada; el movimiento de los sindicatos obreros en Francia, Inglaterra y Alemania, dispuestos ya á una acción confederada y eficiente, impondrá, sin duda alguna, la liquidación definitiva de los armamentos. Si las obsecaciones ó los egoísmos de los gobiernos, resistieran á esta solución tranquila del inquietante problema, parece también indudable, que “el hambre que convierte al ciudadano pacífico en un demonio,” lanzará el esfuerzo desesperado de inímeras multitudes al asalto del baluarte en que se encastillan siniestramente aliados el militarismo y la burocracia.

Mientras la manumisión de las razas esclavizadas de la edad pagana fué obra lenta y pacífica del cristianismo, la liberación de nuestro proletariado miserable puede ser rápida y violenta; hoy, debido á la ciencia, al puñal del siervo rebelde ha remplazado la bomba del anarquista enloquecido. La seguridad de la vida civil, en tales condiciones, se ha hecho precaria ante la posibilidad de los exterminios colectivos. Es, pues, natural que un instinto superior de conservación induzca á los núcleos humanos á buscar la estabilidad de sus destinos en una evolución total y trascendente. ¿Quién puede fijar sus resultados? ¿Perecerán las naciones arrastradas por la mano brutal de las catástrofes hacia el abismo abierto por sus propios errores? ¿Surgirá, acaso, claridad de nueva aurora en el horizonte entenebrecido por las dudas, los anhelos incolmables y los dolores de nuestra civilización. . . . ?

Con todo, cesando el insensato afán de los armamentos, y haciéndose ya innecesario el servicio militar y el impuesto exorbitante, es de esperar que esas multitudes famélicas y trabajadas, tendrán más sustento y menos padeceres.

Si ello no fuera bastante para devolver á la humanidad la paz ansiada, sería necesario convenir en que el mal del siglo tiene más honda raigambre; habrá que mirar para adentro y tomando en cuenta desvíos y perturbaciones de la conciencia individual y colectiva, procurar el resurgimiento de la ley moral en el mundo.

Como para dar mi parecer respecto á la Unión Pan-Americana tengo que prescindir de la solución preanotada, me coloco en la contingencia prevista por Vd.: las potencias europeas buscarían en los territorios de Hispano-América hogar para su población sobrante y ocupación á sus impacientes fuerzas navales y militares. La defensa, en tal evento, consistiría en restablecer la cordialidad y la confianza entre los Estados Unidos y las repúblicas latinas, invocando, fortaleciendo y ampliando el espíritu eminentemente americano de la Doctrina Monroe.

Si el peligro anunciado amenazase á nuestro gran vecino del Norte con iguales riesgos y contingencias que á nosotros los del centro y sud del Continente, nuestra alianza defensiva tendría el nexo de la recíproca seguridad y conveniencia; pero, como los Estados Unidos no padecen de la debilidad que á los demás nos torna en suspiacces y prevenidos lo, natural es suponer que aquella nación sea concurrente de las más poderosas de Europa en la pecaminosa tentación de dominarnos y poseernos. Su reciente historia de continuo sojuzgar pueblos y soberanías, comprueba lo anotado y confirma la previsión de que con el canal de Panamá se abrirán nuevos horizontes al imperialismo sajón. Suerte mercedida será para nosotros los meridionales que el dragón japonés se hierga para disputar al águila americana el dominio y señorío del Grande Océano. ¡Acaso podríamos reinar si la ambición dividiera á nuestros presuntos enemigos!

Además, y esto va *in peto*; á Francia nos aproximan las

ideas, á Inglaterra la simpática admiración, á Alemania la pacífica convicción con sus laboriosas colonias, á Italia el arte, y á España, á la madre España, nos liga en perdurable conjunción el calor de la sangre y la majestad del verbo. De Yanquilandia, como hoy se dice, nos separa un recelo taciturno é invencible. . . .

Don Quijote y Uncle Sam, son dos símbolos contrapuestos, como lo son también estas dos realidades — ¡el honor y el provecho!

Quiera Vd. aceptar, distinguido señor, mis más atentas consideraciones.

FLORIÁN ZAMBRANA.

CORRESPONDENCIA.

“L'ARMÉE DU CHAHUT.”

Señor Director de HISPANIA.

“NATURACA,” como dicen los golfos madrileños, “el revuelo sugestivo de la enagua, etc.,” conviene más á los maleantes franceses que las chaquetas rojas y las caras largas, de las niñas contritas, del “Salvation Army.” Pero no por eso mata el ridículo en Francia.

No, señor, el pueblo francés es impenetrable al ridículo. Francia es la tierra donde el ridículo tiene su imperio más arraigado que en ningún país del mundo.

A no ser ridículo, un hombre nunca llega á un puesto elevado en aquella República.

Vamos á pruebas. ¿Quién no se acuerda del “hombre del águila?” Cuando allá por el año 45, poco más ó menos, Luis Napoleón hizo su primera tentativa, llegó á Francia acompañado de una ave domesticada, que él aseguraba ser una águila. No faltaban maleantes, que dijeran que la supuesta águila era un buitre, que le había encajado el dueño de una casa de fieras ambulante.

Buitre ó águila, no perjudicó al aventurero en su carrera filibustera. Llegó á ser emperador, y buitre de su tierra, durante veinte años; á pesar del ridículo de su primera entrada.

Aquí, entre sajonas, el ridículo del ave sarnosa le habría bastado “à tout jamais.”

Pero hubo otros ejemplos, además del “*Homme-Aigle.*”

Como buen payaso se encuentra difícilmente uno mejor que el General Boulanger. En él, todo era ridículo: su persona, su duelo absurdo, cuando se hizo pinchar por un abogado viejo, que nunca había empuñado una espada; sus arengas, donde figuraban “*la gloire,*” “*la guerre,*” “*ma mère,*” etc., etc.

A pesar de todo, por poco se hace dueño de Francia, y los buenos franceses nunca se hicieron caso del ente ridículo que habían tenido delante de los ojos.

Estimado redactor, ¿qué me dice Vd. del Presidente Faure, con sus aires de emperador *des Folies Bergères* y su afán de ser compinche de cualquier reyzeño ó príncipe que pasara por París?

A aquél también los buenos parisienses lo veneraron, y jamás les ocurrió que era un saltimbanquí.

Déroulède, con su revolución á la violeta, su larga estancia en San Sebastian, “*où, drapé fièrement dans sa 'cappa,' il envoyait des mots d'encouragement à ses coreligionnaires en France,*” con su incapacidad de aprender una palabra de castellano, era también hecho para hacer desternillar de risa á cualquier otro pueblo que el suyo.

Podría prodigar ejemplos, pero los citados bastan para probar que el ridículo no mata, ni ha matado, ni probablemente matará nunca en Francia.

No salgo á quebrar una lanza en favor del “Salvation Army,” porque á pesar de la grandeza de alma de su fundador, la propaganda de un cristianismo “corebántico” siempre me ha dejado frío.

El bien que hizo el “Ejército,” era para mí solamente económico, y el hecho de haber suministrado once millones de cenas á once millones de pobres en un solo año, es un buen desquite de la risa de unos maleantes de los Boulevards.

El Ejército fracasó en Francia no por el ridículo que,

en efecto, tuvo en aquel tiempo, sino por el mero hecho de que un francés que deja el catolicismo, tarde ó nunca se vuelve protestante.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

(El punto de vista de nuestro colaborador y amigo es perfectamente sostenible. Observamos solamente que el caso de Boulanger sirve para probar las contrarias. El General del caballo negro pereció á manos propias para salvarse del ridículo que le echó encima el haberse dejado atravesar el cuello por un abogado intonso en materias de esgrima. De todas las tesis se puede decir lo que dejó esculpido en una frase eterna, cierto humorista francés: “*Ce que vous dites, mon ami, est si vrai, que l'opinion contraire est parfaitement soutenable.*”)

LONDRES, Agosto 26, 1912.

Sr. D. SANTIAGO PÉREZ TRIANA, Londres.

Muy distinguido señor y amigo:

No sé si las líneas que voy á escribirle alcanzarán á encontrar colocación en el próximo número de HISPANIA.

He dejado pasar el tiempo esperando que algún otro dijera lo que aquí voy á decir, porque no me considero el más adecuado para tratar la situación á que voy á referirme, por diversos motivos que no se escaparán á la penetración de Vd.

Sin embargo, convencido de que las ideas tienen en sí mismas un valor que no puede ser alterado por las circunstancias personales del que las expresa, y viendo que hasta ahora nadie ha visto ciertas cosas desde el punto de vista que yo las veo, no trepido en escribirle la presente carta.

Voy á referirme á los sucesos del Putnamo, no para atacar ni para defender á nadie. La defensa no podría hacerla, porque no conozco argumento alguno en que basarla. El ataque, sería yo, como chileno, el último que debiera emprenderlo, siendo así que el sentimiento unánime de mi país es el de apartar todo motivo que tienda de cualquier modo á enconar las diferencias que desgraciadamente existen entre el Perú y Chile.

Pero, ¿no hay acaso otro punto de vista desde el cual mirar la cuestión? ¿No hay un interés sud-americano colectivo que en este caso ha debido ser contemplado y salvaguardado? Ciego será el que no lo vea.

Es el hecho que con motivo de sucesos que serán tan tristes y nefandos cuánto se quiera, pero que al fin y al cabo han ocurrido en una de las Repúblicas soberanas de la América del Sur, se ha dejado expedito el camino para que los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos adopten respecto á esa República una actitud que puede ser un precedente funesto para lo futuro.

Los Cónsules de uno y otro de esos países han sido designados por sus respectivos Gobiernos para ejercer en las regiones del Putnamo una jurisdicción que, si en los hechos puede ser diferente, como precedente de derecho, es en un todo análoga á la que los Cónsules de esas y otras grandes potencias ejercen en las más apartadas regiones del extremo oriente.

No se trata aquí de juzgar si la línea de conducta internacional adoptada por los Gobiernos de dichos países es buena ó mala, oportuna ó impertinente. Lo que se trata de hacer ver es que en presencia de ella el sentimiento sud-americano no ha estado á la altura de los deberes que las circunstancias le imponían.

Tan pronto como se vió que el rumbo de los sucesos colocaba al Gobierno inglés en la situación de tomar medidas que lo pusieran á cubierto de la responsabilidad que podía afectarle por pertenecer á una compañía radicada en Londres la empresa cuyos agentes se habían hecho reos de los delitos denunciados, la opinión pública sud-americana debió hacer presión en sus respectivos gobiernos á fin de que éstos dieran al Gobierno británico las garantías que éste encontró en su propia acción, combinada con la de los Estados Unidos.

Comprendemos la intervención del Gobierno inglés en esta desgraciada cuestión; pero, ¿á título de qué han intervenido en ella los Estados Unidos? Y una vez que la intervención de éstos últimos se vió venir, ¿cómo han podido los países sud-americanos presenciaria impasibles, sin temor de reconocer de un modo tácito cierto principio de autoridad de los Estados Unidos para con esos países?

Entregamos la respuesta á estas cuestiones al buen sentido de los estadistas sud-americanos.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Soy de Vd., atto. S. S. y amigo,

UN CHILENO.

LIBROS CASTELLANOS.

HISTORIA ECONÓMICA (1).

De antes se contaba la historia de las naciones narrando la vida de sus soberanos, y pormenorizando el estrago que las guerras intestinas ó internacionales obraban sobre comarcas desventuradas. Los hechos económicos eran ignorados por el historiador ó puestos en lugares oscuros, y como á título de información para los amigos de oprimirse el cerebro con cifras inarmoniosas. Estas cifras han estado pugnando por salir de ese lugar secundario, y hoy ocupan el primer plano. Los países cuya historia económica no ha sido escrita, puede decirse que no tienen ninguna. Los romanos han adquirido verdadero relieve humano desde que le plugo al historiador Guglielmo Ferrero interpretar la vasta tela de la República y del Imperio, proyectando sobre ella la sombra que arrojan los hechos heridos por la luz de la ciencia económica. Las nociones de gobierno, de administración, los programas y aspiraciones de los partidos, se modifican visiblemente á medida que los economistas van explicando los nuevos aspectos de la vida en común.

El socialismo, con que hasta ayer le turbaban los diarios burgueses el sueño á los grandes capitalistas, no viene á ser otra cosa que una tentativa de explicación de los principios políticos, subordinándolos al catecismo de las nuevas verdades económicas. Los valores, la producción, el mecanismo de los cambios, las condiciones de la riqueza en las diferentes naciones, tales son los coeficientes que determinarán en un futuro cercano la historia de las naciones y el mecanismo y funcionamiento de los partidos, si ellos han de seguir existiendo.

“Elementos de Hacienda Pública,” titula el Sr. Clímaco Calderón un libro de mucha sustancia y de forma elegante, sobre aquellos puntos de la economía política que están ligados con la creación y administración de las rentas públicas.

El Sr. Calderón tiene en estos asuntos innegable competencia. Su vida pública le ha puesto con frecuencia en contacto con las más áridas y complicadas formas de problemas que aquí estudia con serenidad y con una vasta preparación. El Sr. Calderón fue, en su juventud, Procurador General de la República de Colombia. Ejerció temporalmente la Presidencia de ese país. Desempeñó durante largos años el Consulado de Colombia en Nueva York, y fue Ministro de su patria en Washington. Mientras llenó estos últimos puestos, usó de los ocios que las complicadas tareas le dejaban, en estudiar de cerca estas cuestiones de Hacienda Pública, que vistas de lejos parecen sencillas, y que miradas de cerca se complican en infinitas y casi irreductibles ramificaciones, como adquiere colores vivísimos y sorprendentes un tajo de piedra gris que ponemos debajo del microscopio. Además, el Sr. Calderón ha estado en la edad madura al frente de reparticiones administrativas, en donde tuvo que resolver, tras de atento estudio, problemas relacionados con la Hacienda Pública. Ahora se ocupa en darle á la juventud estudiosa de su patria, desde una cátedra universitaria, el resultado de su experiencia sobre materia de tan vasto alcance. Este libro es, en parte, según entendemos, una compilación de las lecciones profesadas en el aula por el Sr. Calderón.

El libro todo, á más de ser instructivo, es un modelo de forma expositiva. Quien lo tome con la preparación debida, hallará en él saludable enseñanza sobre los últimos y más elevados puntos de vista de donde el asunto ha sido tratado por las autoridades más competentes. Esto por lo que se refiere á la exposición de principios. En cuanto á la parte histórica, están descritos aquí momentos de la vida económica de Colombia durante la Colonia y en los primeros años de la República, de que no tenemos noticia de que

hayan sido estudiados antes con una posesión tan firme del material y del ambiente.

Colombia, en el curso de los últimos treinta años ha sido trabajada por males económicos de una trascendencia desesperante. Y el hecho de que azotes como el papel moneda hayan labrado allí tan hondo y hayan aniquilado tantas formas de riqueza, se explica al considerar que la mayor parte de sus hombres públicos estudiaban estos fenómenos aisladamente, como si se presentaran allí por vez primera en el mundo, y como si la base del remedio fuera materia de inventiva y no de rigurosa experiencia. Sobre este punto, por ejemplo, el Sr. Calderón hace la historia de estos fenómenos en los Estados Unidos y en Rusia, como para mostrar que el pecado no es irremisible.

Es clara y luminosa la disertación sobre los impuestos. El Sr. Calderón le conserva este nombre á la provisión de fondos para la administración pública, y desde el punto de vista de los expositores ortodoxos más recientes difunde mucha luz sobre el debatido tema. Los heterodoxos ya no hablan de impuestos. El porvenir parece que les abriera el camino á las formas de cooperación en que la desdichada palabra impuesto y las ideas de exacción y aún de violencia que con ella corrían parejas, han desaparecido en absoluto.

La segunda parte de este trabajo se refiere especialmente á la administración de la Hacienda según las leyes vigentes en Colombia, y á la historia de la deuda exterior en ese país.

La parte final, la más sustanciosa y original del trabajo, es el Sistema Fiscal que rigió en el Nuevo Reino de Granada.

No existía nada completo sobre esta forma de la vida colonial. La tercera parte del libro del Sr. Calderón forma por sí solo un todo armónico, y es lástima que no hubiera hecho de ella un libro aparte y que no le hubiera concedido, como lo merece, los honores de una edición más hermosa y manejable.

OBRAS RECIBIDAS.

ALFONSO ROBLEDO. *Don Miguel A. Caro y su Obra.*—Arborea & Valencia, Editores, Colombia, 1912.

JOSÉ E. SUAY. *Situación Económica del Salvador.*—Imprenta Nacional, San Salvador, 1912.

ABRAHAM RAMIREZ PEÑA. *Por la Paz de Centro-América. Estudio Pacifista.*—Centro Editorial Melendez, San Salvador, 1912.

ABRAHAM RAMIREZ PEÑA. *Pactos Internacionales de El Salvador.* (Obra en 3 tomos.)—Tip. La Unión, San Salvador.

RODOLFO ESPINOSA R. y JULIÁN IRÍAS. *Nicaraguan Affairs.*—Ainsia Press, San José, Costa Rica.

NOAH H. GANS. *Lacas y Dorados. Prólogo de Juan de Dios Peza.*—Talleres de Araújo, Cartagena, Colombia.

LIC. JOSÉ DIEGO FERNÁNDEZ. *Amistad y Concordia.*—Méjico, Tip. Económica, 1912.

ALFONSO JAVIER GÓMEZ. *Madre Glotona.*—Imp. Editorial, Medellín, 1912.

ALFONSO CASTRO. *Abismos Sociales.*—Im. Editorial, Medellín, 1912.

AURELIO PELÁEZ. *Arrayanes.*—Medellín, 1912.

SECCIÓN COMERCIAL É INFORMATIVA.

A la América del Sur.—El 28 de Septiembre pasado, en el nuevo vapor “Infanta Isabel,” se embarcó en Barcelona la Misión Comercial que la *Casa de América* envía á las siguientes Repúblicas: Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia. Dicha Misión ha merecido del Gobierno la concesión del carácter oficial, según reales órdenes de Fomento y Estado.

La *Casa de América* de Barcelona, firme en su propósito de aportar al americanismo español un sentido positivo y práctico, se propone con esta Misión vincular eficaz y sólida-

(1) CLÍMACO CALDERÓN. *Elementos de Hacienda Pública.*—1911, Imprenta de “La Luz,” Bogotá.

mente á España con los pueblos americanos; ampliar de un modo extraordinario su esfera de acción, en forma que su esfuerzo en la labor se logre una autoridad definitiva, autoridad que la erija en la oficina central del internacionalismo económico-social ibero-americano y fuente de consultas geográfico-comerciales sobre aquellas naciones.

Componen la Misión el Doctor D. Antonio B. Pont, y el secretario de la *Casa de América*, D. Rafael Vehils.

Hierros y Aceros.—Ha continuado mostrándose la actividad, ya observada anteriormente, en los mercados ingleses. Ciertamente, el tono parece mejorar de semana en semana, y los productores experimentan dificultad considerable en hacer frente á la demanda de metal. Los precios se han mantenido bien, por lo que es ahora completamente evidente que el alza, no ha mucho producida, no fué por completo resultado de la especulación. Todavía la situación da señales de mejora, pues la actividad en las ramas de metal manufacturado indica una mayor demanda de metal en un futuro próximo.

Los precios en Glasgow han sido como sigue: Cleveland, 63 ch. 10 p. á 27 días, 63 ch. 8 p. á 63 ch. 7 p. á siete días, 63 ch. 11 p. á 63 ch. 10½ p. á un mes, 64 ch. 3 p. á 63 ch. 4 p. á tres meses; mercado sostenido, negocio regular. El Cumberland se ha cotizado á 78 ch. 1½ p. á un mes; vendedores, á 78 ch. 3 p. contado. Mercado pesado.

En Middlesborough, el mercado ha dado señales de una nueva firmeza, y el Cleveland núm. 3 G. M. B. se cotiza ahora á 63 ch. 9 p. la tonelada. Espérase muy buenos embarques. Los productores de lingote hematitas de la costa oriental cotizan muy firmes á 75 ch. en los números mezclados, y tienen bastante vendido para algunos meses adelante.

El Algodón.—Los mercados extranjeros se presentan flojos, y aun con regular baja, después de frecuentes oscilaciones, todo lo cual se ha debido, muy particularmente, á las mejores noticias que se van teniendo de la cosecha.

Según la información del *Chronicle*, de los Estados Unidos, el tiempo ha sido favorable en general. En Texas, la cosecha se presenta en una situación excelente, y aun va mejorando. La recolección se hace ya activamente en las comarcas más precoces; en otras partes comienza ahora. Espérase una cifra del Bureau de Agricultura, entre 73 y 74.

En Liverpool se ha cotizado la libra inglesa (453 gr.) mes corriente, á 6.08 p., con tendencia sostenida; Egyptian good fair, á 9 9/16 p., con tendencia encalmada; Egyptian fair disponible, á 1 9/16 p.

En Nueva York se ha cotizado el Middling disponible á 11.19 centavos.

En disponible, cotizan en Norfolk, 11½; en Galveston, 11 3/8; en Memphis, 11 1/8; en San Luis, 11 1/8; en Augusta, 12½.

En Barcelona se han efectuado bastantes transacciones, debido á la situación bajista de los mercados, especialmente de los americanos. Se ha cotizado el disponible: Middling fair, á 93.15; Fully Good Midd., á 90.90; Good Midd., á 88.65; Fully Midd., á 86.40; Midd., á 83.40. Todo por pesetas, los 50 kilos.

Yute.—En Londres la demanda ha sido escasa, y los precios, consiguientemente, irregulares. Las primeras marcas indígenas se han vendido de £23 15 ch. hasta £24 10 ch., c. f. y s.

En Barcelona, mercado excitadísimo. Precios, á 26 libras en plaza del segundo grupo corriente, de 130 á 150 pesetas bala de 180 kilos. Nueva cosecha, embarque Septiembre y Octubre de origen M. D. E., á £24 12 ch. 6 p.

Cobre.—El mercado de Londres ha pasado sin desfallecimiento el período más encalmado del año, y por este motivo apenas hay necesidad de añadir que las perspectivas generales de las industrias consumidoras de metal rojo se consideran como muy buenas, y que las Revistas norte-americanas son optimistas, previéndose generalmente en ellas que la demanda local de los Estados Unidos será muy importante por todo el otoño.

Por otra parte, los productores experimentan ya alguna dificultad para entregar sin retraso, en las fechas convenidas, el metal que vendieron á plazo en Julio. Además, en ciertos centros se deja entender que la producción no aumentará sensiblemente de aquí al fin del año, y que se ha vendido el sobrante producido el mes de Julio. El consumo continental, sobre todo por cuenta alemana, ha absorbido

grandes cantidades de cobre recientemente, y la industria eléctrica todavía tiene que satisfacer necesidades importantes.

El Azúcar.—Los diferentes mercados azucareros del extranjero han mostrado poca variación.

El tiempo ha sido generalmente desfavorable para la remolacha. Sin embargo, M. F. O. Licht dice que la situación ha mejorado un poco en Alemania á causa de algunos días de calor.

En Francia, la remolacha sólo se desarrolla muy lentamente, á consecuencia de las malas condiciones climáticas: en todos los centros de producción se desea una temperatura más seca, que permita efectuar los trabajos que quedan por hacer, y más calor para el desarrollo de la planta. En los mercados azucareros domina la firmeza; la demanda es muy regular y activa. Los precios denotan una tendencia al alza.

La Plata.—Después de la baja de ahora días, el precio se ha repuesto ahora en Londres, á causa de buenas compras de la India. Messrs. Pixley & Abell dicen que la cantidad de plata que ha debido ser enviada esta semana á ese país habrá sido de unas £600,000, la mayor parte de las cuales han sido por cuenta del Gobierno de la India, y que la cantidad total de metal enviada ya para este Gobierno asciende á £1,500,000. Con esto, un embarque adicional de £500,000 completará las compras recientes de £2,000,000. Todas las probabilidades son de que el mercado de plata habrá de permanecer firme, por las compras combinadas para los bazares y el Tesoro y juntamente por las existencias relativamente escasas de metal.

El Plomo.—Sigue siendo muy notable en Inglaterra la escasez de este metal, la que procede, no sólo de la dificultad de obtener fletes, sino muy particularmente de la continua disminución de los "stocks" en los centros productores. Parece que los fabricantes han aceptado encargos de material, sin que se hayan surtido inmediatamente de los galápagos de plomo necesarios. Ignorando al propio tiempo las advertencias que en varias ocasiones se les hicieron, relativas á la penuria actual y á la en perspectiva, ahora tropiezan con la dificultad de obtener existencias, y se ven obligados á pagar precios exagerados por el plomo disponible á los tenedores que aún cuentan con "stocks."

Damas Barbadas.—La barba es un atributo casi siempre exclusivo del hombre. Sin embargo, no es raro encontrar mujeres que, bajo este aspecto, hacen la competencia al sexo fuerte, y de algunas sabemos que se ven precisadas á afeitarse á menudo.

Para librarse de esos molestos pelos, se recurría, hasta ahora, á la depilación directa ó á ciertas pastas depilatorias, procedimientos dolorosos los unos y expuestos los otros á peligro.

Gracias al agua oxigenada, las señoras podrán librarse, sin dolor ni peligro alguno, de esos fastidiosos pelos.

He aquí el procedimiento:

Se empapa un trozo de algodón en agua oxigenada y se aplica sobre la parte que se quiera depilar, dejándole en el mismo sitio durante algunos minutos, y se renueva esta operación cada día, hasta conseguir el resultado que se desea. Los pelos no tardan en palidecer y en formar sólo un vellón incoloro, acabando por desaparecer completamente.

Errores Capitales.—Los catorce errores de la vida son, según ha dicho últimamente en el Bartholomew Club, de Londres, el juez Rentoul, los siguientes:

Pretender establecer por nosotros mismos un tipo para reconocer el bien y el mal, y esperar que todo el mundo se conforme con él.

Tratar de medir los placeres de los otros por los nuestros.

Esperar la uniformidad de la opinión en este mundo.

Buscar el juicio y la experiencia en la juventud.

Tratar de igualar las disposiciones de todo el mundo.

No admitir las tonterías sin valor.

Buscar la perfección en nuestras propias acciones.

Molestarnos á nosotros mismos y á los demás por causas que no pueden remediarse.

No prestar ayuda á todo aquel que la necesita.

No hacer concesiones á las debilidades del prójimo.

Considerar algo imposible, por el simple hecho de que no podemos hacerlo nosotros.

Crear solamente lo que nuestra escasa inteligencia puede comprender.

Vivir como si el momento, el tiempo, el día, fueran tan importantes que se debiera vivir siempre.

Estimar al público por sus cualidades exteriores, cuando es lo interior lo que hace al hombre.

Las Arrugas.—Es difícil hacer desaparecer las arrugas; pero es fácil evitar que se formen. Con mucha frecuencia se da el caso de que aparezcan las arrugas en la frente y á los lados de los ojos, con motivo de los muchos gestos y movimientos inútiles que se hacen. Hay que evitar esto, así como el estar donde haya una luz excesiva. Muchas veces, el uso de los anteojos, recetados con la debida graduación por un especialista, evita la formación prematura de las arrugas. Muchas personas tienen la costumbre de arrugar la frente ó el entrecejo cuando piensan con intensidad, ¿ Para qué? Hay que acordarse de que se piensa con el cerebro y de que arrugar más ó menos la piel de la cara, de nada sirve para la solución de áridos problemas.

Hay más: muchas gentes tuercen todos los músculos de la cara cuando se ríen; con eso sólo consiguen que pronto aparezcan profundos é imborrables surcos en la piel.

También sucede que los pensamientos tristes se reflejan en las facciones. Las comisuras de la boca se cuegan, formando arrugas en la parte inferior de la cara. Todos estos malos hábitos pueden corregirse con la fuerza de voluntad; y de esta manera se evitará la formación de las arrugas, ó bien, detener el progreso de las ya existentes, y en muchos casos conseguir que se borren.

Un sistema muy bueno consiste en lavarse la cara tres ó cuatro veces diarias, frotándose bastante la piel; pero cuidando que ésta no se temple demasiado.

La Palma Nipa.—El consumo semanal de azúcar cuesta á los Estados Unidos seis millones de pesos; quizás esto sea debido á que ese país sea más adicto al uso del azúcar que otras naciones, pero cualquiera que sea la causa, el azúcar se vende á un precio más bajo que en muchos otros países.

Teniendo en cuenta que la población del mundo crece más rápidamente que la producción de azúcar, la Oficina Filipina de Ciencias ha publicado una noticia de lo más interesante. Ella se refiere á la posibilidad de la palma nipa como productora de azúcar. La palma nipa se cria en enormes cantidades en aquellas tierras, que no sirven para ningún otro cultivo. A los hijos del país ya ella les proporciona esteras, techados, vinos, envolturas para cigarrillos, fruta y últimamente la han empleado para la fabricación de alcohol, cuya producción el año pasado fué de dos millones de galones.

Los científicos del Gobierno dicen que el azúcar puede obtenerse de esta palma con muchas más facilidades que con la caña de azúcar. Cada palma da 30 galones de savia en cada tonelada, y su término de vida es 50 años; y un acre de estas palmas rinde \$300.00 en azúcar. Otra de sus ventajas es que el gasto de trituración queda eliminado, pues la savia se obtiene haciendo una incisión en la palma.

Las Papas.—En la primavera pasada, M. Camille Vincent, cultivador en Sanley-sur-Meurthe, hizo el limpiaje de su granja y su granero y arrojó en montón, á cincuenta metros de su casa, las basuras. Con la ayuda de la lluvia, la paja y la flor de avena unidas al polvo, se pudieron é hicieron germinar una papa que se hallaba entre las basuras. La planta que brotó de la papa mencionada acaba de producirle 10 kilogramos 500 gramos de tubérculos á M. Vincent. La papa más grande pesa 1 kilogramo 600 gramos; la que sigue, 1,100 gramos; la tercera, 900 gramos, etc. La naturaleza se complace, á las veces, en trastornar las ideas que tenemos sobre el arte de los cultivos.

“HISPANIA” Y LA PRENSA.

La Revue, de París. (Agosto 15 de 1912):

HISPANIA. — Un nouveau périodique mensuel, consacré au mouvement des idées espagnoles, paraît depuis plusieurs mois à Londres. Son titre est HISPANIA, et ses collaborateurs comptent parmi les plus autorisés dans les pays de la langue espagnole. Cette centralisation des efforts des écrivains et des hommes d'action de pays si rapprochés au point de vue de leurs origines et de leur langue, et pourtant si désignés en réalité, mérite d'être signalée. Nous le faisons avec d'autant plus de plaisir que HISPANIA est un périodique extrêmement animé et contenant, dans chacun de ses fas-

ciens, maints faits et idées intéressants au point de vue de la politique internationale.

El Tiempo, de La Paz (Bolivia). (Julio 20 de 1912):

UN IDEAL MUY DIFÍCIL DE REALIZAR. — Pese á todos los lirismos y soñaciones de poetas, filósofos y políticos, el concepto moral de hombre considerado como individuo, es muy distinto del que tiene el hombre considerado como colectividad, como nación. Todo el edificio de la moral individual, construido durante decenas de siglos de civilización y de cultura, desaparece cuando entra el factor de patria, cuando las pasiones humanas, comprimidas y veladas por las leyes internas de un país, se presentan ocultando su realidad con la máscara del amor á la nación ó á la tierra que las viera nacer.

Es por esto que cuando se estudia un problema cualquiera que tenga relación con el concepto de patria, hay que considerarlo con dos criterios absolutamente distintos: el de la filosofía pura, el de la moral universalmente aceptada por los hombres de hoy, y el criterio político, amoral y de conveniencias económicas.

Al escoger uno de los criterios, hay que olvidarse del otro, si se quiere dar una solución acertada al asunto.

Estas reflexiones se nos han venido al leer en la interesantísima Revista americana HISPANIA las respuestas que han dado algunos publicistas americanos y europeos al Memorandum y Mandiseto consignados en el número de Marzo de la misma Revista en los que un diplomático, ceñido bajo el seudónimo de A. de Manos Albas, sostenía la necesidad de formar en la América una alianza ó unión que impidiera toda conquista ó expansión por parte de Europa en el territorio americano.

Considerando el asunto con criterio filosófico, la idea de una alianza Pan-americana, no puede ser más noble ni más conveniente para los intereses de todos los países del Continente de Colón; pero, ¿ hasta qué punto podría ser realizable este propósito?

Los Estados Unidos, desde el célebre Mensaje, del Presidente Monroe, no han hecho otra cosa que predicar la unión americana, protestando contra cualquier comunistas que los europeos pudiesen hacer en el Nuevo Mundo; pero, estas declaraciones elevadas y altruistas, no les han impedido apoderarse de extensos y ricos territorios mejicanos, de Puerto Rico y, por último, de Panamá; asalto este último narrado por su autor Roosevelt, con inaudita desvergüenza.

Dados estos antecedentes, ¿ qué crédito podrá darse á las declaraciones ó á las promesas del *Coloso del Norte*? ¿ Cuáles serían las bases de una alianza entre las diversas naciones hispano-americanas y los Estados Unidos? No dudamos que volvería á repetirse la escena ideada por Fedro en una de sus fábulas: la tierra de Roosevelt vendría á ser el león, en sociedad con la vaca, la cabra y la oveja, representadas por las otras naciones latino-americanas, y quedarían en todo caso el pleito homenaje á ellas y todas las ventajas *nominar quia leo*. Es peligrosa la sociedad con el poderoso: mucho más si ese poderoso va creciendo en proporciones mucho mayores que sus consocios.

Cuando un Estado en ocasión determinada no cumple su palabra solemnemente ofrecida en un tratado, hay muchas probabilidades de que no la cumpla en otras ocasiones; y como en el caso de Panamá se ha visto que los Estados Unidos han prescindido de pactos solemnes que les obligaban á respetar la soberanía de Colombia sobre el istmo y su neutralidad como medio de comunicación entre los dos océanos, no es aventurado afirmar que si á los Estados Unidos, después de concluir una alianza con Hispano-América, les conviniese arreglarse con Inglaterra ó con Alemania para la repartición de tal ó cual región de nuestro Continente, lo harían con toda facilidad, sin tener en cuenta las alianzas y demás pactos aceptados anteriormente.

Además hay otro inconveniente para que pudiera realizarse una alianza pan-americana, y es el falso, pero arraigado criterio de la superioridad de una raza sobre otra; concepto, cuya expresión más visible está en la manera cómo tratan los yanquis á los representantes de las razas de color, negros é indios, y en la idea que tienen de nuestros mandatarios, á quienes Roosevelt calificó hace pocos meses de *bandidos*. Mientras no se borre de la conciencia nacional ese falso concepto de la superioridad étnica de un pueblo sobre otro, no se podrá avanzar mucho en el camino de las alianzas y de las *ententes* más ó menos cordiales. Los rubios hiperbóicos de Nietzsche, se crean siempre por encima de los descendientes de Cortez y Pizarro, Montezuma y Atahualpa.

Leopoldo Lugones.— Joven, con ejecutorias de poeta semejantes tan solo á sí mismo, con méritos de historiador á quien le deben los investigadores un volumen sobre el régimen comunal de los Jesuitas en el Paraguay, tribuno cuyo discurso en memoria de Zola todavía resuena en el Continente con crepitaciones de hoguera donde arde leña verde; propugnador valeroso de las ideas nuevas y de las formas literarias activas y capaces de expansión y transplante, Leopoldo Lugones señala en la parte Sur del Continente, con Rodó y Carlos Reyles, el fin de una expectativa y el principio de un advenimiento. Está en Londres, é HISPANIA se apresura á saludarlo.

Dirijase la correspondencia á

HISPANIA, LTD.,

**7, Sicilian Avenue, Southampton Row,
LONDRES, W.C.**

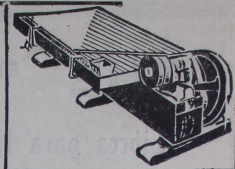
THE WILFLEY MINING MACHINERY Co. LIMITED,

MANUFACTURERS & SUPPLIERS

— OF —

ALL CLASSES OF MINING & METALLURGICAL MACHINERY AND EQUIPMENT.

Rock Breakers, Crushing Rolls, Stamp Batteries. Screens of all kinds Classifiers, Concentrating Tables, Vanners and Slimes Tables, Agitation and Cyanide Plants, Water - Jacketted Smelting Furnaces, and all Details of Smelting Equipment.



Paterson Agitators, Johnston Vanners, Morris Sand Pumps, Cobbe Grinding Pans, Hardinge Conical Mills, Merton Roasting Furnaces, Climax Imperial Rock Drills, Wilfley Concentrating Tables

ESPECIALIDAD: EXPEDICIÓN MUY PRONTA.

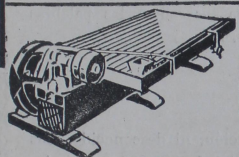
Empaque especial para transporte á lomo de mula, etc., Cuidadosa atención á los embarques. Facturas y especificaciones en todos los idiomas. Planos y dibujos completos para el montaje de la maquinaria.

Pídanse todos los informes á

Salisbury House, London Wall, LONDON, E.C.

Cables: "WRATHLESS, LONDON."

TODAS LAS CLAVES.



BICKERT FRÈRES

50, Rue Miromesnil, PARIS.

MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y ÚTILES PARA FERROCARRILES, TALLERES y TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES.

EADE, PECKOVER y Cia., SASTRES.

Materiales de primera clase.



Telegrams: "PECKOVER, LONDRES."

Telefono: 4733 GERRARD.

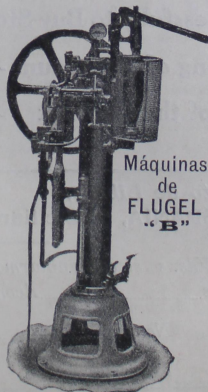
27a, Sackville Street, LONDRES.

Catálogos y Lista de Precios se envían á quien los solicite.

Un principio en pequeño conducirá á la Propiedad de quizás 100 Fábricas de Aguas Gaseosas.

En todos los climas tropicales surge inmediatamente una gran demanda de Aguas Gaseosas de toda clase, tan pronto como se halla cuán deliciosas son realmente cuando se hacen limpiamente y se venden á un precio moderado. El costo de la producción es prácticamente casi nada, y, por consiguiente, se hace una ganancia considerable vendiendo á bajo precio, pronto se obtienen enormes beneficios, y el fabricante en una

localidad está libre de competencia de otra localidad vecina, pues el transporte es un detalle tan caro que el que manufactura en el mismo sitio tiene todas las ventajas. El propietario de una Máquina FLUGEL llegará pronto á ser propietario de varias Fábricas, porque el éxito alcanzado en la primera localidad donde coloca su primera instalación, se repetirá en todas las aldeas circunvecinas donde no hay al presente máquinas modernas.



Máquinas de FLUGEL "B"

¿Cómo puede establecerse un negocio de Aguas Minerales?

Escribáse inmediatamente pidiendo un ejemplar gratis del "INSTRUCTOR DE FLUGEL" á

FLUGEL y Cia., 21, Lime Street, LONDRES, E.C.

THE "CURTIS GARDNER."

Libros para Hombres de Negocios y para Hombres de Ciencia.

LA CONSULTA.

Todo hombre — ya sea en la oficina, en el gabinete de estudio, en el hogar — se encuentra con frecuencia en el caso de contestar á una pregunta ó de resolver una dificultad, y tiene que apelar á los conocimientos de otras personas ó á consultas en los libros. Si carece del libro requerido ó no conoce á la persona que puede ayudarlo, se quedará en la duda, á menos que la importancia del asunto lo obligue á dilucidarlo á toda costa. Pero si la solución del punto es urgente y de ella depende algo muy importante, ¿qué hacer? A falta de libros de consulta ó de personas que estén en capacidad de prestar su ayuda, en estas páginas hallará toda la información que necesite.

LO QUE Vd. NECESITA.

Ya sea Vd. Director de empresa, ó empleado, ó persona retirada de la vida activa, á quien interese estar al corriente de la marcha de los negocios de donde deriva sus rentas, las palabras **información al día y eficacia** deben estar siempre fijas en su mente.

DESARROLLO DEL PLAN.

La casa **Curtis Gardner & Co., Ltd.**, no es ni de reciente fundación, ni desconocida. Sus **LIBROS AZULES** son, sin duda, conocidos de Vd. Han hecho un total de 200,000 publicaciones de diversa índole, que se encuentran en todas las librerías de alguna importancia en el Reino Unido, y que tienen mucho pedido en todo el mundo.

Ha perfeccionado la casa su sistema de vulgarizar los conocimientos, y ha establecido un departamento enciclopédico de negocios que se mantiene al día y que constantemente se va mejorando. Entre las obras que por el momento se recomiendan, se encuentran las siguientes :

- | | | | |
|--|---------|----------------|-----------------|
| (1) Business Blue Book | - - - - | libre de porte | 2s. 7d. |
| (2) Business Man's Handbook | - - - - | „ „ | 1s. 11d. |
| (3) How Successfully to Buy Stocks and Shares | - - - - | „ „ | 2s. 11d. |
| (4) The Coming of Petroleum | - - - - | „ „ | 2s. 10d. |
| (5) The Cult of the Coconut | - - - - | „ „ | 3s. 2d. |

Departamento de Libros,

HISPANIA, 7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.

Ruego á Vds. se sirvan enviarme un ejemplar de cada uno de los libros marcados con los números..... Acompaño Orden Postal ó Cheque por.....

Nombre.....

Dirección.....

Este Cupón debe enviárenos con los valores.

Dirección Telefónica:
"DEKEYSERS, LONDON."

DE KEYSER'S ROYAL HOTEL.

Teléfonos:
2260 HOLBORN (3 hilos).

Algunos de los rasgos distintivos del DE KEYSER S ROYAL HOTEL, Victoria Embankment, Londres.

TODAS las personas que tienen algún conocimiento de Londres han de conocer, de vista por lo menos, este palatino Hotel. Las extensas adiciones y alteraciones que se han venido haciendo, han hecho del DE KEYSER, uno de los hoteles más modernos y más confortables de Londres. El antiguo patio de entrada se ha convertido en un magnífico Salón de Descanso de 54 pies por 62 pies. El Comedor principal, que tiene 93 pies por 45 pies, se ha agrandado y construido de manera que permite una vista completa del antedicho salón de descanso.



Este piso comprende el Salón de Señoras, Salas de Lectura, de Fumar y de Escribir, todos con miras al gran paseo Victoria Embankment. Se ha prestado atención especial á la calefacción y ventilación de estos salones.

En este piso está situado el Comedor Leopoldo (80 pies por 28 pies). Tanto en este Comedor, como igualmente en el Comedor principal, se sirven *table d'hôte* (pero en mesas separadas). Luncheons á 3/6 y 2/6 por persona también se sirven *à la carte*, y al cual tiene acceso el público en general, facilitando de este modo á los clientes de la Ciudad que deseen almorzar con sus amigos, el tener su compañía en un establecimiento donde la cocina es de lo más selecto, los vinos escogidos de las mejores cosechas, y todos los detalles de tal naturaleza que, cualquiera que visite estos salones, no podrá dejar de recibir una impresión favorable de los almuerzos que en DE KEYSER se sirven. Los clientes que deseen hablar sobre negocios, encontrarán acomodo sin igual en la Antesala, Salón de Fumar y Gabinetes de Lectura y Escritura.

Chilian 4½ per Cent. Loan of 1895.

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to £24,900 Nominal Capital have been Purchased for the Sinking Fund of the 1st October, 1912.

New Court, St. Swithin's Lane,
3rd September, 1912.

Chilian Government 4½ per Cent. Bonds for £275,000 Nominal Capital.

(Law 7th September, 1910.)

Messrs. N. M. Rothschild & Sons beg to announce that Bonds amounting to £2,380 Nominal Capital have been purchased for the Sinking Fund of 1st October, 1912.

New Court, St. Swithin's Lane,
3rd September, 1912.

CAPITAL INGLÉS PARA EMPRESAS SUR-AMERICANAS.

Si Vd. desea ponerse en comunicación con hombres de dinero y con fabricantes, anuncie en las columnas de **SYSTEM**, el principal magazine comercial.

SYSTEM tiene una gran circulación. La leen los hombres de negocios más importantes en el Reino Unido y en las Colonias. Millones de libras esterlinas se emplean anualmente por banqueros y comerciantes en la compra de artículos anunciados en nuestras columnas.

Nuestra tarifa de anuncios es á razón de £10 por página.

Diríjase al Gerente de Anuncios:

SYSTEM,

34, NORFOLK STREET, LONDRES, W.C.

TEORIA Y PRACTICA DE LA AVIACION.

POR
J. CICERON CASTILLO,

Autor de "Mineria sin Riesgos."

Edición extra fina de lujo. Trescientas páginas de materia, repartida en 25 Capítulos con más de 100 grabados y figuras.

La obra, que está escrita con plan didáctico, va dividida en tres partes :

- Principios Generales de Aerodinámica,
- La Mecánica del Aeroplano,
- Navegación Aérea.

El autor ha oído la opinión de autoridades europeas sobre el libro, que resulta unico en la lengua española, y no superado por obra alguna sobre el mismo asunto en ninguna otra lengua.

Las materias van numeradas. No hay página que no contenga conocimientos de gran valor en la Aviación. Para instrucción en los aerodromos es lo más completo de que hay noticia. Rigor técnico y valor práctico. En suma, un conjunto armonioso de la ciencia del aire y del arte de volar.

PRECIO EN LONDRES, 12 CHELINES.

*De venta únicamente en las Oficinas de HISPANIA
7, Sicilian Avenue, Southampton Row, Londres.*

Chilian 4 1/2 per Cent. Loan of 1895.

The Dividend on this Loan, due on the 1st October next, will be paid by Messrs. N. M. ROTHSCHILD & SONS on that day, and on each succeeding day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2.

Printed Forms to be applied for and the Coupons left three days for examination.

New Court, St. Swithin's Lane.

Chilian Government 4 1/2 per Cent. Bonds for £275,000 Nominal Capital.

(Authorised by Law of 7th September, 1910.)

The Dividend on these Bonds, due on the 1st October next, will be paid by Messrs. N. M. ROTHSCHILD & SONS on that day, and on each succeeding day (Saturdays excepted), between the hours of 11 and 2.

Printed Forms to be applied for and the Coupons left three days for examination.

New Court, St. Swithin's Lane.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

1912.

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea : 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre ; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á partir del 23 Enero, para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Linea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOL Y CIA.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova (occidental) el 1, de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires ; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tioyger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatímpo y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

ELDERS & FYFFES, LTD.

Bajo convenio con el Gobierno de S.M. el Rey de Inglaterra para conducir

PAQUETES POSTALES A JAMÁICA Y COSTA RICA,

Vía la más directa para Jamáica y América Central.

**Servicio exacto de vapores de primera clase entre
LIVERPOOL y SANTA MARTA TODOS LOS MARTES.**

BRISTOL Y KINGSTON (JAMÁICA) Y PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) TODOS LOS JUEVES.

Pasajes para todos los puertos del Mar de las Antillas.

VAPORES :

Chagres	5,060 tons.	Reventazon	4,041 tons.	Manistee	3,869 tons.
Manzanares	4,400 "	Micoya	3,911 "	Matina	3,870 "
Aracataca	4,400 "	Zent	3,890 "	Miami	3,762 "
Tortuguero	4,161 "	Pacuare	3,891 "	Chirripo	4,041 "
Barranca	4,115 "				



BSA

RIFLES

Rifles con Mira

El rifle modelo del servicio Británico, calibre '303 y 7 m/m (especialmente adaptado a los cartuchos Mauser chilenos) fabricado por la Birmingham Small Arms Co., es de fama universal debido a su completa exactitud. También fabrica rifles para sport, sistema Lee-Enfield, de calibres '303, '315 (8 m/m), 7 m/m y '375.

Miras o aperturas que se colocan en la parte posterior del gatillo en los rifles militares, se usan hoy generalmente en las Colonias Inglesas y en algunas de las Republicas Sur-americanas, en donde se practica mucho el tiro al blanco. El Modelo No. 9c. de la Birmingham Small Arms Co. ha sido especialmente adaptado al Mauser, y ya se ha servido una orden considerable para el Gobierno Argentino.

Diversas clases de Rifles Miniatura son fabricados por esta Compañía, y en cuanto al conocido Rifle de Aire comprimido, patentado, está científicamente demostrado que es arma de gran exactitud y alcance.

Catálogos ilustrados se envían, libres de porte, a quien los solicite.

THE BIRMINGHAM SMALL ARMS CO., LTD., BIRMINGHAM, INGLATERRA.

Fabricantes de Rifles para los Gobiernos Ingles. Coloniales y extranjeros, y de las famosas bicicletas y motocicletas.



The Metropolitan - - - - Carriage, Wagon and - - Finance Company, Limited

... including ...

THE PATENT SHAFT AND AXLE TREE CO., LTD.
DOCKER BROTHERS, LIMITED.

Constructora de CARROS de FERROCARRIL, VAGONES, CARROS de TRANVIA, BASTIDORES de HIERRO y ACERO, CARROS para FERROCARRILES ELÉCTRICOS y de VIA ESTRECHA, RUEDAS y EJES de toda clase y para MATERIAL RODANTE.

BOGIES de ACERO LAMINADO, Barnices, Colores, Pinturas "Hermator" y otras Especialidades, Sistema Docker.

Representante en Buenos Aires,
Evans, Thornton y Cia, Calle Bartolomé Mitre 349.
Representante en Rio de Janeiro,
WALTER BROS. Y CIA., RUA DA QUITANDA 115.

Registered Offices: SALTLEY, BIRMINGHAM.
Telegrams: "METRO, BIRMINGHAM."

THE Anglo South-American Bank LIMITED.

Capital Suscrito - - - \$2,500,000
Capital Emitido - - - £1,250,000
Fondo de Reserva - - - \$850,000

Casa Matriz - - OLD BROAD STREET, LONDRES, E.C.
Sucursal en Hamburgo ADOLPHSPLATZ 3.
Agencia en New York: 60, WALL STREET.

Sucursales y Agencias en todos los centros más importantes de Sud-América.

Efectúa giros telegráficos, vende giros y emite cartas de crédito. Se encarga también de la compra y venta de valores, del cobro de dividendos, de la negociación y cobranza de Letras. Cupones, bonos sorteados, y toda clase de operaciones bancarias.

Recibe Depósitos en cuenta corriente, a la vista, y a plazo fijo a tipos convencionales.

Sucursales y Agencias:
EUROPA: Hamburgo.
ESTADOS UNIDOS: New York.
ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Rio Gallegos, San Rafael.
BOLIVIA: Oruro. URUGUAY: Montevideo.
CHILE: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Las Impresiones Nitidas

EXIJEN ESmero, HABILIDAD Y BUEN GUSTO.

Nosotros llenamos todos estos requisitos, pues tenemos 100 años de experiencia, y nos hacemos cargo de imprimir libros y revistas tan bellamente editados y atractivos que su salida es rápida. El costo es punto que merece siempre estudio, y nosotros estamos en situación de producir lo mejor a los más razonables precios.

Permitanos usted que le hagamos presupuestos del trabajo que quiera hacer.

Hacemos concesiones especiales a los suscriptores a este periódico.

JAS. TRUSCOTT & SON, Ltd.,
Suffolk Lane, Cannon Street, Londres, Inglaterra.

POLYGLOT ADVERTISING BUREAU

FIRST-CLASS TECHNICAL WORK

Commercial and Banking Correspondence

24, STATE STREET, NEW YORK

Version, Compilation and Drafting of Books, Text-Books, Catalogues, Writings, Advertisements, Legal Documents, etc.

ENGLISH, SPANISH, PORTUGUESE, FRENCH and ITALIAN.

365 --- NOT OUT



POOLE BAR BUOY.

International Marine Signal Company's
Automatic Acetylene Gas Buoy
Charged --- September 6th 1910
Re-charged-September 6th 1911
The light burned continuously 365 days.

For further Particulars apply
INTERNATIONAL MARINE SIGNAL COMPANY, LTD.,
OTTAWA, CANADA, or
29, CHARING CROSS, LONDON, S.W., ENGLAND.

AGENTES DE HISPANIA.

Suplicamos á las personas á quienes hemos enviado los primeros números de HISPANIA, avisen á nuestros agentes si toman ó no la suscripción. Los pagos deben hacerse á dichos agentes en oro inglés.

AGENTES:

ARGENTINA	...	Sres. García y Dasso. Cuyo 825—Buenos Aires.
BARCELONA	...	D. Domingo Ribó, Pelayo 44.
BOLIVIA	...	D. Humberto Muñoz Cornejo — La Paz. D. Jenaro Ponce de León—Cochabamba. D. Luis Maidana — Oruro. J. Antonio Caba, Plaza 25 de Mayo — Sucre.
BOCAS DEL TORO (PANAMÁ)	...	D. J. W. Barranco R. — Bocas del Toro.
CHILE	...	Sr. Arturo H. D'Alençon, Bandera 15 — Santiago.
COLOMBIA	...	Librería Americana — Bogotá. Sres. J. M. y E. Acosta Madrido—Barranquilla. Dr. Enrique Lémas — Bucaramanga. D. L. Cubero Niño — Cúcuta. Dr. Joaquín A. Collazos — Cali. D. Simón Bossa — Cartagena. Dr. Agustín Angarita R. — Honda. D. Nicolás Buendía Carreño — Buenaventura. D. Antonio J. Cano — Medellín. Dr. Aquilino Villegas — Manizales. D. Hernán Villamizar — Pamplona. D. Enrique Santos — Tunja. D. Clodomiro Paz — Popayán. D. Elías Chaves M. — Pasto. D. Luis Izquierdo — Sohamoso. Sres. Arcadio Barros y Cia., — Santa Marta.
COSTA RICA	...	Sres. L. M. Castro y Cia — San José.
CUBA	...	D. Juan R. López Peña, Teniente Rey 15.
ECUADOR	...	Salcedo McDowall & Cia. — Guayaquil. D. Plascencio Trujillo — Esmeraldas.
ESTADOS UNIDOS	...	Dr. G. Forero Franco — 4 W. 22nd Street, Nueva York.
FRANCIA	...	D. P. J. Mathieu, 52 Rue des Petites-Ecuries — París. Sres. E. Goubaud y Cia.
GUATEMALA	...	D. Fernando Blanco, Lista 66 — Madrid.
MADRID	...	D. Mauricio Guillót, Apartado 223 — Méjico, D.F.
MÉJICO	...	D. F.
PERÚ	...	Imprenta y Librería Gil — Lima.
IQUITOS	...	D. Carlos Bonilla.
SALVADOR	...	D. J. M. Lacayo Telles — San Salvador.
SANTO DOMINGO	...	Ramón Jansen.
ANDALUSIA	...	José L. Rivas, Trastamara 29, p.d.—Sevilla.
URUGUAY	...	Sr. A. Barreiro y Ramos, Calle 25 de Mayo, — Montevideo.
VALPARAÍSO	...	D. Ramón Ugarte — Casilla 561.
VENEZUELA	...	Librería Española — Caracas.

Wertheimer, Lea y Cia.,

Impresores de "HISPANIA."

CLIFTON HOUSE, WORSHIP STREET, LONDRES, E.C.

Impresores en Español y - -
otras Lenguas Extranjeras.

Especialistas en a Producción de
ANUNCIOS LLAMATIVOS.

Fabricantes de Libros de Cuentas
y Exportadores de toda clase
de Útiles de Escritorio.

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

antes, Cortes Commercial & Banking Co., Ltd.

9, Bishopsgate, Londres, E.C.

CASA DE COMERCIO Y DE BANCA.

Se ocupa de toda especie de operaciones de comercio y de banca: compra y despacho de mercaderías en Inglaterra, el Continente de Europa y los Estados Unidos: venta de frutos de todas clases procedentes de la América Central y del Sur; cobro de letras de cambio en Europa y las Américas: compra y venta de documentos de crédito, acciones, bonos, etc.

No más casas frías en Sur-América.

CALENTADORES DE GAS

de PARKINSON

Radiadores de Vapor.

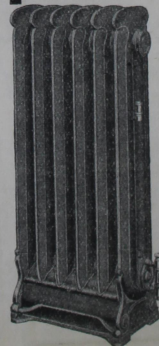
Especialmente arreglados para calentar IGLESIAS, ESCUELAS, TALLERES, EDIFICIOS PÚBLICOS, casas particulares, etc.

No necesitan calderas, tanques ni tuberías, y pueden colocarse donde quiera que puede hacerse una conexión con el gas.

Maximum de Calor con Costo Mínimo.

No hay peligro ninguno. Duran una eternidad.

Toda clase de materiales para gas. Se dan informes á quien los pida.



THE PARKINSON STOVE
CO., LTD.,

Stour Street, Spring Hill,
BIRMINGHAM;

129, High Holborn,
LONDRES, W.C.

Mencioneos á HISPANIA.



AMERICAN BANK NOTE COMPANY

CASA FUNDADA EN 1795

REORGANIZADA EN 1879

Billetes de Banco, Títulos de Acciones, Bonos para Gobiernos y Compañías, Giros, Cheques, Letras de Cambio, Sellos de Correos, etc. Trabajos Litográficos y de Imprenta

Grabadores Impresores

Secretos especiales para evitar falsificaciones. Tiquetes para Ferrocarril, estilo moderno, Naipes, Colecciones de Mapas, para toda clase de Estudios, Grabados ó Impresos.

La respetabilidad de esta Casa es reconocida en el mundo entero.

BROAD Y BEAVER STREETS, NUEVA YORK

Sucursales en los Estados Unidos:

BOSTON

FILADELFIA

CHICAGO

Agentes en todas las Capitales de Hispano-América.

Deutsche Bank (Berlin) London Agency.

George Yard, Lombard St., London, E.C.
Casa Central: Deutsche Bank, Berlin.

SUCURSALES

en Augsburg, Brema, Bruselas, Constantinopla,
Dresde, Francfort s/M., Hamburgo, Chemnitz,
Leipsic, Londres, Meissen, Munich,
Nuremberg, Wiesbaden.

Capital Integrado - £10.000,000

Reservas - - - £5.500,000

El Banco, que tiene relaciones en todas partes del mundo, se encarga entre otras de las siguientes operaciones:

ABRE cuentas corrientes,
EXPIDE cartas de crédito para la importación de frutas del país y mercancías,
" letras de cambio,
" transferencias por cable,
DESCUENTA letras de cambio previa aprobación,
COBRA cupones, dividendos, letras de cambio, etc.,
RECIBE valores y títulos en custodia y EFECTUA además trasacciones bancarias de toda clase.

Representantes del BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO de Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Valparaiso, Lima, La Paz, Montevideo, etc.; BANCO ALLEMÃO TRANSATLÁNTICO, Río de Janeiro, y de VARIOS BANCOS de Nueva York, Cuba, Méjico, etc., etc.



"King George IV"

SCOTCH WHISKY.

(EL REY DE LOS WHISKIES.)

Delicioso producto de

THE DISTILLERS COMPANY LIMITED,

de EDINBURGH.

Glasgow, London, Dublin, Sydney & Melbourne.

Proprietarios de quince Destilerías-las mas grandes en el mundo.

Capital y fondo de reserva £3,000,000.

Para negocios ó informaciones, en Hispano-América dirigirse á nuestro Departamento Latino Americano

FRONTERA GUARDIOLA & COMPANY,
Av. de Mayo, 1079, Buenos Aires.

Banco del = = = Peru y Londres

LIMA, PERÚ.



Capital suscrito y pagado £p.500,000

Fondo de Reserva - - £p.275,000



SUCURSALES

en Piura, Chiclayo, Pascasmayo,
Trujillo, Huaraz, Callao, Cerro de
Pasco, Chíncha Alta, Ica, Mollendo,
Cuzco, Arequipa é Iquitos.

DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS.

Cartas de Crédito, letras de cambio y
giros por cable. Se cobran y descuentan
letras ó se adelantan fondos sobre ellas.

PARIS: 2 SQUARE DE L'OPÉRA.

Agencia en Londres:

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.,
94, Gracechurch Street, London, E.C.

CRÉDIT LYONNAIS,

Fundado en 1863.

Capital desembolsado Fcos. 250.000,000

Fondo de Reserva ... „ 152.000,000

Depósitos y Cuentas Co-
rrientes (31 Julio 1912) „ 2,080.515,143

287 Oficinas y Agencias en Francia.

27 Agencias en otros Países.

Oficina en Londres:

40, LOMBARD STREET, E.C.

Dirección telegráfica: "Credionais,"

Sub-Agencia del West End:

4, COCKSPUR STREET, S.W.

Dirección telegráfica: "Guichet"

Apertura de Cuentas Corrientes á Bancos,
Casas de Comercio y Particulares. Opera-
ciones de cambio, descuento, bolsa, etc.
Adelantos sobre valores públicos.

Departamento especial de Mercancías para
la venta de café, cueros, caucho, frutos, etc.

Para datos y condiciones dirigirse al

DIRECTOR DEL CRÉDIT LYONNAIS,

40, Lombard Street, Londres, E.C.

G.P.O. Box No. 18.

LONDON BANK OF MEXICO AND SOUTH AMERICA, LTD.



Capital autorizado - - £1.000,000

Capital suscrito - - - £800,000

Capital pagado - - - £480,000

Fondo de reserva - - £480,000



El Banco tiene Agentes en

LAS ANTILLAS, MÉJICO,
SUR y CENTRO AMÉRICA.

Cartas de Crédito, letras de cambio,
giros por cable. Se descuentan giros ó
se avanzan fondos sobre ellos. Completa
Información en las oficinas:

94, Gracechurch Street, London, E.C.

EDWARDS BROTHERS

(Establecidos en 1870.)

EMBARCADORES.



Oficina Principal:

Alexandra Buildings, Ormond Street, LIVERPOOL.

Almacenes:

14, Jackson's Row, MANCHESTER.

OFICINAS EN SIERRA LEONA, LISBOA, Etc.



Abastecedores de toda clase de artículos para
tenderos, comerciantes, etc.



"AHSANA."



Se da INMEDIATO CUMPLIMIENTO á toda
orden acompañada de la consignación de una parte de
su valor.

Se envían CATÁLOGOS ILUSTRADOS á quien los
solicite sobre infinidad de artículos, ferreteria, etc.

ESPECIALIDAD en artículos para hombre, tales
como cuellos, puños, corbatas, etc.

Se hacen despachos por conducto de Agentes y de
Bancos por el sistema de pagos al verificar la entrega
del artículo.